



# REVISTA *Scientific*



**Volumen 5, Edición Especial**

Edición Agosto 2020

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2007094699675



redalyc.org

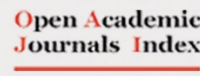
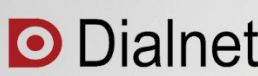


## La Familia y la Construcción del Genero



**Indizada en:**

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); CLASE; DOAJ; OAJI; DIALNET; REDIB; AmeliCA; ERIH PLUS; Advanced Science Index; REVENCYT; ROAD; BASE; EZB Electrocnry Journals Library; INFOBILA; MIAR; AURA; Sherpa/Romeo; Actualidad Iberoamericana; SERIUNAM; REBIUM; Crossref; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; AVED&EAD; Google Académico



**Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa**

[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO (INDTEC)

**Revista Scientific**  
**Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa**  
Volumen 5, Edición Especial / Agosto 2020 / Venezuela

**Derechos Reservados**

**Depósito Legal:** pp. BA2016000002 / **e-ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

**Versión electrónica (digital)**

**Indizada en REDALYC, México / LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0), México / CLASE, México / DOAJ, Reino Unido / OAJI, Federación de Rusia / DIALNET, España / REDIB, España / ERIH PLUS, Noruega / Advanced Science Index, Alemania / AMELICA, México / REVENCYT, Venezuela / ROAD, Francia / BASE, Alemania / EZB Electrocnj Journals Library, Alemania / INFOBILA, México / MIAR, España / AURA, México / Sherpa/Romeo, Inglaterra / Actualidad Iberoamericana, Chile / SERIUNAM, México / REBIUM, España / Crossref, United States of America and United Kingdom / OpenAIRE, Unión Europea, UE / PKP Index, Canadá / OCLC WorldCat, Estados Unidos / LatinREV, Argentina / AVED&EAD, Venezuela / Google Académico, Estados Unidos.**

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2007094699675  
Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.  
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762  
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)  
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

**EDITORES PRINCIPALES**

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**EDITORES INVITADOS**

**PhD. Efstathios Stefos** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),  
e-mail: [vicerectoradoacademico@unae.edu.ec](mailto:vicerectoradoacademico@unae.edu.ec)

**PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl](mailto:oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl)

**PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [fhinojo@ugr.es](mailto:fhinojo@ugr.es)

**PhD. Juan José Borrell** (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),  
e-mail: [jborrell@fbioyf.unr.edu.ar](mailto:jborrell@fbioyf.unr.edu.ar)

**PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés** (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),  
e-mail: [fpesantez@ups.edu.ec](mailto:fpesantez@ups.edu.ec)

**PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador),  
correo: [ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos  
Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### CO-EDITORES

- PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [bhidalgo2704@hotmail.com](mailto:bhidalgo2704@hotmail.com)  
**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

### ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

- Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, CLADIJ, Venezuela), e-mail: [arteaga.contreras.30@gmail.com](mailto:arteaga.contreras.30@gmail.com)

### COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

- Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [cecebrandt@gmail.com](mailto:cecebrandt@gmail.com)  
**PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [olgacmolano@gmail.com](mailto:olgacmolano@gmail.com)  
**PhD. Pedro Rafael Castillo Vásquez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [amar\\_a\\_dios@hotmail.com](mailto:amar_a_dios@hotmail.com)  
**MSc. Oscar José Rodríguez** (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, UPTJFR, Venezuela), e-mail: [tesis25@gmail.com](mailto:tesis25@gmail.com)  
**PhD. Alonso García Santiago** (Universidad de Sevilla, US, España), e-mail: [sag@us.es](mailto:sag@us.es)  
**MSc. Marco Vinicio Vásquez Bernal** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: [marco.vasquez@unaeedu.onmicrosoft.com](mailto:marco.vasquez@unaeedu.onmicrosoft.com)  
**PhD. Zaira Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tajaza@hotmail.com](mailto:tajaza@hotmail.com)  
**PhD. Tammara Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tammara.ramirezalz@udlap.mx](mailto:tammara.ramirezalz@udlap.mx)  
**PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [sombrar@gmail.com](mailto:sombrar@gmail.com)  
**Dra. Hortensia Carrillo Ruiz** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [hortensia.carrillo@gmail.com](mailto:hortensia.carrillo@gmail.com)  
**Dr. Salvador Galicia Isasmendi** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [salgalic@gmail.com](mailto:salgalic@gmail.com)  
**Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez** (Universidad de las Américas Puebla, UDLAP, México), e-mail: [mayra.angeles@udlap.mx](mailto:mayra.angeles@udlap.mx)  
**PhD. María Teresa Pantoja Sánchez** (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México), e-mail: [mtps2352@gmail.com](mailto:mtps2352@gmail.com)  
**PhD. Ricardo Enrique Pino Torrens** (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, UCLV, Cuba), e-mail: [repinotorrens@gmail.com](mailto:repinotorrens@gmail.com)  
**PhD. Graciela de la Caridad Urías Arbeláez** (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, UCLV, Cuba), e-mail: [gracielauriasarbolaez@yahoo.es](mailto:gracielauriasarbolaez@yahoo.es)

### COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

- Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [magdaparrillo@gmail.com](mailto:magdaparrillo@gmail.com)  
**Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [jsalas4112@gmail.com](mailto:jsalas4112@gmail.com)  
**Dra. Ana Kimberlim García Suárez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [kimberlimbarinas@gmail.com](mailto:kimberlimbarinas@gmail.com)  
**PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com](mailto:beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- PhD. Carina Viviana Ganuza** (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**, Argentina), e-mail: [carinaganuzatagliarini@gmail.com](mailto:carinaganuzatagliarini@gmail.com)
- PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez** (Universidad de Cuenca, **UC**, Ecuador), e-mail: [isisangelicap@gmail.com](mailto:isisangelicap@gmail.com)
- Dra. Carol Del Carmen Terán González** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**, Venezuela), e-mail: [carolterang@gmail.com](mailto:carolterang@gmail.com)
- Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**, Venezuela), e-mail: [nellyspitre77@hotmail.com](mailto:nellyspitre77@hotmail.com)
- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**, Venezuela), e-mail: [adalbertosotochacin@gmail.com](mailto:adalbertosotochacin@gmail.com)
- Dr. Julio Rafael Pire Morales** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**, Venezuela), e-mail: [juliorpirem@gmail.com](mailto:juliorpirem@gmail.com)
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [denyzluz@gmail.com](mailto:denyzluz@gmail.com)
- Dra. Flora del Carmen Lamoggia de Ramírez** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [lfloravzla@gmail.com](mailto:lfloravzla@gmail.com)
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [vanezzar@gmail.com](mailto:vanezzar@gmail.com)
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [yleana74@hotmail.com](mailto:yleana74@hotmail.com)
- Esp. Meritee Odalis Flores Silva** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [meriodalis@gmail.com](mailto:meriodalis@gmail.com)
- MSc. Yune Paula Novoa Cáceres** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [yunenovoa1@gmail.com](mailto:yunenovoa1@gmail.com)
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [rodriguez216j@gmail.com](mailto:rodriguez216j@gmail.com)
- MSc. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [tahiz.guerrero@gmail.com](mailto:tahiz.guerrero@gmail.com)
- MSc. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [pedropuer@gmail.com](mailto:pedropuer@gmail.com)
- PhD. Humberto Coromoto Peña Rivas** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, **UPSE**, Ecuador), e-mail: [hcp100271@gmail.com](mailto:hcp100271@gmail.com)
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, **UPSE**, Ecuador), e-mail: [agbenavidesr@gmail.com](mailto:agbenavidesr@gmail.com)
- PhD. José Ignacio Herrera Rodríguez** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [joseighr2015@gmail.com](mailto:joseighr2015@gmail.com)
- PhD. Rebeca Castellanos Gómez** (Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**, Ecuador), e-mail: [rebeca.castellanos@ucacue.edu.ec](mailto:rebeca.castellanos@ucacue.edu.ec)
- PhD. Madelin Rodríguez Rensoli** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [madelin.rodriguez@unae.edu.ec](mailto:madelin.rodriguez@unae.edu.ec)
- Dra. Gisela Consolación Quintero de Chacón** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [gishelinaq@hotmail.com](mailto:gishelinaq@hotmail.com)
- Dra. Roxana Auccahuallpa Fernández** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [roxana.auccahuallpa@unae.edu.ec](mailto:roxana.auccahuallpa@unae.edu.ec)
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, **UNEFA**, Venezuela), e-mail: [moralmario@gmail.com](mailto:moralmario@gmail.com)
- Dr. Jorge Enrique Castañeda Gómez** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, **UNEFA**, Venezuela), e-mail: [enriquejorgecasta@hotmail.com](mailto:enriquejorgecasta@hotmail.com)
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, **UBV**, Venezuela), e-mail: [reginabeuses772@gmail.com](mailto:reginabeuses772@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [cirohv@hotmail.com](mailto:cirohv@hotmail.com)
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [oscarcvenot@gmail.com](mailto:oscarcvenot@gmail.com)
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [draeucarisvfalconr@gmail.com](mailto:draeucarisvfalconr@gmail.com)
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [verovega@hotmail.com](mailto:verovega@hotmail.com)
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [ruizdemolina53eli@gmail.com](mailto:ruizdemolina53eli@gmail.com)
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariaelenagomezmontoya@gmail.com](mailto:mariaelenagomezmontoya@gmail.com)
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariah\\_012000@yahoo.es](mailto:mariah_012000@yahoo.es)
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [leidyhernandez1960@gmail.com](mailto:leidyhernandez1960@gmail.com)
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, UDELAR, Uruguay), e-mail: [alejandra.carboni@psico.edu.uy](mailto:alejandra.carboni@psico.edu.uy)
- Dr. Jean Carlos Zambrano Contreras** (Universidad de Los Andes, ULA, Venezuela), e-mail: [jeancarlos@ula.ve](mailto:jeancarlos@ula.ve)
- MSc. Domingo Alberto Alarcón** (Universidad de Los Andes, ULA, Venezuela), e-mail: [domingoa@ula.ve](mailto:domingoa@ula.ve)
- MSc. César Enrique López Arrillaga** (Universidad Latinoamericana y del Caribe, ULAC, Venezuela), e-mail: [prof.cesarlopez@gmail.com](mailto:prof.cesarlopez@gmail.com)
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, Ceibal, Uruguay), e-mail: [carloslibisch@gmail.com](mailto:carloslibisch@gmail.com)
- PhD. Hildemarys Margot Terán Delgado** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [hiteran@una.edu.ve](mailto:hiteran@una.edu.ve)
- Dra. Marian Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [mserradas@hotmail.com](mailto:mserradas@hotmail.com)
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [redugec@gmail.com](mailto:redugec@gmail.com)
- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, Venezuela), e-mail: [yuraimatos01@gmail.com](mailto:yuraimatos01@gmail.com)
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, Venezuela), e-mail: [nancydaboind@hotmail.com](mailto:nancydaboind@hotmail.com)
- MSc. José Luís Corona Lisboa** (Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, UNEFM, Venezuela), e-mail: [joseluiscoronalisboa@gmail.com](mailto:joseluiscoronalisboa@gmail.com)
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH, Ecuador), e-mail: [mbarba@unach.edu.ec](mailto:mbarba@unach.edu.ec)
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, UV, Chile), e-mail: [ocanetei00@yahoo.es](mailto:ocanetei00@yahoo.es)
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez", UNISS, Cuba), e-mail: [servando@uniss.edu.cu](mailto:servando@uniss.edu.cu)
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez", UNISS, Cuba), e-mail: [yiya@uniss.edu.cu](mailto:yiya@uniss.edu.cu)
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez", UNISS, Cuba), e-mail: [nrizquierdo@uniss.edu.cu](mailto:nrizquierdo@uniss.edu.cu)
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, UFU, Brasil), e-mail: [robertopuentes@faced.ufu.br](mailto:robertopuentes@faced.ufu.br)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

**Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil),  
e-mail: [cwerner@upf.br](mailto:cwerner@upf.br)

**Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”,  
**UCLA**, Venezuela), e-mail: [rafael.camejo@ucla.edu.ve](mailto:rafael.camejo@ucla.edu.ve)

**Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela),  
e-mail: [oquiros@ortodoncia.ws](mailto:oquiros@ortodoncia.ws)

**Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: [cabero@us.es](mailto:cabero@us.es)

**Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus,  
**UCM-SSp**, Cuba), e-mail: [mperez.ssp@infomed.sld.cu](mailto:mperez.ssp@infomed.sld.cu)

**Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la  
Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: [perlo@irice-conicet.gov.ar](mailto:perlo@irice-conicet.gov.ar)

**Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos,  
**UNMSM**, Perú), e-mail: [rudymostacero@gmail.com](mailto:rudymostacero@gmail.com)

**PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**,  
Venezuela), e-mail: [yame.moreno@gmail.com](mailto:yame.moreno@gmail.com)

**Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [caceres@ugr.es](mailto:caceres@ugr.es)

**Dra. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad de ciencias y humanidades, **UCH**,  
Perú), e-mail: [yizzadelgadodevita@gmail.com](mailto:yizzadelgadodevita@gmail.com)

**Dra. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [amelydolly@hotmail.com](mailto:amelydolly@hotmail.com)

**Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú),  
e-mail: [juangsv@hotmail.com](mailto:juangsv@hotmail.com)

**PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador),  
correo: [yolis.campos@uisek.edu.ec](mailto:yolis.campos@uisek.edu.ec)

#### ASISTENTES GENERALES

**Lcdo. Luís Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [luis\\_gares@hotmail.com](mailto:luis_gares@hotmail.com)

**Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [richardskhard@gmail.com](mailto:richardskhard@gmail.com)

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [albadesalazar@gmail.com](mailto:albadesalazar@gmail.com)

#### REVISIÓN DE TRADUCCIONES

**Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto  
Cabello, **IUTPC**, Venezuela), e-mail: [marialeeducadora27@gmail.com](mailto:marialeeducadora27@gmail.com)

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y  
Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Venezuela),  
e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y  
Desarrollo Tecnológico Educativo **INDTEC**, Venezuela),  
e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos  
Profesionales interesados en la Temática Educativa**

#### SECRETARIA

**Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [maryulinda929@gmail.com](mailto:maryulinda929@gmail.com)

#### EQUIPO JURÍDICO

**Abg. María del Socorro Garzón** (Universidad Santa María, USM, Venezuela),  
e-mail: [garzonmarias@hotmail.com](mailto:garzonmarias@hotmail.com)

**Abg. María Fernanda Carrillo** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [garzonmarias@hotmail.com](mailto:garzonmarias@hotmail.com)

#### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

**ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO**

**Ejemplar gratuito**

**SUMARIO - SUMMARY**

**Pág. - Pag.**

**EDITORIAL**

**PhD. Nadia Margarita Rodríguez Jiménez; PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo.** La Familia y la Construcción del Género: estudios de la Universidad Internacional SEK. *The Family and the Construction of Gender: studies from SEK International University.* 9-24

**ARTÍCULOS - ARTICLES**

**Inés Margarita Mantilla Posso; Yanitza Elizabeth Pavón Ipiates.** Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Role of the family in the construction of gender identity in trans women.* 26-47

**Elizabeth Alexandra Dávila Cueva; Mirian Isabel González Chicaiza; Diana Cristina Castellanos Vela; Janethcia del Rocío Játiva Morillo.** Adaptación social a la comunidad educativa de niños venezolanos en situación de movilidad humana. *Social adaptation to the educational community of Venezuelan children in situations of human mobility.* 48-69

**Janeth Rosario Medina Benavides; María Augusta Villena Morales; Elka Jacqueline Vargas Estupiñan.** Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional. *Support networks in women victims of violence: a study from the transgenerational model.* 70-89

**Luis Gabriel Benalcázar Mancero; Paulo César Damián Carrión; Pamela Valeria Yarad Jeada.** Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Women victims of gender violence in Ecuador: support networks and coping strategies.* 90-109

**Gloria Isabel Pinos Arízaga; Mayra Alexandra Moya Alulema; María de las Mercedes Bastidas Redín; Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez.** Relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes. *Relationship between parenting skills and low academic performance in a sample of adolescents.* 110-126

**Joffre David Agualongo Amangandi; Diana Isabel Robalino Robayo.** Consecuencias del consumo de drogas en las Funciones Ejecutivas en adolescentes y jóvenes adultos. *Consequences of drug use on executive functions in adolescents and young adults.* 127-145

**Camila Belén Muñoz Aguirre.** Función de la empatía en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas. *Role of empathy in the work of psychologists and psychotherapists.* 146-164

**Silvia de los Ángeles Armas Arboleda; Mónica Patricia Cansignia Alcocer; Elena Narcisca Díaz Mosquera.** El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo. *The caregiver-child bond in autism cases.* 165-184

**Nathalie Soledad López Arroyo; Erika Elizabeth Torres Rueda; Carmen Eugenia Mora Mora; Esteban Ricaurte Ricaurte.** Evaluación de riesgos psicosociales en servidores policiales especializados. *Psychosocial risk assessment in specialized police servers.* 185-204

**Joel Santiago Barreno López; Claudio Danilo Pazmiño Tirado; Luis Alfonso Iriarte Pérez.** Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar. *Predisposition to substance use in applicants to the military career.* 205-225

**MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS - MISSION, VISION, OBJECTIVES** 227-229

**NORMAS GENERALES - GENERAL RULES** 230-243



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

UISEK



REVISTA



*Scientific*

Editorial



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa





## La Familia y la Construcción del Género: estudios de la Universidad Internacional SEK

**PhD. Nadia Margarita Rodríguez Jiménez**

Universidad Internacional SEK, **UISEK**

[nadia.rodriguez@uisek.edu.ec](mailto:nadia.rodriguez@uisek.edu.ec)

Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0657-2873>

**PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo**

Universidad Internacional SEK, **UISEK**

[ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)

Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-8025-8196>

### Editorial

La Universidad Internacional SEK (UISEK), fue fundada en el año 1993 bajo el auspicio de la Institución Internacional SEK en Quito, Ecuador, con la presencia en 15 países de Europa, América y África, siendo una de las redes más grandes de educación laica privada del mundo. Nuestra Universidad, arranca su proyecto académico con la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería en Medio Ambiente, Turismo y Patrimonio Cultural, en el año 1994, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, en el año 1996, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el año 1998, se crea la Facultad de Ciencias de la Información, en el año 2001, abre sus puertas la facultad de Psicología, así como Seguridad y Salud Ocupacional, y en el año 2008, se consolida el proyecto de la facultad de Ingeniería Mecánica. En estos últimos 3 años, la Universidad se ha reestructurado creando el *UISEK Business School* y el *Digital School*. Con ello se afianza el proyecto académico sobresaliendo en múltiples campos de formación de profesionales.

Hasta la fecha, la UISEK ha reforzado sus estrategias en un mejoramiento continuo y fortaleciendo su proyecto educativo bajo el ideal de **¡SER MEJORES!**. Con un modelo educativo orientado a la calidad y la educación personalizada, priman los valores del respeto, la integración y la



educación liberal. De igual forma, la UISEK ha intentado estar a la vanguardia en la creación de una oferta académica pertinente y respondiendo a las necesidades de su entorno. Por ello, hoy contamos con 14 carreras de pregrado, 16 maestrías y numerosas ofertas de actualización a través de nuestro centro de educación continua. El dinamismo y el compromiso con el desarrollo del capital humano en el país han marcado nuestra andadura. Estamos en continua renovación al ritmo de los avances contemporáneos, los proyectos de desarrollo del país y de la sociedad en general.

En esta oportunidad, la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987), en su edición especial, presenta diez (10) artículos originales de nuestros estudiantes y docentes de la Carrera de Psicología y la Maestría de Psicoterapia, que forman parte de la Facultad de Ciencias del Trabajo y del Comportamiento Humano. Con gran gratitud hacia la revista y sus editores, y con mucho orgullo por nuestro proyecto formativo, damos a conocer este material inédito, fruto de las investigaciones, interacciones y del esfuerzo de nuestra comunidad académica.

Para la Universidad, es un privilegio poder entregar como resultado del proceso formativo, artículos científicos de alta calidad que son el producto del intercambio formativo en las aulas. No es fácil culminar un programa de formación llegando a su más alto resultado académico, que es graduarse mediante la realización de un artículo científico original publicado, por ello, este número especial representa los principios y valores de formación con los máximos estándares de calidad, que profesamos en la UISEK.

La Maestría en Psicoterapia nace en el año 2018 con la misión de especializar a los profesionales de la psicología en las distintas escuelas de atención terapéutica, dándoles diversas herramientas para la atención psicológica. Esta maestría se ha caracterizado por ser la primera en el país en su género y ya cuenta con un prestigio relevante por la calidad de sus docentes y de la formación. Dicha calidad queda reflejada en los artículos que se



presentan en este compendio, en el cual nuestros estudiantes y alumnos han trabajado críticamente sobre diversos problemas que nos deben preocupar a todos en la sociedad. Desde la perspectiva de contribuir en la construcción de soluciones a los problemas psicosociales, estas investigaciones profundizan y aportan datos que, como académicos, nos permiten proponer acciones, asesorar políticas y visibilizar problemáticas que contribuyan a mejorar la salud mental de las personas.

En el contexto actual en el que nos enfrentamos a una fuerte crisis económica y con los efectos generados por la pandemia, el aislamiento, distanciamiento y las secuelas que quedarán en adelante, debe considerarse primordial, fortalecer la reflexión sobre los problemas relacionados a la salud mental que se pueden desencadenar: como la Violencia, depresión, ansiedad, suicidio, y consumo de sustancias. Son todos aspectos que se están recrudeciendo en este tiempo y por ello nuestros estudiantes, docentes e investigadores, están muy activos desarrollando análisis y reflexiones que puedan contribuir en este contexto tan complejo. La salud mental se convierte en un problema de salubridad pública y debemos alertar sobre las consecuencias y asesorar referente las acciones, la toma de decisiones y las medidas a tomar, por ello, estos aportes están más vigentes que nunca.

En esta edición especial se presentan los conocimientos y el análisis de construcciones sociales colectivas, como lo es el significado de violencia, violencia de género y violencia familiar. Estos conceptos son uno de los mayores problemas que afectan nuestra sociedad, nada nuevo, pero revisten hoy de una particularidad condición, es por lo que para Vaca y Díaz (2009); y Barbosa (2014), citados por Barbosa, Marcela, Daría y Rivera (2017): “la violencia es un asunto tanto histórico como cultural y que los discursos dominantes que se transmiten de manera intergeneracional son claves para la comprensión de dicho fenómeno” (pág. 118). En atención a lo que señalan estos autores, los estudios que intenten comprender o explicar conductas en



mujeres víctimas de violencia, mujeres víctimas de violencia de género y/o violencia familiar, deben ser contextualizados en los discursos de poder transmitidos entre generaciones y entre contextos o espacios particulares o específicos.

La introducción de la variable género dentro del concepto de violencia en psicología, bajo la mirada construccionista, cobra vigencia cuando Mahalik (2000), citado por Rivas-Diez, Brabete y Sánchez-López (2018): la define “[...] como un conjunto de reglas que guían y prescriben lo que los hombres y las mujeres deben hacer, pensar o sentir” (pág. 118). De esta manera, para Jodelet y Guerrero (2000): la investigación del conocimiento científico en el ámbito de la psicología; análisis de la violencia, género, relaciones parentales, familia, riesgos psicosociales se develan en los discursos, en las experiencias prácticas, en las nociones de sentido común y en las representaciones sociales, interactuando así lo histórico, lo social y lo cultural.

En las afirmaciones señaladas por Paula-Pérez (2018): no escapan las investigaciones recientes sobre autismo, donde se concluye en la diversidad de factores que deben ser tomados en cuenta para su análisis; condiciones genéticas, trastornos del neurodesarrollo, factores epigenéticos, anomalías en la estructura y funcionamiento del nivel neurobiológico, pero muy particularmente, los riesgos ambientales que tienen que ver con la calidad de vida de la madre durante del embarazo y con los factores de urbanidad.

Tomando en consideración estos aportes, podemos afirmar según Valle (2018): que la intervención del psicólogo, sus estrategias de intervención y apoyo terapéutico, independientemente de las teorías a las que se acojan en la solución de dificultades que nos afecta y que intervienen directamente en los estados y problemas de la salud mental de todos, tienen que conjugar las variables clínicas propiamente y las variables sociales, que configuran la intervención desde la mirada de las construcciones de representación social y nociones de sentido común relacionando lo histórico y lo socio-cultural;



tenemos entonces que discriminar entre los problemas de conducta y los trastornos de salud mental, es un reto indispensable para los psicólogos de hoy tener un acercamiento entre lo clínico y lo social.

Asumiendo este reto, los maestrantes adscritos a la Maestría en Psicoterapia, abordan distintas problemáticas relacionadas con la intervención y la labor de los psicólogos, exhibiendo un aporte importante en el área a tratar. En el campo abordado, contamos con la propuesta de Inés Margarita Mantilla Posso; Yanitza Elizabeth Pavón Ipiales, a través de la instrucción del ***Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans***, determinando que este es vivido por las mujeres que se identifican dentro del colectivo transgénero, como una experiencia que supera el ámbito íntimo-particular y que es sentido como una reparación. Frente a esto, Elizabeth Alexandra Dávila Cueva; Mirian Isabel González Chicaiza; Diana Cristina Castellanos Vela; Janethcia del Rocío Játiva Morillo, presentan su ***Adaptación social a la comunidad educativa de niños venezolanos en situación de movilidad humana***, la dinámica familiar y su relación con la resolución del duelo en los procesos de movilidad, en el caso de migrantes venezolanos.

Paralelamente, Janeth Rosario Medina Benavides; María Augusta Villena Morales; Elka Jacqueline Vargas Estupiñan, exponen su artículo ***Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional***, quienes analizan la violencia hacia las mujeres desde el modelo transgeneracional y su implicación en la construcción de procesos psíquicos. Contamos en este número con los aportes de Luís Gabriel Benalcázar Mancero; Paulo César Damián Carrión; Pamela Valeria Yarad Jeada, en el análisis de ***Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento***, quienes analizan las redes de apoyo y las formas de afrontamiento de las mujeres ecuatorianas víctimas de violencia de género.

En este mismo orden de ideas, Gloria Isabel Pinos Arízaga; Mayra



Alexandra Moya Alulema; María de las Mercedes Bastidas Redín; Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez, señalan la **Relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes**, examinando la relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico de adolescentes de una unidad educativa ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Por su parte, Joffre David Agualongo Amangandi; Diana Isabel Robalino Robayo, manifiestan las **Consecuencias del consumo de drogas en las Funciones Ejecutivas en adolescentes y jóvenes adultos**, indagan sobre las habilidades ejecutivas alteradas debido al consumo de drogas en las personas que asisten al Área Ambulatorio Intensiva del Centro de Salud de la ciudad de Latacunga, Ecuador.

Adicionalmente, Camila Belén Muñoz Aguirre, quien responde al desarrollo en **Función de la empatía en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas**, con la empatía como herramienta para el ejercicio de la psicología. Enfocándonos en los temas relacionados a la infancia, contamos con la investigación de Silvia de los Ángeles Armas Arboleda; Mónica Patricia Cansignia Alcocer; Elena Narcisca Díaz Mosquera, **El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo**, explorando las características de la interacción de cuatro figuras cuidadoras en niños con Trastorno Autista y proponen una guía de fortalecimiento de vínculos, de modo que se promueva el desarrollo de los niños.

Si tocamos lo relacionado a la atención, Nathalie Soledad López Arroyo; Erika Elizabeth Torres Rueda; Carmen Eugenia Mora Mora; Esteban Ricaurte Ricaurte, identifican la **Evaluación de riesgos psicosociales en servidores policiales especializados**, en el personal directivo y técnico operativo de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro (DINASED), por su vulnerabilidad a factores de riesgo al encontrarse en contacto permanente con el sufrimiento



de las personas que han pasado por una situación en la desaparición de un familiar, muerte violenta, tentativa de asesinato o secuestro. Finalmente, Joel Santiago Barreno López; Claudio Danilo Pazmiño Tirado; Luís Alfonso Iriarte Pérez, abordan el tema de ***Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar***, en la problemática del consumo de Sustancias Psicoactivas en un grupo específico de los aspirantes a la carrera militar.

Con estos aportes importantes presentados en esta edición especial, estamos seguros de haber contribuido en la formación de las competencias y habilidades investigativas de todos estos profesionales, ¡que brillantemente han presentado los resultados de sus investigaciones!, y a la vez, se ha producido un conocimiento científico significativo dentro del área de la psicología, incidiendo positivamente en el área de la salud mental en el Ecuador, sobre todo, mostrando trabajos con propuestas y estrategias de intervención en problemas de actualidad. Finalmente, esperamos que esta entrega beneficie a los profesionales y estudiantes que tengan acceso a esta publicación y que, además, contribuyan de alguna manera en la toma de decisiones de instituciones gubernamentales y privadas dentro de la región, favoreciendo la salud mental de niños, mujeres, trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

**Palabras clave:** familia; psicoterapia; psicólogo; editorial.

Fecha de Recepción:  
16-04-2020

Fecha de Aceptación:  
15-06-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020





## The Family and the Construction of Gender: studies from SEK International University

### Editorial

SEK International University (UISEK), was founded in 1993 under the auspices of the SEK International Institution in Quito, Ecuador, with a presence in 15 countries in Europe, America and Africa, being one of the largest networks of secular education deprived of the world. Our University starts its academic project with the Faculty of Economic and Administrative Sciences, Engineering in the Environment, Tourism and Cultural Heritage, in 1994, the Faculty of Social and Legal Sciences, in 1996, the Faculty of Architecture and Urbanism, in 1998, the Faculty of Information Sciences was created, in 2001, the Faculty of Psychology, as well as Occupational Safety and Health, opened its doors, and in 2008, the project of the Faculty of Mechanical Engineering. In these last 3 years, the University has been restructured creating the UISEK Business School and the Digital School. This strengthens the academic project, excelling in multiple fields of professional training.

To date, UISEK has reinforced its strategies in continuous improvement and strengthening its educational project under the ideal of **BEING BETTER !**. With a quality-oriented educational model and personalized education, the values of respect, integration and liberal education prevail. Similarly, UISEK has tried to be at the forefront in creating a relevant academic offer and responding to the needs of its environment. For this reason, today we have 14 undergraduate degrees, 16 master's degrees and numerous upgrade offers through our continuing education center. The dynamism and commitment to the development of human capital in the country have marked our journey. We are in continuous renewal at the rate of contemporary advances, the development projects of the country and of society in general.

On this occasion, the Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987), in its special edition, presents ten (10) original articles from our students and



teachers of the Psychology Degree and the Psychotherapy Master, who are part of the Faculty of Labor and Human Behavior Sciences. With great gratitude towards the magazine and its editors, and with great pride in our training project, we present this unpublished material, the fruit of the research, interactions and effort of our academic community.

For the University, it is a privilege to be able to deliver, as a result of the training process, high-quality scientific articles that are the product of training exchange in the classroom. It is not easy to complete a training program reaching its highest academic result, which is graduating by completing an original scientific article published, therefore, this special issue represents the principles and values of training with the highest quality standards, which we profess at UISEK.

The Master in Psychotherapy was born in 2018 with the mission of specializing psychology professionals in the different schools of therapeutic care, giving them various tools for psychological care. This master's degree has been characterized by being the first in the country of its kind and it already has a relevant prestige for the quality of its teachers and training. This quality is reflected in the articles presented in this compendium, in which our students have worked critically on various problems that should concern us all in society. From the perspective of contributing to the construction of solutions to psychosocial problems, these investigations deepen and provide data that, as academics, allows us to propose actions, advise on policies, and make visible problems that contribute to improving people's mental health.

In the current context in which we are facing a strong economic crisis and with the effects generated by the pandemic, isolation, distancing and the consequences that will follow, it should be considered essential to strengthen reflection on problems related to mental health that can be triggered: such as violence, depression, anxiety, suicide, and substance use. These are all aspects that are intensifying at this time and for this reason our students,



teachers and researchers are very active in developing analyzes and reflections that can contribute in this complex context. Mental health becomes a public health problem and we must alert about the consequences and advise regarding actions, decision-making and the measures to be taken, therefore, these contributions are more current than ever.

This special edition presents the knowledge and analysis of collective social constructions, such as the meaning of violence, gender violence and family violence. These concepts are one of the biggest problems that affect our society, nothing new, but today they have a particular condition, which is why for Vaca and Díaz (2009); and Barbosa (2014), cited by Barbosa, Marcela, Daría and Rivera (2017): “violence is both a historical and a cultural issue and that the dominant discourses that are transmitted in an intergenerational way are key to understanding this phenomenon” (p. 118). In response to what these authors point out, studies that attempt to understand or explain behaviors in women victims of violence, women victims of gender violence and / or family violence, must be contextualized in the power discourses transmitted between generations and between contexts or particular or specific spaces.

The introduction of the gender variable within the concept of violence in psychology, under the constructionist perspective, becomes effective when Mahalik (2000), cited by Rivas-Diez, Brabete y Sánchez-López (2018): defines it “[...] as a set of rules that guide and prescribe what men and women should do, think or feel” (p. 118). Thus, for Jodelet and Guerrero (2000): the investigation of scientific knowledge in the field of psychology; Analysis of violence, gender, parental relationships, family, psychosocial risks are revealed in discourses, in practical experiences, in common sense notions and in social representations, thus interacting the historical, the social and the cultural.

In the statements pointed out by Paula-Pérez (2018): recent research on autism does not escape, where it is concluded in the diversity of factors that must be taken into account for its analysis; genetic conditions,



neurodevelopmental disorders, epigenetic factors, abnormalities in the structure and functioning of the neurobiological level, but most particularly, the environmental risks that have to do with the quality of life of the mother during pregnancy and with urban factors.

Taking into account these contributions, we can affirm according to Valle (2018): that the intervention of the psychologist, his intervention strategies and therapeutic support, independently of the theories that are accepted in the solution of difficulties that affect us and that directly intervene in the states and problems of everyone's mental health have to combine the clinical variables themselves and the social variables, which configure the intervention from the perspective of the constructions of social representation and common sense notions relating the historical and the socio-cultural; So we have to discriminate between behavioral problems and mental health disorders, it is an indispensable challenge for today's psychologists to have an approach between the clinical and the social.

Assuming this challenge, the teachers assigned to the Master in Psychotherapy, address different problems related to the intervention and the work of psychologists, exhibiting an important contribution in the area to be treated. In the field addressed, we have the proposal of Inés Margarita Mantilla Posso; Yanitza Elizabeth Pavón Ipiales, through the instruction of the ***Role of the family in the construction of gender identity in trans women***, determining that this is lived by women who identify themselves within the transgender community, as an experience that goes beyond the intimate-particular sphere and that is felt as a repair. Against this, Elizabeth Alexandra Dávila Cueva; Mirian Isabel González Chicaiza; Diana Cristina Castellanos Vela; Janethcia del Rocío Játiva Morillo, present their ***Social adaptation to the educational community of Venezuelan children in situations of human mobility***, family dynamics and its relationship with grief resolution in mobility processes, in the case of Venezuelan migrants.



Parallel, Janeth Rosario Medina Benavides; María Augusta Villena Morales; Elka Jacqueline Vargas Estupiñan, expose their article ***Support networks in women victims of violence: a study from the transgenerational model***, who analyze violence against women from the transgenerational model and its implication in the construction of psychic processes. We have in this number the contributions of Luís Gabriel Benalcázar Mancero; Paulo César Damián Carrión; Pamela Valeria Yarad Jeadá, in the analysis of ***Women victims of gender violence in Ecuador: support networks and coping strategies***, who analyze the support networks and the ways of coping of Ecuadorian women victims of gender violence.

In this same order of ideas, Gloria Isabel Pinos Arízaga; Mayra Alexandra Moya Alulema; María de las Mercedes Bastidas Redín; Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez, point the ***Relationship between parenting skills and low academic performance in a sample of adolescents***, examining the relationship between parental skills and poor academic performance of adolescents from an educational unit located in the province of Santo Domingo of the Tsáchilas, Ecuador. For his part, Joffre David Agualongo Amangandi; Diana Isabel Robalino Robayo, manifest the ***Consequences of drug use on executive functions in adolescents and young adults***, they inquire about the executive skills altered due to drug consumption in people who attend the Intensive Outpatient Area of the Health Center of the city of Latacunga, Ecuador.

Additionally, Camila Belén Muñoz Aguirre, who responds to development in ***Role of empathy in the work of psychologists and psychotherapists***, with empathy as a tool for the exercise of psychology. Focusing on issues related to childhood, we have research from Silvia de los Ángeles Armas Arboleda; Mónica Patricia Cansignia Alcocer; Elena Narcisa Díaz Mosquera, ***The caregiver-child bond in autism cases***, exploring the characteristics of the interaction of four caregivers in children with Autistic



Disorder and proposing a guide to strengthen ties, so as to promote the development of children.

If we touch what is related to attention, Nathalie Soledad López Arroyo; Erika Elizabeth Torres Rueda; Carmen Eugenia Mora Mora; Esteban Ricaurte Ricaurte, identify the ***Psychosocial risk assessment in specialized police servers***, in the executive and technical personnel of the National Directorate of Crimes against Life, Violent Deaths, Disappearances, Extortion and Kidnapping (DINASED), for their vulnerability to risk factors as they are in permanent contact with the suffering of people who have passed for a situation in the disappearance of a relative, violent death, attempted murder or kidnapping. Finally, Joel Santiago Barreno López; Claudio Danilo Pazmiño Tirado; Luís Alfonso Iriarte Pérez, address the issue of ***Predisposition to substance use in applicants to the military career***, in the problem of the consumption of Psychoactive Substances in a specific group of applicants to the military career.

With these important contributions presented in this special edition, we are sure to have contributed to the training of the investigative skills and competences of all these professionals, who have brilliantly presented the results of their research! And, at the same time, knowledge has been produced Significant scientist in the area of psychology, positively influencing the area of mental health in Ecuador, especially, showing work with proposals and intervention strategies in current problems. Finally, we hope that this installment benefits the professionals and students who have access to this publication and, in addition, contribute in some way to the decision-making of government and private institutions within the region, promoting the mental health of children, women, workers and society as a whole.

**Keywords:** family; psychotherapy; psychologist; publisher.

**Date Received:**  
16-04-2020

**Date Acceptance:**  
15-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## Referencias

- Barbosa, A., Marcela, G., Daría, G., & Rivera, E. (2017). **Reflexión socioconstruccionista y política en torno a la violencia familiar.** *Tesis Psicológica*, 12(1), 116-126, e-ISSN: 1909-8391. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139057282005>
- Jodelet, D., & Guerrero, A. (2000). **Develando la cultura: Estudios en representaciones sociales.** Primera edición, ISBN: 968-36-8391-6. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paula-Pérez, I. (2018). **Convergencias y divergencias genéticas, neurobiológicas y ambientales entre el autismo y el espectro de la esquizofrenia.** *Anuario de Psicología*, 48(3), 105-112, e-ISSN: 0066-5126. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.anpsic.2018.11.001>
- Rivas-Diez, R., Brabete, A., & Sánchez-López, M. (2018). **Evaluación de la Variable Género: CFNI en Mujeres Chilena.** *RIDEP: Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 3(48), 117-125, e-ISSN: 2183-6051. Recuperado de: <https://doi.org/10.21865/RIDEP48.3.10>
- Valle, J. (2018). **La intervención del psicólogo en los servicios sociales de familia e infancia: Evolución y retos actuales.** *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 104-112, e-ISSN: 1886-1415. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77855949004>

**Nadia Margarita Rodríguez Jiménez**e-mail: [nadia.rodriguez@uisek.edu.ec](mailto:nadia.rodriguez@uisek.edu.ec)

Nacida en Bogotá, Colombia, el 7 de mayo del año 1975. Antropóloga de la Universidad de los Andes de Colombia (UNIANDÉS); Máster en Sociología y Antropología de la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne; y Doctora en Ciencias Sociales de lo contemporáneo de la misma universidad; Profesora investigadora en la Universidad del Rosario (UR); y Directora de la carrera de sociología; Directora de la investigación “Retos y perspectivas de la política de restitución de tierras en Colombia” desde el año 1997 al año 2011; Codirectora del Observatorio de Identidades, prácticas y políticas en el espacio rural colombiano; Consultora y asesora en desarrollo rural; Vicerrectora de la Universidad Internacional SEK (UISEK), en Ecuador; y actualmente Rectora desde el año 2018.



**Ana Rosa di Gravia de Granadillo**  
e-mail: [ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)



Nacida en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 9 de mayo del año 1957. Lic. en Psicología en la Universidad Central de Venezuela (UCV); Magister en Investigación Educativa en la Universidad de Carabobo (UC); y Dra. en Ciencias de la Educación, línea Enseñanza y Aprendizaje de la Educación, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Docente Titular en la Universidad Internacional SEK (UISEK); Presidenta del Comité Editorial de la UISEK, Jefe del Programa de Investigación “Desarrollo y Transformación Social en la UISEK; Autora del libro “Cómo Formular un Problema de Investigación”, UISEK (2019); y autora de diversos capítulos de libros y artículos en revistas indexadas; He participado en diferentes Congresos y Seminarios dentro del área de la psicología, la educación y la investigación.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

UISEK



REVISTA



*Scientific*

Artículos

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa





## Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans

**Autoras:** Inés Margarita Mantilla Posso  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[immantilla.mpp@uisek.edu.ec](mailto:immantilla.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5771-6347>

Yanitza Elizabeth Pavón IpiALES  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[yepavon.mpp@uisek.edu.ec](mailto:yepavon.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9068-1556>

### Resumen

La identidad transgénero supone una construcción individual que surge a través del cuestionamiento de normas sociales preestablecidas que se transmiten desde el entorno familiar. El apoyo familiar puede atenuar la aparición de condiciones psicopatológicas graves que obstaculizan el proceso de construcción de la identidad de género como tal y que potencian la vinculación en conductas de riesgo en mujeres transgénero, tales como prostitución, contagio de enfermedades de transmisión sexual o consumo problemático de sustancias. Nos hemos planteado como objetivo demostrar de qué forma el proceso de construcción de la identidad de género es vivido por las mujeres que se identifican como parte del colectivo trans como una experiencia de reparación, ya que reivindica un sentimiento corporal y emocional. Se empleó la metodología de historias de vida “temáticas”, desde el enfoque cualitativo. Ésta nos permitió abordar el hecho de que estas experiencias también estén llenas de dificultades, puesto que no tienen cabida en una sociedad hetero-patriarcal y discriminatoria. Demostraremos la responsabilidad que debe asumir en este sentido la psicoterapia con enfoque de género.

**Palabras clave:** identidad; género humano, mujer; psicoterapia.

#### Cómo citar este artículo:

Mantilla, I., & Pavón, Y. (2020). Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 26-47, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.1.26-47>

Fecha de Recepción:  
01-04-2020

Fecha de Aceptación:  
30-06-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## Role of the family in the construction of gender identity in trans women

### Abstract

Transgender identity supposes an individual construction that arises through the questioning of pre-established social norms that are transmitted from the family environment. Family support can mitigate the appearance of serious psychopathological conditions that hinder the process of construction of gender identity as such and that enhance the link in risk behaviors in transgender women, such as prostitution, transmission of sexually transmitted diseases or problematic consumption of substances. We have set ourselves the objective of demonstrating how the process of construction of gender identity is lived by women who identify themselves as part of the trans collective as an experience of reparation, since it claims a bodily and emotional feeling. The methodology of "thematic" life stories was used, from the qualitative approach. This allowed us to address the fact that these experiences are also full of difficulties, since they have no place in a hetero-patriarchal and discriminatory society. We will demonstrate the responsibility that gender-based psychotherapy must assume in this regard.

**Keywords:** identity; human beings; woman; psychotherapy.

#### How to cite this article:

Mantilla, I., & Pavón, Y. (2020). **Role of the family in the construction of gender identity in trans women.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 26-47, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.1.26-47>

Date Received:  
01-04-2020

Date Acceptance:  
30-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Históricamente, la reflexión alrededor de la sexualidad ha puesto a prueba la capacidad de los grupos humanos para alcanzar sociedades más justas y equitativas. Sin duda alguna, uno de los efectos de esta reflexión se traduce en los espacios sociales que ocupan en la actualidad las comunidades compuestas por Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI), espacio que ha sido ganado por los mismos integrantes de dichas comunidades a través de arduas luchas por el reconocimiento de sus derechos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017): define al género como un proceso de construcción social, que guarda relación con las características y oportunidades sociales que se vinculan al hecho de ser hombre o mujer. Para González y Prieto (2018): el género se relaciona además con el aprendizaje que adquiere el individuo a través de la socialización.

La identidad de género supone entonces una construcción individual que surge sin embargo a través del cuestionamiento de normas sociales preestablecidas, que se transmiten desde el entorno familiar. Por lo tanto, para Jaramillo y Hinestroza (2015): la identidad de género es un espacio de construcción subjetiva que permite al ser humano identificarse con el rol con el que siente afinidad y a través del cual se mostrará al mundo

Es así como las identidades de género, en la diversidad que admiten, permiten romper con el binarismo de género dominante en la sociedad patriarcal. Este binarismo asume que las diferencias sexuales sólo pueden entenderse desde lo masculino y femenino, erigiéndose la heterosexualidad como un modelo socialmente dominante e impuesto a todo sujeto. De acuerdo con Manrique (2013a): bajo este modelo único, las diferentes formas de expresión de género son rechazadas categóricamente, lo que resulta en una permanente exclusión y discriminación de quienes las reivindican.



La diversidad sexual implica entonces reconocer las diferentes formas de expresión del género, entre las que se encuentra el transgenerismo. Según Reisner y Murchison (2016): una persona transgénero es aquella que sostiene una identidad de género que difiere del sexo biológico, definido al momento del nacimiento. Como consecuencia de ello, emprende un proceso de transición que supone transformaciones corporales por vías hormonales o quirúrgicas, modificación de los hábitos y preferencias sociales y, finalmente, procesos legales que tienen por objetivo la consolidación y afirmación de la nueva identidad de género.

En el Ecuador, se reconocen los derechos de las comunidades LGBTI, acorde con la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 66, numeral 9: se establece “el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual” (pág. 18).

Corresponde entonces al Estado garantizar las condiciones para que estas decisiones se tomen sin vulnerar los derechos de los individuos concernidos por ellas. A través del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), y en coordinación con diferentes Ministerios, como el de Educación y Salud Pública, el Estado ecuatoriano garantiza la plena vigencia de los derechos humanos de las personas LGBTI.

En efecto, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género se erige como una entidad de defensa de los derechos de estas comunidades, a través del pronunciamiento de leyes y políticas públicas orientadas a reconocer la diversidad sexual, para Nuñez (2011), citado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG, 2014):

El concepto de diversidad sexual y afectiva puede ser utilizado para reconocer, legitimar y promover la coexistencia en condiciones de equidad de las diversas existencias sexuales, de género y eróticas entre las personas y entre las uniones amorosas existentes; esto incluye, por supuesto, la igualdad de



derechos a los diferentes tipos de parejas y familias (pág. 18).

Cabe señalar que los logros obtenidos en la actual Constitución en cuanto a la no discriminación social y laboral de la población LGBTI fue producto de las acciones articuladas de distintos colectivos que participaron en la Asamblea Constituyente del año 2007. En efecto, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG, 2017): expone que desde el año 2000, activistas transgénero impulsaron el reconocimiento de su identidad y conformaron organizaciones que, a su vez, acogieron una cantidad cada vez más amplia de personas que se identificaban con esta causa. Así nació el “Proyecto Transgénero” y la “Asociación Alfil” en la ciudad de Quito, y el proyecto “Silueta X” en la ciudad de Guayaquil.

Estos grupos incidieron para que la Carta Magna contemple la identidad de género dentro de las causas para la no discriminación. Por tanto, su aprobación en el año 2008, significó un nuevo avance en materia de derechos. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2013): realizó un estudio denominado Condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos de la población LGBTI. Se trata del primer estudio nacional que recoge los resultados de una encuesta realizada con casi 3000 personas de esta comunidad, en diez ciudades del país. De esta muestra, 800 personas son mujeres transgénero, por lo que este documento constituye un referente para conocer la situación de esta población en el Ecuador.

Los resultados emitidos por el INEC contribuyeron a denunciar que, pese a haber concentrado esfuerzos para mitigar las distintas formas de discriminación, las mujeres transgénero continúan siendo sistemáticamente excluidas de la sociedad en diferentes actos y contextos. Así, en el año 2017 el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), aborda la situación de la población transgénero en nuestro país, a través del documento Situación de los Derechos Humanos de las Personas Trans en Ecuador. Este



documento revela las vivencias de discriminación que experimentan cotidianamente las personas transgénero, y que se refleja en las dificultades para acceder a servicios de salud pública, a oportunidades de trabajo y educación.

Ante tal situación, el Ministerio de Salud Pública (2016): publicó el Manual de Atención en Salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI), cuyo objetivo es brindar un trato respetuoso, mejorar los canales de acceso y disponibilidad hacia los servicios de salud para este colectivo, además de dotar de conocimientos y herramientas a los profesionales de la salud.

Ahora bien, de este estudio se desprende que las mujeres transgénero experimentaron distintas formas de discriminación, tales como: control y escasa autonomía (75%), rechazo (69,4%), imposición de actividades y valores relacionados con la identidad sexual (69,9%) y diferentes formas de violencia (72,5%), no solamente en espacios sociales, sino principalmente al interior de sus propias familias

En el mismo sentido, numerosas investigaciones sostienen que la población transgénero no cuenta con redes de apoyo familiares ya que predomina la existencia de una idea preconcebida sobre el género; situación que se agrava en sociedades conservadoras y con fuerte presencia de la religión. En tal contexto, Ruiz (2017): expresa que asumir una identidad transgénero va en contra de las costumbres y valores enarbolados por las familias tradicionales.

Es un hecho que, para la familia tradicional, la reivindicación de una identidad sexual que difiera con sus valores de base representa un conflicto muchas veces insuperable ya que no se trata, en términos generales, de una situación esperada o deseada. Indica Manrique (2013b): que trae consigo ira, sorpresa, incomprensión, perturbación y culpabilidad; factores que contribuyen de manera significativa a la desestabilización del sistema familiar en su





conjunto.

Enfrentar los desafíos que supone para los padres acompañar a sus hijos e hijas en el proceso de estructuración de la identidad de género, es una tarea por demás compleja. Los padres usualmente se encuentran desorientados y carecen de recursos cuando unos de sus hijos o hijas se rehúsan a asumir el rol de género que le fue asignado biológicamente. Complementa Toro (2015): que es así como muchas personas transgénero prefieren ocultar su identidad de género desde una edad muy temprana, ya que sabían que no contaban con el apoyo de los adultos.

Solamente en la adolescencia o en la adultez, el sujeto decide comunicar a su familia su identidad de género. La familia pasa entonces a formar parte del proceso de transición de género; proceso en el que se verifican cuatro momentos que no necesariamente son secuenciales: 1). Descubrimiento y Develación; 2). Turbulencia; 3). Negociación; y 4). Equilibrio.

La primera fase implica el conocimiento que la familia adquiere acerca de la decisión de uno de sus miembros en torno a su identidad de género, y puede conllevar sentimientos de traición, confusión y rabia. De acuerdo con Ahumada, Wozny, Grzona y Zúñiga (2018): que se denomina “turbulencia” a este estado de caos y confusión, ante lo cual, el grupo familiar reaccionará de forma distante o ambivalente.

Sin duda, este período de estrés familiar repercute significativamente en el proceso de estructuración de la identidad sexuada de muchos individuos transgénero y, por lo tanto, en su salud mental. Paralelamente, Sevilla, Aparicio y Limiñana (2019): dicen que un gran número de estudios revela que los individuos transgénero tienden a presentar depresión, baja autoestima, ansiedad y trastorno de estrés postraumático; todos asociados a las constantes experiencias de rechazo.

Otros estudios plantean sin embargo que el acompañamiento familiar oportuno reduce notoriamente los riesgos psicológicos y sociales en personas



que se encuentran en un proceso de transición de género. En particular se observa una reducción de las probabilidades de presentar conductas de riesgo. En tal virtud, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el rol que la familia puede tener en el proceso de construcción de la identidad de género?

A pesar de los avances en materia de inclusión en los programas de gobierno mediante acciones positivas, planes o políticas públicas que promueven la defensa de derechos de las comunidades LGBTI, en nuestro país aún existe un alto índice de discriminación hacia estos grupos. Sin embargo, es obligación tanto del Estado como de los servidores de salud y de la sociedad en su conjunto, promover acciones que permitan erradicar estas manifestaciones de violencia.

En el campo de salud mental en particular, se requiere profundizar en la intervención terapéutica desde una perspectiva de género. De hecho, la psicología puede ser un vehículo para generar respuestas ante los riesgos psicosociales que experimentan las personas transgénero. Parafraseando a Fernández (2010): existe un alto índice de necesidades por cubrir en este grupo, de modo que se aborde tanto el sufrimiento subjetivo como las desventajas adaptativas.

Cabe señalar que los representantes de los colectivos trans no siempre confían en la acción de los profesionales en salud mental. Los representantes de colectivos trans tienden a considerar que los profesionales en psicología no se encuentran en capacidad de responder a las necesidades de esta población, entre otros factores, debido a las creencias personales o religiosas que impiden brindar una atención enfocada en las necesidades de estos sujetos.

En efecto, varios estudios en psicoterapia se han enfocado en el análisis de las prácticas de transformación biológicas, tales como prácticas quirúrgicas u hormonales. Sin embargo, se requiere enfatizar el cuidado de la salud mental



y la calidad de vida tanto de las personas transgénero como de sus familias; un tema poco abordado en el Ecuador.

Es así, como consideramos clave reconocer el proceso de transición de las personas transgénero, desde la perspectiva de sus propias narrativas. Hemos considerado además de gran importancia identificar las necesidades del sistema familiar en el que se desarrollan, permitiendo de este modo un acompañamiento psicoterapéutico integral y respetuoso.

Diremos entonces que la familia es el espacio en donde el ser humano consolida aspectos esenciales de su desarrollo en diferentes esferas como la cognitiva, afectiva y comportamental. Asimismo, la familia será el agente de transmisión de creencias, valores, normas y principios que marcan el funcionamiento social en su conjunto. Por ello, las dinámicas relacionales que surgen al interior de la familia marcan tanto al individuo en su subjetividad, como al sistema social de manera extendida.

El problema surge cuando los profesionales en psicoterapia carecen de las herramientas teóricas y prácticas que les permitan acompañar adecuadamente el proceso de estructuración de la identidad de género. De manera general, no se atienden las necesidades que estas mujeres podrían manifestar en un espacio terapéutico. En muchas ocasiones aún prevalece la idea de que el transgenerismo es una categoría diagnóstica que necesita “curarse” mediante “tareas”, “técnicas” o “consejos”. De este modo, el terapeuta participa de la violencia social que se ejerce sobre las diversidades sexuales, al promover la correspondencia, supuestamente natural, entre el sexo biológico y la identidad de género.

Consideramos que estas formas de atención psicoterapéutica merecen ser cuestionadas. La psicoterapia debe estar encaminada a la identificación de las necesidades del sujeto y, desde esta perspectiva, a las necesidades de su familia, focalizando de este modo el cuidado de todo el sistema. Se esperaría entonces una reducción significativa de los síntomas emocionales



negativos en esta población, gracias a un acompañamiento individual y familiar adecuado.

Investigaciones recientes realizadas en este sentido, demuestran que los personas transgénero que recibieron el apoyo de sus familias y que han tenido la posibilidad de socializar su proceso de transición, sufren tres veces menos depresión y ansiedad que aquellos que no cuentan con dicho apoyo.

Otros estudios señalados por Olson, Durwood, DeMeules y McLaughlin (2016): presentan que, si bien los retos a nivel de la salud mental en este grupo son desafiantes, el apoyo familiar puede atenuar la aparición de condiciones psicopatológicas graves que obstaculizan el proceso de construcción de la identidad de género y que potencian la vinculación en conductas de riesgo, tales como prostitución, contagio de enfermedades de transmisión sexual o consumo problemático de sustancias.

Diremos entonces que el acompañamiento familiar en mujeres transgénero durante el proceso de construcción de la identidad de género fortalece los recursos personales internos que les permitirán, a su vez, hacer frente a otros desafíos sociales, en particular en aquellos espacios en los que persiste la discriminación, el rechazo o cualquier otra forma de violencia.

Es así que el objetivo del presente estudio es visibilizar el rol de los sistemas sociales y familiares que subyacen a la construcción de la subjetividad humana, de modo que se concientice acerca de la importancia de brindar apoyo emocional y psicológico a las personas en situación de vulnerabilidad

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Se documentaron las narrativas de tres mujeres transgénero que residen en dos ciudades de la provincia de Imbabura, a través de la metodología de Historias de Vida. Esta última supone para Rodríguez, Gil y García (1996): una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco



del denominado método biográfico. En esa misma línea, Chárriez (2012): manifiesta que buscamos la forma de entender la narrativa desde la perspectiva y vivencia subjetiva de cada participante.

Para este estudio se emplearon historias de vida de tipo “temáticas”, lo que significa que cada participante compartió su historia a partir de la delimitación de un tema o período en particular acerca del cual decidió ahondar. Cabe mencionar que todos los participantes en el presente estudio, firmaron un consentimiento informado posterior a la exposición detallada de todos los aspectos, implicaciones y posibles consecuencias del presente estudio.

Se mantuvieron condiciones estrictas de confidencialidad y los resultados que presentamos a continuación no contienen, en ningún caso, datos reales. Se han reemplazados nombres propios y geográficos, así como cualquier otro dato que permita identificar individualmente a las participantes.

### **3. Resultados**

#### **3.1. La Historia de M.**

M., es una mujer transgénero de 32 años. Se desempeña profesionalmente como asistente en el área de salud de una institución pública. M., vive con su pareja y dice mantener una buena relación con su familia; en particular con su madre ya que el vínculo con el padre ha sido siempre inconsistente.

Desde una edad muy temprana, M. refiere haberse sentido en un cuerpo equivocado, que ella misma describe. Recuerda que desde los 5 años sentía mayor afinidad hacia los juegos tradicionalmente destinados a las niñas, y que muy pronto se sentiría atraída hacia los niños. M., asevera que, de haber contado con el apoyo de su madre en ese momento, habría comenzado su proceso de transición durante la infancia.

En la adolescencia, M. ya era consciente del riesgo de ser rechazada



por su entorno familiar y social al asumir su identidad de género. Sentía temor de expresar su proyecto de transición, por lo que se limitó a confiarle a su madre que se sentía atraída por los hombres. Solamente a los 26 años, M. decidió definirse como una mujer transgénero, motivada por su pareja.

A pesar de que sabía de los riesgos que corría, desde el punto de vista familiar, social y laboral, M. contó con el apoyo incondicional de su madre; quien fue uno de los puntos de apoyo fundamentales en este proceso. De no ser por el acompañamiento de mi madre, habría optado por migrar a otro país, concluye M. Acotaremos que se trata de una de las soluciones que las mujeres transgénero encuentran en nuestro país para poder vivir sin rechazo su identidad de género.

M., añade que otro de los miembros de su familia que le mostró apoyo y respaldo fue su hermano. Gracias a su reacción, mesurada y pacífica, pudo contar con la fortaleza para sostener su profesión y, tal como su hermano le recomendó, alejarse de las situaciones de precariedad económica que muchas mujeres transgénero en nuestro país conocen al identificarse como tales.

Gracias al apoyo de su familia, M. no se avergüenza de su identidad de género. Concluye que las mujeres transgénero viven una lucha diaria, pidiendo respeto a la sociedad. No exigen ser aceptadas, pero sí que se respeten sus derechos. Suficiente es la violencia interna que sufren como individuos, como para soportar la violencia de una sociedad.

### 3.2. La Historia de P.

P., es una mujer transgénero de 26 años. Actualmente se desempeña como dependiente en una empresa privada y vive con su pareja. Desde que decidió revelar su identidad de género, P. refiere mantener una relación distante con su padre.

Recuerda que en su infancia jugaba con muñecas, le atraían los niños, se sentía “delicada” y aprovechaba cuando su madre salía para utilizar su



ropa. A los 5 años se dio cuenta que se sentía una niña. Sin embargo, cuando lo expresaba, su padre se mostraba molesto. Durante la adolescencia, sentía inconformidad con su cuerpo y, por sus propios medios, se puso en contacto con colectivo “trans” que le propuso un acompañamiento durante su proceso de transición.

La madre fallece cuando P., tenía 11 años. Desde entonces, las personas con las que cuenta son su padre y sus hermanos. Si bien su padre guardó una distancia respetuosa con P. durante su adolescencia, sus hermanos amenazaban constantemente con golpearle. Decidió identificarse como mujer transgénero a los 18 años, recibiendo a partir de ese momento el rechazo definitivo de su familia.

Poco tiempo después, P. decide irse de casa, tras ser agredida constantemente por varios miembros de su familia una vez que se identificó como mujer transgénero. Para poder subsistir, se vio obligado a vincularse a una red de prostitución.

Me habría gustado contar con el apoyo de mi madre, dice P. Considera que la seguridad y el soporte que le hicieron falta, se relaciona con esta pérdida temprana. Considera que para una mujer transgénero es fundamental contar con el apoyo de algún miembro de su propia familia, puesto que enfrentarse al mundo desprovista de este respaldo les expone a riesgos que no siempre pueden ser solventados y que dejan secuelas irreversibles.

### 3.3. La Historia de R.

R., es una mujer de 33 años. Profesionalmente se desempeña en el ámbito deportivo y vive actualmente con su madre.

Recuerda que su inclinación al género femenino apareció a una edad muy temprana. A los 6 años, ya tenía preferencia por los juegos y vestimenta de niñas y nunca sintió deseos de interactuar con niños varones.

Cuando R. tenía 8 años, la madre buscó ayuda psicológica para tratar



las actitudes y comportamientos que observaba en su hijo. R., no guarda un buen recuerdo de esta experiencia, ya que este tratamiento se enfocó en sugerencias del terapeuta destinadas a hacer corresponder su comportamiento con el género masculino.

Por su parte, el padre mantenía con R. una relación distante, misma que se transformó poco tiempo después en una relación violenta, marcada por castigos físicos e insultos relacionados con su identidad de género. Decide empezar su proceso de transición a los 16 años, ya que siempre deseó “tener el cuerpo de una mujer”.

Emprendió un tratamiento hormonal apoyado por una amiga cercana. Sin embargo, a medida que este proceso avanzaba, R. sentía temor por las represalias de su padre. Es así que decide dejar su casa a los 18 años, como una única forma de vivir su identidad de género sin la frustración que el padre imponía.

Decide además migrar a otra ciudad, con el fin de encontrar la libertad que deseaba para expresar abiertamente su identidad de género. Sin embargo, se encontró rápidamente sumida en una profunda depresión, más allá del rechazo familiar, precisa R., lo más difícil es el rechazo de la gente, la falta de apoyo de la comunidad, los insultos y restricciones que tenía que imponerse en espacios públicos.

R., regresó a su ciudad de origen tras el fallecimiento de su padre, 12 años después. En ese momento de reencuentro familiar, recibió la aceptación y el apoyo de su madre. Sin embargo, a sus hermanos les costó asimilar este cambio. La relación actual con su madre y hermanos es cercana y respetuosa. Con el tiempo, cada miembro de su familia ha asimilado este cambio y ha llegado a ofrecerle apoyo.

R., considera que es importante que la familia de una persona transgénero reciba información oportuna sobre sus necesidades, mismas que deben enfocarse en la parte afectiva y en el apoyo que ellas requieren para





afrontar su proceso de transición.

Las mujeres participantes en el presente estudio, definen el proceso de construcción de su identidad de género, como una experiencia que trasciende el ámbito íntimo-particular y que es vivido a manera de una reparación, ya que reivindica un sentimiento corporal y emocional. Al mismo tiempo, no deja de ser una experiencia llena de dificultades, porque no tiene cabida en una sociedad hetero-patriarcal y discriminatoria. Nos corresponde a cada uno de nosotros luchar por una sociedad más justa y equitativa para cada uno de sus miembros.

#### 4. Conclusiones

La ponderación de los derechos humanos de una sociedad pasa por el reconocimiento de estas sexualidades diversas, y nos invitan a seguir cuestionando las ideas preconcebidas y los prejuicios que limitan el ejercicio de estos derechos. Las historias de vida de mujeres transgénero dan cuenta de la necesidad de reconocer plenamente al sujeto en su diferencia más radical, así como también la de prevenir los riesgos que se agudizan para todo sujeto que no cuenta con garantías sociales mínimas.

Así, el acompañamiento familiar aparece como una de las condiciones a través de las cuales el vínculo con la sociedad puede ser restablecido y la aparición de conductas de riesgo puede ser minimizado. Como se mencionó anteriormente, las consecuencias subjetivas y sociales de la violencia y el rechazo son sumamente significativas, por lo que el rol de la familia no debe ser minimizado.

En las narrativas de estas mujeres se hace evidente el predominio de la concepción binaria de género en sus contextos familiares, especialmente entre los miembros del sexo masculino. Podemos decir entonces que prevalece en nuestra cultura una rigidez y dificultad hacia la aceptación de lo diverso, en particular en la educación de los varones. La madre aparece en



una mayoría de casos como una figura acogedora, y el vínculo materno como tal representa un soporte fundamental en el proceso de transición.

Es indiscutible que los significados sobre lo que sería ser una mujer o un hombre, depende en gran medida de constructos sociales, culturales e históricos. De ahí que las familias reproduzcan de manera inconsciente la cultura dominante que, entre otros valores y tradiciones, también vehiculiza prejuicios y mandatos de exclusión. Ante ello, muchas mujeres transgénero llegan a encontrarse desprovistas de recursos subjetivos, al tiempo que no cuentan con redes de apoyo suficientemente fuertes. Con consecuencia de ello, se sienten tiranizadas por la vergüenza, la culpa, el miedo y la marginación.

Sin embargo, las experiencias de mujeres transgénero también nos muestran de qué forma las familias pueden convertirse en una fuente primaria de apoyo, aun cuando su reacción inicial haya sido de rechazo. Las familias requieren un tiempo para comprender, lo que nos permite sostener la hipótesis de que la familia también atraviesa por un proceso de transición, al término del cual puede funcionar como una instancia de acogida, protección y soporte; factores indispensables para la construcción de la identidad de género.

El desconocimiento que la familia, y la sociedad en general, tiene acerca de las identidades sexuales diversas, expone a las mujeres transgénero a un sinnúmero de riesgos; efecto de las experiencias de rechazo. De este modo, el compromiso pendiente de la psicoterapia es la formación de profesionales con enfoque de género. Esta perspectiva permitiría a los profesionales en salud mental orientar su práctica clínica hacia el respeto de los derechos de las comunidades LGBTI, evitando de este modo el ejercicio de prácticas iatrogénicas.

En este sentido, la psicoterapia tiene una responsabilidad muy grande. No solamente porque permite promover el cuidado del individuo y, en el mejor de los casos, logra el apaciguamiento de síntomas negativos como la



depresión. El rol central de la psicoterapia reside en difundir el respeto de la singularidad de todos los individuos, elevando las manifestaciones de la diferencia a la categoría de derechos del individuo, desde su más amplia diversidad.

Nos corresponde entonces luchar contra la patologización de las identidades de género diversas; lucha que nos acercaría al propósito mismo del ejercicio de toda forma de psicoterapia: la reivindicación de la singularidad frente a las exigencias de normalización impuestas por la sociedad. Prestarnos a fortalecer estos prejuicios, a través de la reconducción del individuo transgénero a la identidad de género que le “correspondería” biológicamente, constituye en sí mismo un ejercicio de violencia.

Las mujeres participantes en el presente estudio, a quienes agradecemos calurosamente por cada uno de sus aportes, definen el proceso de construcción de su identidad de género como una experiencia que trasciende el ámbito íntimo-particular y que es vivido como una reparación, ya que reivindica un sentimiento corporal y emocional. Al mismo tiempo, no deja de ser una experiencia llena de dificultades, ya que no tiene cabida en una sociedad hetero-patriarcal y discriminatoria. Nos corresponde a cada uno de nosotros luchar por una sociedad más justa y equitativa para cada uno de sus miembros.

## 5. Referencias

Ahumada, M., Wozny, M., Grzona, S., & Zúñiga, M. (2018). **Narrativas de Construcción Identitaria de Mujeres Trans.** *Millcayac*, 5(9), 227-256, e-ISSN: 362-616X. Recuperado de:

<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1361>

CNIG (2017). **Una aproximación a la situación de los derechos humanos de las personas trans en Ecuador.** Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Recuperado de:



<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/ESTUDIO-TRANS-EN-ECUADOR-CNIG.pdf>

- CNIG (2014). **Balance y perspectivas de los derechos humanos de las personas LGBTI en el Ecuador: A partir de la despenalización de la homosexualidad**. ISBN: 978-9942-07-763-9. Quito, Ecuador: El Telégrafo.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). **Capítulo sexto: Derechos de libertad**. Registro Oficial N.º 449. Quito, Ecuador: Tribunal Constitucional del Ecuador.
- Chárriez, M. (2012). **Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa**. *Revista Griot*. 5(1), 50-67, e-ISSN: 1949-4742. Recuperado de: <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Fernández, N. (2010). **Necesidades, Calidad de Vida y Salud Psicológica de las personas transexuales**. Tesis. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/83235>
- González, C., & Prieto, I. (2018). **Experiencia de aceptación familiar de una persona transgénero**. Tesis. Santiago de Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/11309>
- INEC (2013). **Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador**. Quito, Ecuador: INEC y CDT. Recuperado de: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Analisis\\_situacion\\_LGBTI.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf)
- Jaramillo, S., & Hinestroza, M. (2015). **Influencia de la familia en la consolidación de la identidad de un transgénero en la ciudad de Medellín**. Tesis. Medellín, Colombia: Universidad de San



- Buenaventura. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10819/3377>
- Manrique, E. (2013a,b). **Transformaciones en el modelo familiar aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero.** Tesis. Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130829>
- Ministerio de Salud Pública (2016). **Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI).** Manual. Primera edición. Quito, Ecuador: Dirección Nacional de Normatización, Dirección Nacional de Derechos Humanos Género e Inclusión-MSP.
- Olson, K., Durwood, L., DeMeules, M., & McLaughlin, K. (2016). **Mental Health of Transgender Children Who Are Supported in Their Identities.** *Pediatrics*, 137(3), 1-8, e-ISSN: 0031-4005. Recovered from: <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223>
- Reisner, S., & Murchison, G. (2016). **A global research synthesis of HIV and STI biobehavioural risks in female-to-male transgender adults.** *Global Public Health*, 11(7-8), 866-887, e-ISSN: 1744-1692. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/17441692.2015.1134613>
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). **Metodología de la Investigación Cualitativa.** Málaga, España: Editorial Aljibe.
- Ruiz, E. (2017). **Depresión y apoyo familiar en personas transgénero.** Tesis. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/13484>
- Sevilla, A., Aparicio, M., & Limiñana, R. (2019). **La Salud de Adolescentes y Adultos Transgénero: Revisión Sistemática desde la Perspectiva de Género.** *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, 1(50), 5-20, e-ISSN: 1135-3848. Recuperado de: <https://doi.org/10.21865/RIDEP50.1.01>
- Toro, X. (2015). **Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo**



**equivocado o en una sociedad equivocada?. *Revista Punto Género*, (5), 109-128, e-ISSN: 0719-0417. Recuperado de:**

<https://doi.org/10.5354/0719-0417.2015.37666>

UNESCO (2017). **UNESCO 2016**. Código del documento: ERI-2017/WS/1.

Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de:

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248073\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248073_spa.locale=es)



**Inés Margarita Mantilla Posso**  
e-mail: [immantilla.mpp@uisek.edu.ec](mailto:immantilla.mpp@uisek.edu.ec)

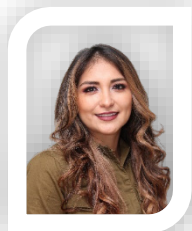


Nacida en Quito, Ecuador, el 21 de septiembre del año 1192. Psicóloga clínica y Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Ejercicio en consulta privada y también sostengo una práctica institucional con niños, adolescentes y adultos.



Artículo Original / Original Article

**Yanitza Elizabeth Pavón Ipiales**  
e-mail: [yepavon.mpp@uisek.edu.ec](mailto:yepavon.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 3 de septiembre del año 1990. Psicóloga clínica y Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Ejero en consulta privada y también sostengo una práctica institucional con niños, adolescentes y adultos.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)





Artículo Original / Original Article

## Adaptación social a la comunidad educativa de niños venezolanos en situación de movilidad humana

**Autoras:** Elizabeth Alexandra Dávila Cueva  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[eadavila.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eadavila.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-3679-946X>

Mirian Isabel González Chicaiza  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[migonzalez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:migonzalez.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6222-6089>

Diana Cristina Castellanos Vela  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[dianacastellanosv@gmail.com](mailto:dianacastellanosv@gmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6651-6857>

Janethcia del Rocío Játiva Morillo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[rocio.jativa@uisek.edu.ec](mailto:rocio.jativa@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7235-1924>

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo indagar sobre la relación de la dinámica familiar con la resolución del duelo en los procesos de migración o movilidad humana, y como estos aspectos se relacionan en la adaptación social de niños y niñas al sistema educativo del país de destino. La investigación tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptiva, en la que participaron tres niños de nacionalidad venezolana, que fueron derivados por sus escuelas a centros psicológicos, por presentar dificultades en las relaciones que establecen con sus pares y docentes. Tras aplicarse los instrumentos cualitativos (entrevistas semiestructuradas y aplicación del genograma) se obtuvieron resultados vinculados a las experiencias del proceso de movilidad humana, su dinámica familiar, adaptación social, inclusión escolar en el país de destino y participación del núcleo familiar al nuevo contexto. Estos resultados contribuyeron a resaltar la importancia de trabajar con las familias en los procesos de elaboración del duelo y generar programas específicos para el sistema educativo con el propósito de implementar acciones que lo conviertan en un entorno favorable, que garantice el acceso a la educación y posibilite la inclusión y adaptación social de niñas y niños en situación de movilidad humana, en entornos seguros y amigables.

**Palabras clave:** adaptación social; migración; psicoterapia.

#### Cómo citar este artículo:

Dávila, E., González, M., Castellanos, D., & Játiva, J. (2020). **Adaptación social a la comunidad educativa de niños venezolanos en situación de movilidad humana**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 48-69, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.2.48-69>

**Fecha de Recepción:**  
02-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
29-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Social adaptation to the educational community of Venezuelan children in situations of human mobility

### Abstract

This article aims to investigate the relationship of family dynamics with the resolution of mourning in the processes of migration or human mobility, and how these aspects are related to the social adaptation of boys and girls to the educational system of the destination country. The research has a qualitative, descriptive approach, in which three Venezuelan children participated, who were referred by their schools to psychological centers, for presenting difficulties in the relationships they establish with their peers and teachers. After applying the qualitative instruments (semi-structured interviews and application of the genogram), results were obtained related to the experiences of the human mobility process, its family dynamics, social adaptation, school inclusion in the destination country and participation of the family nucleus in the new context. These results contributed to highlight the importance of working with families in the processes of preparing grief and generating specific programs for the educational system in order to implement actions that make it a favorable environment, which guarantees access to education and enables the inclusion and social adaptation of girls and boys in situations of human mobility, in safe and friendly environments.

**Keywords:** student adjustment; migration; psychotherapy.

#### How to cite this article:

Dávila, E., González, M., Castellanos, D., & Játiva, J. (2020). **Social adaptation to the educational community of Venezuelan children in situations of human mobility.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 48-69, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.2.48-69>

Date Received:  
02-04-2020

Date Acceptance:  
29-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

En la actualidad, Venezuela se encuentra sumergida en una crisis social y esto conllevó procesos de migración sucesiva de una parte de su población. Para Ceja, et al. (2020): entre los países a los que sus habitantes se trasladan está Ecuador, el tercer país con mayor población venezolana en América.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) precisa que la movilidad humana consiste en el ejercicio del derecho a la libre circulación que todos los individuos poseen. De acuerdo con Sánchez (2018): este desplazamiento puede ser una decisión voluntaria, también puede deberse a factores externos que se tornan amenazantes para su existencia, obligando a la persona a dejar su país de origen

En este sentido, Coronel (2013), expone que: esta situación de movilización, traslado y arribo a un lugar diferente, genera cambios en el ámbito psicológico de las personas y las sensaciones que se experimentan. Las sensaciones, como miedo, soledad y nostalgia, pueden dificultar la interacción con las personas en el país de llegada. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2016): señala que, es necesario dar atención a estas consecuencias psicológicas, así como a las dificultades sociales, culturales y económicas que surgen producto de la migración.

Junto a las dificultades propias de este proceso migratorio se encuentra la pérdida de los vínculos que han establecido las personas con su nación y con los sujetos que los vieron crecer. Esto desencadena procesos de duelo, una respuesta emocional que experimenta el ser humano cuando pierde algo o a alguien. Por lo general, el fenómeno de la movilidad humana es estudiado desde diferentes ámbitos, pero no siempre se contempla a la persona, al ser individual, no se considera el dolor que experimenta, sus miedos, sus pérdidas, la necesidad de la elaboración del duelo que surge con el reconocimiento de la pérdida de todo aquello que le resultaba conocido y habitual, la aceptación de la realidad y la reorganización de la vida en función del cambio. Según



González (2005a): el acercarse a la realidad de la persona en situación de movilidad humana desde el fenómeno del duelo, permite visibilizar los problemas que experimenta la persona en su proceso de adaptación, de integrar lo nuevo y de lo dejado atrás.

Un grupo vulnerable y en el que la situación de movilidad humana genera mayor incompreensión, es el de las y los niños, porque sus esferas personal, familiar y social se ven alteradas y enfrentan, al igual que en los adultos, pérdidas significativas al abandonar su país de origen. En conformidad con Atxotegui (2000): la elaboración del duelo en los niños en situación de movilidad humana, se constituye en una parte fundamental del contacto creativo y adaptativo, base del equilibrio psicológico del ser humano.

Dentro del sistema educativo nacional, la escuela aborda edades situadas entre 6 y 12 años. A nivel de desarrollo humano, se identifica que este rango etario atraviesa las etapas identificadas como niñez intermedia y niñez tardía. Siguiendo a Papalia, Wendkos y Duskin (2009): durante estas etapas de desarrollo, las relaciones interpersonales se incrementan y las relaciones externas a aquellas del grupo familiar son las que favorecen el desarrollo personal y social de niñas y niños.

En virtud de esta problemática, la presente investigación plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo afecta la situación de movilidad humana en el proceso de adaptación social en niñas y niños venezolanos en el sistema educativo ecuatoriano? En este sentido, se plantea la siguiente hipótesis: En niñas y niños en situación de movilidad humana, la dinámica familiar favorece la resolución del duelo y, por tanto, el proceso de adaptación social al sistema educativo.

Ahora bien, el proceso de adaptación a un nuevo contexto por parte de los niños en situación de movilidad humana y la elaboración del duelo por las pérdidas emocionales, debe contemplar a la familia; pues, además, se considera que las conductas adaptativas de la familia ante los cambios y la



nueva realidad y el proceso de elaboración de lo que ha quedado atrás se transmite, influye y moldea la personalidad de los niños. Mencionando a González (2005b): la manera en la que las familias elaboren el respectivo duelo ejercerá una marcada influencia sobre las demás generaciones y sus propios procesos de resolución del duelo, así como en el proceso de adaptación social.

El integrar a la familia para el trabajo en los procesos de adaptación social y elaboración del duelo, conforme al modelo de la terapia familiar sistémica, implica tomar en cuenta la estructura y el funcionamiento familiar, es decir quiénes componen este sistema familiar y cómo interactúan los miembros de dicha familia. Para esto, Suarez (2010): presenta que este modelo psicológico plantea el genograma como un instrumento valioso y útil para recolectar la información sobre el sistema familiar y mismo que se define como una representación gráfica que permite registrar información sobre su estructura y las relaciones de sus miembros.

Otro de los sistemas importantes es la escuela, sobre todo por la etapa de desarrollo de niñas y niños. En atención a Kreuz, Casas, Aguilar y Carbó (2009): la escuela, en conjunto con la familia, juega un papel vital para apoyar a los niños en situación de movilidad humana en su proceso de adaptación social y elaboración del duelo, con el objetivo de prevenir problemas que podrían derivar en consecuencias psicológicas que afecten el desarrollo de esta población.

La escuela se constituye en uno de los principales agentes socializadores que permite la adquisición de valores y normas, que ayudan al niño a integrarse a la sociedad y vivir en grupo. Además, Hernández (2019): articula que al ser un contexto que integra a diversas personas, ofrece experiencias sociales variadas que favorecen el desarrollo social y de la personalidad del niño

Organismos internacionales con agencias en Ecuador, como el Alto



Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), han coordinado con las autoridades nacionales una serie acciones para la protección de la población infantil y adolescente en situación de movilidad humana, abogando para que las y los niños que migran sean protegidos y sus derechos respetados.

Desde la psicoterapia, uno de los objetivos es la prevención de problemáticas que afecten la salud mental de poblaciones en situación de vulnerabilidad, como es el caso de quienes se encuentran en condiciones de movilidad humana, y, de requerirse, brindar la atención clínica para lograr un proceso de adaptación social y elaboración del duelo de manera adecuada. Al constituirse la escuela como un sistema que posibilita la socialización e interacción directa con los otros, esta proporciona, por un lado, gran cantidad de información al psicoterapeuta sobre el proceso de elaboración del duelo, sobre los procesos de adaptación social que puedan presentar los niños en situación de movilidad humana y cómo se manifiestan conductualmente cualquier tipo de dificultad. Por otra parte, la escuela se constituye en un espacio propicio para generar estrategias de prevención y atención oportuna de dichas dificultades.

Esto permite que, desde los espacios de atención psicológica, se pueda realizar el abordaje oportuno y partiendo desde lo preventivo, considerando al niño como miembro activo, dinámico de distintos sistemas, en este caso de la familia y de la escuela.

En este sentido, el presente estudio pretende demostrar que un adecuado proceso de elaboración del duelo puede aportar de manera positiva al proceso de adaptación de niños y niñas en situación de movilidad humana a su nuevo contexto escolar.



## 2. Metodología

Con la finalidad de resolver la hipótesis y la pregunta de investigación, la presente investigación se sustentó en un método de investigación cualitativo, descriptivo, con el objetivo de documentar las experiencias subjetivas del entorno y de los niños en situación de movilidad humana que se integraron al contexto educativo ecuatoriano. De esta forma, fue posible identificar, documentadamente, la relación existente entre la adaptación social, como variable dependiente, y la resolución o no del proceso de duelo ocasionado por la situación de movilidad humana.

Considerando los factores previamente detallados, se seleccionó como población a niñas y niños integrados escolarmente en los niveles de educación general básica (EGB) elemental y media, de procedencia venezolana, que llegaron al Ecuador entre el año 2018 y 2019, y que migraron por la situación de crisis que vive Venezuela. Además, tomando en cuenta que Quito es una de las ciudades con mayor asentamiento de población venezolana, se definió como zona de influencia un barrio del norte de la capital donde existen numerosas familias venezolanas residiendo y que envían a niños y niñas a la escuela. Finalmente, para identificar a quiénes han tenido dificultades con su proceso de adaptación social a su nuevo contexto educativo como síntoma de posibles duelos no resueltos, se incorporó al estudio a niños y niñas que fueron derivados por sus instituciones educativas a centros de apoyo psicológico externo.

De esta forma, el presente estudio incluyó 2 unidades de información, 2 niñas y 1 niño: N1, niña de 10 años, que cursa el 7mo. año de educación general básica (EGB) y que fue remitida por dificultades en su proceso de adaptación social al entorno escolar. N2, niña de 7 años, quien se encuentra en 3er. año de EGB, y que fue remitida por presentar episodios repetitivos de agresión física y verbal hacia sus compañeros, conductas de oposición y desobediencia a la autoridad. N3, niño de 7 años, que está en 3er. año de EGB



y que fue remitido por no cumplir con las normas establecidas en el aula y agresión física y verbal hacia sus pares.

A partir de la definición de la población y para la recolección de las experiencias subjetivas, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

1. Genograma (aplicado a las familias): a través del cual se obtuvo información de las estructuras y dinámicas familiares, tanto de aquellas previo al proceso migratorio, como de las conformadas una vez se realizó el asentamiento en el Ecuador.
2. Entrevistas semiestructuradas dirigidas a las familias: estas permitieron identificar las experiencias del proceso migratorio, antes, durante y después del mismo, y las vivencias y experiencias del proceso de inclusión social y adaptación al contexto educativo, tanto por parte del niño o la niña como de la propia familia. A su vez, este instrumento permitió conocer sobre el reconocimiento o no de signos de dificultades conductuales en el entorno familiar y su posible trayectoria.
3. Entrevistas semiestructuradas dirigidas a niñas/niño: este instrumento permitió conocer la experiencia vivida por el niño y las niñas durante el proceso migratorio, identificar señales del proceso de resolución del duelo, plantear sus propias vivencias con respecto a la dinámica y estructura familia, así como conocer, de primera mano, cómo se vive el proceso de inclusión educativa al nuevo contexto.
4. Cuestionario dirigido a docentes: mismos que permitieron identificar los signos o presuntas manifestaciones de las dificultades reportadas para la derivación psicológica y ahondar sobre la forma en la que se potenció o no, desde la escuela, el proceso de inclusión y adaptación social al nuevo entorno educativo.

Las mencionadas técnicas fueron aplicadas en la población objetivo del





presente estudio durante un mes, tiempo en el que se recibió la información desde las distintas fuentes y fue posible interactuar con el niño y las niñas en el espacio terapéutico derivado. Una vez obtenidos los datos requeridos, los mismos fueron analizados a la luz del enfoque de la Terapia Familia Sistémica, a partir de los siguientes indicadores relacionados con las variables planteadas para el presente estudio: estructura y dinámica familiar previas a la migración y actuales, experiencias antes, durante y después del proceso migratorio, signos de dificultades conductuales, adaptación e inclusión de los estudiantes y participación de las familias en las actividades de la institución educativa.

### 3. Resultados

La presente investigación ha identificado los siguientes hallazgos con respecto a la incidencia de la dinámica familiar en la resolución del duelo y esta, a su vez, en el proceso de adaptación social de niños y niñas en situación de movilidad humana, desde Venezuela, a su nuevo contexto educativo.

Es posible identificar que a N1 se le informó sobre el viaje, así como el lugar de destino y se le brindó la explicación sobre lo que motivaba la migración. N1 menciona: mi mamá me dijo vamos a ir a Ecuador porque la economía en Venezuela es muy baja y mi mamá tenía asma y no había los medicamentos necesarios. Así mismo, la familia de N1 manifiesta que la vida en Venezuela era buena antes de la crisis.

En el mismo sentido, a N2 también le comunicaron sobre la decisión de viajar y al lugar al que llegarían. Sin embargo, a diferencia del caso anterior, se considera que la inseguridad y la falta de alimentos en Venezuela fue la que les obligó a salir de su país de origen.

En cuanto al tercer caso, se informa que N3 también fue comunicado sobre la decisión de viajar y el lugar de destino y N3 refiere que: mi tía me dijo que vamos a viajar a Ecuador, porque en Venezuela había saqueos, no había dinero. En definitiva, con respecto a la toma de decisión sobre el hecho de



migrar, se evidencia que en los tres casos las niñas y el niño no participaron de la decisión y solo fueron informados. Además, en dos de los tres casos se evidencia que la decisión se encuentra forzada por situaciones extremas y de crisis que afectaba tanto a los niños como a sus familias. Adicionalmente, es importante destacar que, en los tres casos, se conoce de antemano el lugar de destino, el cual es transmitido a los niños.

A partir del proceso migratorio y asentamiento en el lugar de destino, la estructura familiar nuclear de los tres casos se mantiene, ya que actualmente todos ellos continúan viviendo con mamá, papá y hermanos. Sin embargo, manifiestan que existen una serie de variaciones en relación con la dinámica familiar que actualmente viven los niños. Esta se expresa, en primer lugar, por la distancia con ciertos miembros de la familia extendida con quienes compartían y hecho que entristece a los niños.

Por ejemplo, en el caso de N2, la familia menciona que la abuela y tío paterno de mi hija, con quienes convivíamos, se quedaron en Venezuela. Hay mucha nostalgia, por lo que siempre hablamos por teléfono o (hacemos) video llamadas. En este mismo sentido, como segunda modificación de la dinámica familiar, es posible identificar que las familias y los niños cuentan con poco tiempo para la convivencia y compartir actividades ya que cumplen, de manera extendida, con actividades laborales.

En este aspecto, N1 dice durante la entrevista que: “la vida en Ecuador es regular, porque mi papá trabaja mucho y no me da el cariño que quisiera”. Así mismo, la familia de N2 indica que: las relaciones entre nosotros actualmente son agitadas, compartimos poco, no hay tiempo de esparcimiento o distracción porque tenemos que trabajar mucho.

Por tanto, es posible identificar que, si bien las estructuras familiares nucleares se mantienen después del proceso migratorio y que las familias y los niños siguen calificando como buenas las relaciones al interior de las mismas, la distancia con la familia extendida y los horarios de trabajo de las



personas adultas han modificado las dinámicas familiares de los tres casos.

Con respecto a la respuesta emocional que enfrentan los niños ante la pérdida de los vínculos producto del proceso migratorio, es importante considerar que el duelo es un proceso natural que se experimenta frente a cualquier ruptura o separación.

En este sentido es posible identificar, a través de la información brindada, que N1, a pesar de haber llegado al país hace 2 años, aún se encuentra experimentando sentimientos y emociones vinculadas a la tristeza. Así lo refiere su familia, quien menciona que: la niña llora porque se siente triste de haber dejado su país.

En el caso de N2, se informa que constantemente se siente triste y extraña a su abuela paterna. Por último, en el caso de N3 se refiere que se encuentra constantemente aburrido y su familia menciona que: (se ha) notado al niño rebelde, no desea realizar las actividades de la escuela y la casa. Se le nota un poco apagado. Por tanto, se evidencia que en los tres casos existen sentimientos de tristeza propios del proceso de duelo que experimentan tras abandonar su país y separarse de sus familias extendidas. Sin embargo, se debe evidenciar que el tiempo transcurrido desde la llegada al Ecuador, en los tres casos, es de más de un año, lo que puede indicar que los tres niños requieren apoyo para la resolución de su duelo.

Con respecto a este proceso, los 3 casos son derivados desde la escuela a centros de atención psicológica, considerando que han presentado episodios de agresión física y verbal a sus pares, así como rasgos que se describen como enfrentamientos a la autoridad, incumplimiento de la normativa y aislamiento de su grupo etario. En el caso de N1 el reporte de la docente manifiesta que: han existido episodios repetitivos de agresión verbal de la estudiante a sus compañeros, la niña no muestra interés por relacionarse y compartir con sus pares, ni disposición para realizar trabajos en grupo, desobedece las disposiciones que se le da.



Con respecto a la adaptación social, N1 indica que le gusta su escuela y que siente cariño por su actual maestra, así como por su grupo de amigas. Adicionalmente, menciona que no tiene muy buena relación con ciertos niños de su grupo, ya que: (estos) me caen mal porque me dicen cosas feas, no me dejan participar, me aíslan. Al respecto, la familia de N1 manifiesta que a la niña le gusta su escuela, pero se queja del trato de sus compañeros.

En el caso de N2, la niña también afirma sentirse contenta en su actual escuela e indica que no tiene muchos amigos, ya que en ocasiones la excluyen de los grupos, menciona que: la relación con mis compañeros es mala, sólo tengo 2 amigas que me tratan bien, les pregunto a los demás niños si puedo jugar con ellos y me dicen que no. Así también la familia de N2 señala que: la niña no quiere trabajar, dice que no tiene amigos, le cuesta adaptarse.

Finalmente, en el caso de N3, el niño menciona que tiene amigos con los que le gusta jugar, sin embargo, menciona que cuando llegué un niño me quitó mi colación y me pegó. La familia de N3 argumentó que a mi hijo le gusta la escuela, pero existen compañeros que no lo tratan bien, lo que le hace sentir mal. A partir de estas puntualizaciones, con respecto a la relación entre el sistema familia y el sistema escuela, se puede identificar que existe información contradictoria. Esto dado que la escuela remite dificultades en la adaptación social de los niños en situación de movilidad humano y no emite ninguna información sobre las agresiones que manifiestan los niños y sus familias. Por el contrario, los tres niños y sus familias expresan que, si bien les gusta la escuela, han recibido tratos inadecuados por parte de sus compañeras y que tiene pocos amigos o son aislados por su grupo de pares.

Con respecto a este tema, la docente de N1 refiere que no se realizó ninguna acción específica para recibir a la niña al momento de su ingreso a la escuela y que tampoco se brindó información detallada a la estudiante o a la familia acerca de su nuevo contexto educativo o cómo funciona la escuela, conforme menciona la docente: cuando N1 se integró al aula no se generó



ninguna acción para el recibimiento de sus compañeros, no se le brindó información detallada ni a ella ni a su familia acerca de la institución, (ni sobre) sus normas de convivencia (o) su personal.

En el caso de N2, en su aula se recibió a la niña con aplausos, pero conforme refiere la docente tampoco se realizó un proceso de inducción con la niña o su familia. Al respecto, la familia de N2 menciona que: no hubo adaptación, el ritmo de la profe era muy lento porque mi hija ya sabía sumar, restar, leer y escribir de corrido, los niños la ven como una persona diferente y no la aceptan. Por último, el docente de N3 menciona que: (sus) compañeros lo recibieron con un aplauso y le dieron la bienvenida, así mismo se menciona que se brindó información detallada a la familia y al niño sobre la nueva escuela. Sin embargo, en contradicción, la familia menciona que: no existió un buen proceso de integración, hay compañeros que lo molestan y le ponen apodos.

Por este motivo, se puede identificar que las tres familias coinciden que existen diferencias en los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador a las que han tenido que adaptarse y que para este proceso de adaptación hizo falta generar acciones que permitan un proceso real de inclusión educativa. En definitiva, estas contradicciones permiten evidenciar que no existe una dinámica entre el sistema escolar y el sistema familiar, situación que dificulta el proceso de adaptación social e inclusión educativa.

#### 4. Conclusiones

Con respecto a la presente investigación, en la que se aplicó un método cualitativo descriptivo para identificar las experiencias subjetivas en cuanto a la resolución del duelo producto de la situación de movilidad humana y a la adaptación social al nuevo contexto educativo de niños y niñas, se pudo identificar que, aunque la población objeto de estudio migró y actualmente vive con la misma estructura familiar nuclear con la que vivía en Venezuela, las



condiciones en el país de destino han modificado las dinámicas familiares. Esto considerando que las personas adultas de estos núcleos familiares están expuestas a jornadas laborales extendidas y a situaciones en las que experimentan preocupación, agobio, tensión y tristeza por la condición económica producto del proceso migratorio.

Estos cambios en la dinámica familiar han afectado directamente en el tiempo que sus miembros comparten actividades, generan espacios de diálogo, se acompañan en los procesos de duelo por la situación de movilidad y se apoyan en los respectivos procesos de adaptación social al nuevo entorno.

Al cambio y modificación de la dinámica familiar y a la sensación de soledad producto de la separación de su entorno de origen y su familia extendida, se suma el hecho que niños y niñas no fueron parte del proceso de toma de decisiones sobre la migración. Sobre este tema, ellos conocen las razones que motivó a sus familias a migrar, sin embargo, solo fueron informados sobre la decisión tomada por los adultos que, en estos casos, incluye conocer de forma anticipada el país de destino. Este hecho provoca una sensación de obligación ante el hecho de migrar.

Con respecto a la adaptación social al entorno escolar, es posible concluir que la escuela no ha implementado acciones afirmativas para que niños y niñas en situación de movilidad puedan, efectivamente, sentirse incluidos al nuevo contexto educativo. Este argumento se sustenta en que las instituciones educativas solo garantizaron el acceso educativo, a través de la matrícula e ingreso a clases, sin generar acciones que permitan a estudiantes y sus familias tener un conocimiento básico sobre la nueva realidad educativa o sentirse acogidos en el nuevo entorno social. Adicionalmente, las instituciones educativas buscan que las familias sean quienes se acerquen en cuanto son llamados, sin considerar que sus horarios laborales hacen imposible que esto suceda.



Finalmente, se remite a los niños, sujeto de este estudio, a centros de acompañamiento psicológico, argumentando dificultades en adaptación social a su entorno escolar. Este hecho no considera que las familias y los propios niños reportan que han sido víctimas de agresiones verbales y físicas por parte de sus pares, hechos que les han provocado aislamiento, responder con agresión y no tener amigos. Así mismo, la falta de procesos de inclusión puede haber determinado en el incumplimiento de normas por desconocimiento del sistema y cómo funciona. En definitiva, la derivación de estas niñas y niños por problemas de adaptación social se la realiza con desconocimiento del contexto e ignorando las necesidades básicas de quienes están atravesando un proceso de migración.

En este sentido, es posible concluir que, si bien el grupo de niños objeto de este estudio presenta ciertos rasgos que evidencia dificultades de adaptación social, este hecho se encuentra mediado por la situación de movilidad humana y la falta de estrategias del entorno escolar para facilitar la inclusión educativa. Por otro lado, se evidencia también que la resolución del duelo por el hecho de migrar se encuentra aún en proceso, para lo cual las niñas y los niños requieren contar con el apoyo de su contexto, que en este caso lo conforman los sistemas familiar y escolar. Por tanto, es importante destacar que la escuela debe reconocer que la situación de movilidad provoca un proceso de duelo, en el que este sistema debe involucrarse activamente y a través del desarrollo de acciones afirmativas para apoyar una efectiva inclusión educativa.

Para que los sistemas escolar y familiar apoyen a niñas y niños en situación de movilidad humana en su proceso de resolución del duelo, se debe empezar por reconocer que niñas y niños también experimentan sentimientos de tristeza, frustración, enojo, que interfieren en el proceso de adaptación social al nuevo entorno. En este sentido, la escuela debe generar acciones de acogida a los niños y sus familias en situación de movilidad humana que,



además de eliminar comportamientos de discriminación y xenofobia en docentes y estudiantes, permitan contar con información sobre normas, funcionamiento del sistema educativo y del nuevo entorno.

Además, para que exista una coordinación efectiva entre los dos sistemas, es la escuela quien debe reconocer las condiciones diversas que median el contexto de las personas que migran, por lo que es la institución educativa quien debe adaptarse para incluir a la población en situación de movilidad. Por último, es indispensable que el sistema familiar y escolar puedan acompañar en conjunto para la resolución del duelo de niñas y niños y para esto se debe empezar por el reconocimiento de las necesidades específicas de quienes, a esta edad y sin ser parte de la toma de decisiones sobre migrar, deben dejar su país de origen y enfrentarse a un nuevo contexto.

En conclusión, la hipótesis que orientó el presente estudio no pudo ser confirmada a través de los casos objeto de investigación. Esto considerando que las dificultades de adaptación de los niños en situación de movilidad, no se encuentra relacionada con la dinámica familiar y como esta favorece en la resolución del duelo. Por tanto, con respecto a la pregunta de investigación, se puede considerar que lo que afecta el proceso de adaptación social de las niñas y niños en situación de movilidad humana, es la dinámica del sistema escolar y la coordinación entre los sistemas escuela y familia para apoyar en la resolución de su duelo.

## 5. Referencias

- Atxotegui, J. (2000). **Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial**. ISBN: 84-7290-152-1. España: Editores Bellaterra.
- Ceja, I., Villarreal, M., Fonseca, Á., Avetta, L., Correa, T., Fernández, L., ... Cabezas, G. (2020). **Voces y experiencias de la niñez y adolescencia venezolana migrante en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú**. 1ra.





- edición, ISBN: 978-987-722-578-5. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2016). **Guía para la intervención psicológica con inmigrantes y refugiados**. ISBN: 978-84-87556-66-1. Madrid, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Coronel, F. (2013). **Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela**. *Revista de Investigación Educativa*, 6(1), 57-77, e-ISSN: 1997-4043. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a04.pdf>
- González, V (2005a,b). **El duelo migratorio**. *Trabajo Social*, (7), 77-97, ISSN: 0123-4986, e-ISSN: 2256-5493. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8477>
- Hernández, C. (2019). **El Proceso de Enseñar y Aprender: Indagación desde el Contexto Educativo**. *Revista Científica*, 4(12), 254-274, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.13.254-274>
- Kreuz, A., Casas, C., Aguilar, I., & Carbó, M. (2009). **La convivencia escolar desde el enfoque sistémico. El niño en la encrucijada entre sociedad, familia y escuela**. *Informació psicològica*, (95), 46-61, e-ISSN: 0214-347X. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3039000>
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). **Psicología del Desarrollo: de la infancia a la adolescencia**. Undécima Edición, ISBN: 978-970-10-6889-2. México, D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Sánchez, A. (2018). **Los derechos de las personas en situación de movilidad humana en Quito (DMQ): percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración venezolana**. Tesis. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.



Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14939>

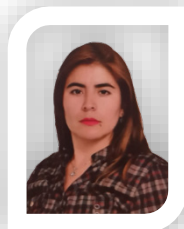
Suarez, M. (2010). **El Genograma: herramienta para el estudio y abordaje de la familia.** *Revista Médica La Paz*, 16(1), 53-57, e-ISSN: 1726-8958.

Recuperado de:

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582010000100010](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582010000100010)

**Elizabeth Alexandra Dávila Cueva**

e-mail: [eadavila.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eadavila.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 11 de agosto del año 1988. Estudié Psicología Clínica en la Universidad Central del Ecuador (UCE); culminé mis estudios profesionales en la Maestría de Psicología Mención Psicoterapia en la Universidad Internacional SEK (UISEK); actualmente me encuentro laborando como Analista del Departamento de

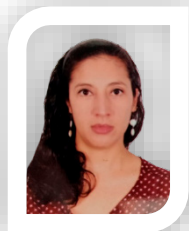
Consejería Estudiantil adscrito al Ministerio de Educación del Ecuador.

**Mirian Isabel González Chicaiza**  
e-mail: [migonzalez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:migonzalez.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 3 de octubre del año 1992. Estudié en la Universidad Central del Ecuador (UCE); obtuve el título de Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa y Orientación; mis estudios de cuarto nivel los realicé en la Universidad Internacional SEK (UISEK), obteniendo el título de Magister en Psicología con mención en Psicoterapia; me desempeñé como Psicóloga Educativa adscrita al Ministerio de Educación del Ecuador; actualmente soy Analista del Departamento de Consejería Estudiantil.

**Diana Cristina Castellanos Vela**  
e-mail: [diana.castellanosv@gmail.com](mailto:diana.castellanosv@gmail.com)



Nacida en Quito, Ecuador, el 11 de julio del año 1985. Psicóloga Educativa por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); magíster en Gestión del Talento Humano por la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE); me he desempeñado como psicóloga de instituciones educativas, como analista educativa en el Ministerio de Educación y en atención a personas privadas de libertad del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; así como en la política de atención a primera infancia en la Secretaría del Plan Toda una Vida; Actualmente me desempeño como docente universitaria y gestora en proyectos comunitarios.

### Janethcia del Rocío Játiva Morillo

e-mail: [rocio.jativa@uisek.edu.ec](mailto:rocio.jativa@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 15 de marzo del año 1968. Licenciada en Psicología de la Universidad Central del Ecuador (UCE); Doctora en Administración por la Universidad Escuela Politécnica Javeriana (ESPOJ); Magister en Intervención y Terapia Familiar Sistémica por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Experiencia en el ámbito educativo, docente y psicóloga de Institutos Militares, práctica clínica a favor de la niñez, adolescencia y de grupos de atención prioritaria en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC); también cuento con experiencia en Formación Inicial de Jueces, Fiscales y Defensores Públicos, como Subdirectora de la Escuela de la Función Judicial, consulta privada y docente de maestría en la Universidad Internacional SEK (UISEK).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Artículo Original / Original Article

## Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional

**Autoras:** Janeth Rosario Medina Benavides  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jrmedina.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jrmedina.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7071-6264>

María Augusta Villena Morales  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[mavillena.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mavillena.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9144-9396>

Elka Jacqueline Vargas Estupiñan  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[elka.vargas@uisek.edu.ec](mailto:elka.vargas@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6390-3253>

### Resumen

En el presente estudio se analiza la violencia hacia la mujer desde el modelo transgeneracional y su implicación en la construcción de procesos psíquicos. Éstos son transmitidos desde la familia de origen, y consisten en maneras de relacionarse con las siguientes generaciones. Por otro lado, el análisis de las redes de apoyo permite identificar las relaciones que influyen positivamente para romper el círculo la violencia. Se realizó un estudio biográfico descriptivo, enmarcado en el método cualitativo en el que las unidades de información fueron 75 mujeres de las ciudades de Quito y Ambato. A través del análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Apoyo en Pareja y Estereotipos, validado para Ecuador, se obtuvo como resultado que las mujeres que han sido víctimas de violencia presentan relaciones distantes o ausentes con el padre, existiendo un apego particular a la madre. Al mismo tiempo, los modelos violentos de pareja son transmitidos de generación en generación y su normalización es favorecida por el contexto cultural y los estereotipos de género. A ello se añade una prevalencia de redes de apoyo pobres o frágiles.

**Palabras clave:** violencia doméstica; psicoterapia; mujer.

#### Cómo citar este artículo:

Medina, J., Villena, M., & Vargas, E. (2020). **Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 70-89, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.3.70-89>

**Fecha de Recepción:**  
03-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
27-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Support networks in women victims of violence: a study from the transgenerational model

### Abstract

In the present study, violence against women is analyzed from the transgenerational model and its implication in the construction of psychic processes. These are transmitted from the family of origin, and consist of ways of relating to the next generations. On the other hand, the analysis of support networks allows identifying the relationships that positively influence to break the circle of violence. A descriptive biographical study was carried out, framed in the qualitative method in which the information units were 75 women from the cities of Quito and Ambato. Through the descriptive analysis of the results of the Couple Support and Stereotypes Questionnaire, validated for Ecuador, it was obtained as a result that women who have been victims of violence present distant or absent relationships with the father, with a particular attachment to the mother. At the same time, violent models of couples are transmitted from generation to generation and their normalization is favored by the cultural context and gender stereotypes. Added to this is a prevalence of poor or fragile support networks.

**Keywords:** domestic violence; psychotherapy; woman.

#### How to cite this article:

Medina, J., Villena, M., & Vargas, E. (2020). **Support networks in women victims of violence: a study from the transgenerational model.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 70-89, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.3.70-89>

**Date Received:**  
03-04-2020

**Date Acceptance:**  
27-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020





## 1. Introducción

La violencia hacia la mujer es un problema que impacta el bienestar de un alto porcentaje de mujeres tanto a nivel regional como local en el Ecuador. Al respecto, Quintana, Rosero, Serrano y Pimentel (2014): refieren que el 60.6% de mujeres han experimentado violencia de género por parte de alguna persona o conocido, en relación con el 39.4% que no han recibido algún tipo de violencia.

Asimismo, una de cada dos mujeres, es decir el 48,7%, han sido víctimas de algún tipo de agresión por parte de personas que fueron o son sus parejas. El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG, 2018): describe que se aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, por parte de la Asamblea Nacional del Ecuador, misma que se encuentra vigente desde su publicación en el Registro Oficial Nro. 175, norma aplicada a todas las mujeres que habitan en el territorio ecuatoriano. Por otro lado, el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014): en su artículo nro. 155, contempla la violencia de género a miembros de la familia en cualquiera de sus formas ya sea esta: física, psicológica o sexual.

La Secretaria Técnica del Plan Toda una Vida (2018): dentro de su procedimiento “misión mujer” menciona que, es necesario proponer cambios a nivel familiar, individual y también en la comunidad, mediante un proceso de concientización de la desigualdad y discriminación existente hacia la mujer a nivel nacional, para de esa manera promover el cumplimiento y mayor participación de políticas existentes y lograr mejorar su calidad de vida. Bajo este mismo orden de ideas, refiere, que el término género, se construye desde lo social designándose así roles de diferenciación para hombres y mujeres.

Sin embargo, para hacer frente a esta problemática el Estado Ecuatoriano mediante el Decreto Ejecutivo N.º 620 creado en el año 2007 a favor de la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, en el mismo año se estableció el Plan nacional de erradicación de



la violencia de género, con el objetivo de realizar programas y proyectos encaminados a ejercer protección sobre los Derechos Humanos de las mujeres a nivel nacional.

El hecho de que las relaciones de violencia se susciten al interior del núcleo familiar podría significar que otros miembros de la familia también la experimenten. En efecto la violencia, no solamente se reduce a los miembros del subsistema conyugal, sino que además es vivenciada por todos los subsistemas que forman parte de la estructura familiar. Por lo que, Bandura (1987): expone que con mucha frecuencia, hay hombres que manifiestan comportamientos violentos han experimentado violencia en sus familias de origen, ya sea como víctimas o como testigos, de acuerdo a lo propuesto en la teoría sobre el aprendizaje social.

Las redes de apoyo están conformadas por el círculo cercano de familiares y amistades que forman parte del sistema relacional. Así, en este sentido, el trabajo colaborativo de cada uno de los elementos que conforman la red de apoyo favorece el proceso de intervención gracias a los atributos con las que cuentan las mismas. El Gobierno del Estado de Aguascalientes (2009): determina que, se debe interactuar con instituciones que apoyen a la generación de redes de apoyo.

Bajo esta premisa, se plantea la pregunta de investigación: ¿La violencia hacia la mujer por parte de su pareja responde a patrones comportamentales aprendidos en la familia de origen?

### 1.1. Relevancia de la investigación

Conocer la realidad de esta problemática es de vital importancia, pues la violencia de género a nivel mundial es un tema que demanda compromisos de cambio individual, familiar y social. El presente artículo busca brindar posibles soluciones a la violencia de género hacia la mujer ecuatoriana desde el enfoque transgeneracional. Antes de dar paso a estas posibles soluciones



es importante partir de un concepto de violencia de género.

Para Guarderas (2016): la violencia de género es todo acto que cause algún daño a la mujer, consecuencia de la discriminación o desequilibrio existente a nivel social, cultural, político, económico y familiar con el fin de ejercer un rol de poder por parte del hombre.

Como hemos mencionado, la violencia hacia la mujer en el Ecuador ha alcanzado proporciones alarmantes en los últimos años, por lo que interesa comprender si existen patrones aprendidos de normalización o aceptación de la violencia al interior de la familia y de qué forma dichos patrones se manifiestan en diferentes escenarios.

Diremos que la naturalización de la violencia en los diferentes espacios sociales impide que la mujer sea consciente de su condición de víctima de la misma. Como consecuencia, no consigue alejarse del agresor y experimenta sentimientos de malestar y culpa que, con el paso del tiempo, se vuelven parte de su vida. De este modo, la normalización de la violencia se revela como una de las causas que, desde el punto de vista psicoterapéutico, impide a la mujer tomar acciones para poner fin a la agresión.

Sostenemos que las redes de apoyo son una condición social relevante para salir de la violencia de género. El Instituto Nacional de las Mujeres (2015): menciona que en México, las redes de apoyo son fuente de recursos de una persona que pueden ser obtenidos desde lo social, familiar y psicológico, los mismos que, al activarse, se ponen en movimiento para poder hacer frente a situaciones que generen conflicto y rompan la continuidad “normal” del individuo. Al hablar de una red de apoyo, se hace referencia a como los seres humanos crean lazos de ayuda para brindar una solución a esa problemática que causa malestar en su diario vivir.

El análisis de la existencia o uso de redes de apoyo identificadas en los casos de mujeres víctimas de violencia de género que han denunciado, favorece conocer cuáles fueron las motivaciones personales que permiten



llegar a la denuncia y de qué forma se evidencia o no patrones antecedentes que pudieron favorecer u obstaculizar la toma de decisiones asociadas al acceso y activación de dichas redes.

De acuerdo con Perrone y Nannini (2007a): el modelo transgeneracional como enfoque teórico, propone que las interacciones relacionales pueden incidir tanto como factor generador de violencia en la pareja, como en las distintas respuestas, recursos familiares o redes de apoyo con las que se cuenta al interior del sistema familia-pareja; mismas que se activan cuando se requiere afrontar la problemática de la violencia

Es importante tener en cuenta los constructos establecidos socialmente sobre la forma de ver y tratar a la mujer desde la unidad mínima de un sistema social que es la familia. Para Botella y Feixas (1998): un constructo, es una idea que define y da significado a las acciones que les permite a las personas entender la realidad, por lo tanto, se limita a la experiencia de cada persona y generalmente están avaladas por la cultura.

De esta forma inferimos que la violencia hacia la mujer en la pareja, es una problemática relacional que puede explicarse como efecto del aprendizaje transmitido de generación en generación. Consecuentemente, la presente investigación propone identificar los factores asociados con el riesgo de repetición de patrones de interacción relacionales de violencia aprehendidos en las familias de origen, con el fin de obtener pautas que generen estrategias de prevención dirigidas a disminuir el riesgo de la repetición de una generación a otra.

## 1.2. La Violencia desde una mirada sistémica

Existen diferentes perspectivas teóricas que definen a la violencia, desde la mirada sistémica, manifiestan Perrone y Nannini (2007b): que la dinámica de violencia puede ser comprendida a partir de cuatro premisas: la primera, concebirla no como un fenómeno individual sino como efecto de lo



interrelacional más que lo intrapsíquico; la segunda, consiste en distribuir la responsabilidad de interacción a los adultos participantes, exceptuando los casos de abuso sexual; la tercera, reconocer a todo adulto como sujeto capaz de autocuidarse garantizando por sí mismo su propia seguridad, y la cuarta, cualquier individuo puede llegar a ser violento de diferentes formas, modalidades y manifestaciones determinado por cierto contexto o interacción.

Por otro lado, Linares (2006): presenta que la violencia es un fenómeno específicamente inherente a la humanidad, resultado de la cultura, que históricamente ha sido otorgada al hombre por sus características físicas y psicológicas que el mismo posee, de esta forma las relaciones entre géneros y generaciones dieron lugar al poder, siendo el primer candidato para considerarse como interferente del amor, en este sentido somos seres amorosos en primer lugar y en segundo maltratantes.

Mencionando a Minuchin y Fishman (1981): estudioso de las familias multiproblemáticas, considera que la estructura disfuncional con frecuencia genera el desarrollo de dinámicas violentas. Afirma Garrido y Espina (1995): que la estructura familiar cumple con ciertas funciones y genera determinadas formas de relación. Las mismas que suelen ser muy estructuradas y manifiestamente rígidas. Propone Cancrini (1987), citado por Linares (2012): la idea acerca de las familias maltratantes definiéndolas como multiproblemáticas, debido a la tendencia que existe hacia la desestructuración. Las familias activamente violentas estructuran sus relaciones en torno a pautas de interacción violentas, la violencia podría recaer sobre figuras a las que les correspondería algún tipo de jerarquía

De esta forma la violencia desde el punto de vista del modelo sistémico, aparece como un síntoma, consecuencia de dificultades estructurales y/o funcionales que producen tensión dentro de las relaciones familiares.



### 1.3. La Violencia de Género desde el Modelo Transgeneracional

El enfoque transgeneracional permite identificar la dinámica familiar que perpetúa los patrones relacionales. Refiere Bowen (1991): que en el transcurso del tiempo de 150 a 200 años, una persona puede descender desde 64 hasta 128 familias, donde cada una de las cuales proporciona contenidos bajo la influencia de la emotividad, así, se transmiten bajo opiniones, recuerdos, mitificaciones y mitos, por lo tanto, resulta compleja la posibilidad de conocer la diferencia del sí mismo de entre los miembros de la familia.

Para Vargas e Ibáñez (2003): los niveles de diferenciación del “Yo” determinan la capacidad que puede tener una persona para transmitir patrones a la siguiente generación, ya que cuanto menos diferenciación existe mayor posibilidad de transmitir un patrón y viceversa.

Por tanto, Boszormenyi-Nagy y Framo (1976): dicen que la violencia sería transmitida de generación en generación por medio de diferentes experiencias en el círculo familiar tanto de manera consciente y mediadas la sociedad como por medio de experiencias inconscientes, así como ritos, secretos, etc. Exponen Watzlawick, Weakland y Fisch (1999): que son los mismos que se transmiten a manera de pautas comunicacionales de manera analógica o simbólica

Estas teorías proponen según Boszormenyi-Nagy y Spark (2003): principalmente la idea de que la familia transmite tanto estructuras biológicas como contenidos psicológicos, que muchas veces son apropiados por los miembros de la familia a manera de secretos, deudas o culpas, por tanto, los mismos lo asumen, debido a las lealtades invisibles que son producto de una demanda inconsciente de la familia por mantener la homeostasis del sistema familiar.

Conforme a Hellinger (2003): de alguna manera los padres ocultan experiencias traumáticas familiares a los hijos, incorporando mensajes captados de manera inconsciente. Paralelamente, Schützenberger (2006):



exterioriza que se transmiten transgeneracionalmente traumas y síntomas que generan la necesidad inconsciente en los hijos de revelar la realidad, de tal forma que los mismos se identifican con sus padres, y toda esta carga de traumas, angustia, temor percibiendo la carga emocional de los padres como propias, de tal forma que se exponen a repetir la historia familiar.

En este sentido, Pavón y Santamaria (2010): consideran que la violencia podría aparecer como estrategia para la resolución de conflictos, así como un mecanismo de control, que además tienen la tendencia a reproducirse en especial cuando se manifiestan este estilo de patrones donde prima la rigidez y el autoritarismo, ya que esto genera una identidad familiar siendo la razón por la cual la lealtad nutre el sentido de pertenencia.

#### 1.4. Redes de Apoyo

Las redes de apoyo se presentan como un planteamiento que permite la reestructuración de patrones relacionales familiares disfuncionales, que serán identificados como factores comunes que ayudan tanto a la identificación con el rol de la mujer victimizada, así como los recursos activados para salir del ciclo de violencia.

Así, Ravazzola (1997a): refiere que, las propias estructuras sociales influyen construyendo mujeres con estructuras “reificadas”. Al respecto, Pavón-Cuéllar (2017): define como reificación a la relación existente entre la labor humana y la mercancía, por lo cual los seres humanos reciben atributos de objeto lo que les daría a los mismos ciertas categorías de cosas, de tal forma que los contextos capitalistas proponen que las relaciones humanas adoptan la condición de cosa, noción que resulta aplicable en las relaciones de pareja que presentan dinámicas de interrelación violenta.

De tal forma que, para Ravazzola (1997b): las mujeres que han sido parte de esta forma de interrelación, desarrollarían su rol como tal, desde una concepción de objeto o cosa, además desde la incondicionalidad, fortaleciendo



la posición de abuso de poder por parte del hombre, por lo que una opción para su resolución, es contar con fuertes apoyos sociales que permitan salir de los circuitos de violencia. De esta manera las redes de apoyo juegan un papel preponderante para la resolución de esta compleja problemática.

## 2. Metodología

La presente investigación es de carácter bibliográfico, descriptivo y de metodología cualitativa, ya que para Ordoñez (2010): pretende construir el estado de la cuestión analizando diferentes estudios sobre el modelo transgeneracional y la violencia de género en mujeres.

Para la elaboración del presente estudio se utilizó el enfoque cualitativo ya que se realiza un análisis de los resultados obtenido del Cuestionario de Apoyo en Pareja y Estereotipos, mismo que está diseñado para identificar redes de apoyo en mujeres que hayas sido víctimas de violencia de género.

**2.1. Unidades de análisis:** Mujeres víctimas de violencia que han procedido con una denuncia y se encuentran en un proceso psicoterapéutico para salir del círculo de violencia.

**2.2. Recolección de datos:** En primera instancia se realiza la construcción de la parte teórica de la investigación y posterior a ello se obtiene la información de los resultados del Cuestionario de Apoyo en Pareja y Estereotipos, validado para Ecuador, el mismo que se aplicara a diez mujeres que han presentado una denuncia en contra de su agresor en cualquier instancia legal.

**2.3. Criterios de inclusión:** Mujeres Víctimas de Violencia de pareja, que sean mayores de edad, de género femenino, que hayan sido víctimas de violencia en el último año por parte de su pareja, que al momento de la aplicación del cuestionario hayan realizado la respectiva denuncia ante la autoridad competente, que decidan voluntariamente colaborar con la presente encuesta.

**2.4. Criterios de exclusión:** Mujeres de menores de edad, mujeres víctimas



de agresión sexual, víctimas de violencia o acoso por parte de una persona que no haya sido su pareja.

**2.5. Nivel de prioridad:** La violencia de género es considerada de alta prioridad debido a que en el Ecuador afecta a varios sectores de la población en general, considerando como un problema a nivel de la salud pública.

### 3. Resultados

Como se expresa en la tabla 1, las mujeres que han experimentado algún tipo de violencia presentan relaciones distantes o ausentes con la figura paterna, de acuerdo a la incidencia de las respuestas en la pregunta relacionada a quien acudir (apoyo familiar), se identifica que existe una relación más fusionada con la madre ya que en primer lugar el 62,7% acuden a la madre, seguido por un 61,3% que acuden a la psicóloga, posteriormente con un mismo porcentaje la hermana y mejor amiga en un 42,7% y en cuarto lugar el padre a quien le corresponde un 36,0 %.

**Tabla 1.** Apoyo familiar.

Apoyo Familiar	Madre	Psicóloga	Hermana / Amiga	Padre
	62,7%	61,3%	42,7%	36,0 %

**Fuente:** Las Autoras (2020).

Se considera que los patrones de violencia y sumisión se repiten de una generación a otra, formándose un sentido inconsciente de lealtad e identificación con el rol de la mujer violentada y las formas preestablecidas de hacer pareja.

Por otro lado, en la tabla 2 se observa que las relaciones más cercanas se establecen en su mayoría con la pareja en un 90,0%, seguido del hijo con un 89,5% y en tercera instancia la hija con un 81,3 %, finalmente con un mismo porcentaje la madre y el abuelo con un 80,9%, lo que evidencia bajos niveles de diferenciación del *Self*, la pareja que imparte violencia paradójicamente

resulta ser la más cercana.

**Tabla 2.** Relaciones más cercanas.

Relaciones más cercanas	Pareja	Hijo	Hija	Madre / Abuelo
	90,0%	89,5%	81,3%	80,9%

**Fuente:** Las Autoras (2020).

Se evidencia que la figura de mayor cercanía está representada por el género masculino como son la pareja y el hijo, lo que corrobora el rol de poder atribuido al hombre sobre la mujer. Desde lo transgeneracional se ha ido creando un modelo de hombre típico, representado por las siguientes características: atlético/deportista, de personalidad fuerte, dominante, líder, duro, agresivo y combativo.

En cuanto a percepción y redes de apoyo resultan limitadas o escasas ya que un 69,3% de mujeres responden que tienen un máximo de 2 a 5 personas que consideran que las tratarán de ayudar.

En cuanto a las principales necesidades y problemas identificados se presenta un 52,0 % las cuales refieren que necesitan consejo. Por último, existen altos niveles de desconfianza en las mujeres que han sufrido violencia, ya que el 94,7% consideran que deben cuidarse las espaldas de las personas en general.

#### 4. Conclusiones

Mediante la presente investigación se demuestra la relevancia que tiene el fortalecimiento de las diferentes redes de apoyo, sean éstas formales o informales. La activación de dichas redes permite a las mujeres generar resiliencia e incide significativamente en la decisión de abandonar el círculo de violencia del que han sido parte.

Se puede concluir que un factor fundamental para generar resiliencia en las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia se encuentra en la



posibilidad de establecer formas externas de apoyo, en medio de una situación que, indudablemente, desborda la capacidad de cualquier sujeto humano de comprender y controlar lo que le ocurre.

Así, el trabajo con mujeres víctimas de violencia debe fundamentarse en un modelo de intervención integral, en el que se reconozcan e identifiquen a las personas con las que cuenta la víctima. Esto supone una intervención con la familia, amigos u otros miembros de la comunidad, en miras a generar procesos de resiliencia y a reinstaurar los vínculos sociales. De este modo, las relaciones cercanas y fuertes aparecen como un factor protector de primer orden ante las situaciones de violencia.

Se trata entonces de intervenir no solamente con la mujer que ha sido víctima de violencia, sino de guiar a los miembros de su red de apoyo en cómo convertirse en un factor protector y promotor de resiliencia. Se espera de este modo que, través de su propia red de apoyo, las mujeres puedan obtener beneficios significativos en términos de autoestima y empoderamiento.

Por otra parte, las instituciones estatales que brindan atención directa a las mujeres que han sido víctimas de violencia en los diferentes ámbitos, como salud, justicia, educación, entre otros, se encuentran en la línea de primera acogida. Estas instituciones, a su vez, podrían beneficiarse de estos principios rectores en la intervención con mujeres que han sido víctimas de violencia, de manera que se establezcan redes de apoyo formales; conformadas por vínculos de confianza entre los profesionales y las usuarias.

Se evidencia además que a pesar de la separación y de la decisión de continuar con sus vidas, muchas de las participantes aún experimentan violencia verbal y psicológica por parte de sus exparejas, con quienes se mantiene contacto por los hijos o debido a que el proceso de divorcio aún no ha finalizado.

Así, el proceso que una mujer vive para abandonar la situación de violencia requiere de redes de apoyo amplias y fuertes. De lo contrario, se



evidencia el riesgo que existe en que dichas mujeres abandonen los procesos que han emprendido, al encontrarse nuevamente solas y a merced de sus maltratadores.

La relación violenta implica, de hecho, momentos en los que la víctima considera que su pareja puede cambiar, o que debe mantenerse en la relación por amor a los hijos, estabilidad económica u otros factores. Factores externos como la influencia de familiares, en particular padres o hermanos, pueden funcionar como una instancia de reflexión que impida normalizar la situación de violencia.

En efecto, abandonar el círculo violento implica cambios considerables en la estructura familiar, así como en la percepción de las situaciones. Se evidencia entonces la importancia del apoyo externos que una mujer pueda recibir a través de la conformación de redes. Estas contribuyen indefectiblemente al restablecimiento del estado emocional y conllevan sentimientos de tranquilidad y armonía propios del ser, al terminar la relación violenta.

Debe considerarse además que existen otros factores que justifican la importancia de las redes de apoyo: la necesidad de socializar las propias emociones, de recibir consejo o acompañamiento en procesos decisivos para la propia vida y la vida de la familia, ayuda en el fortalecimiento emocional que favorece la toma de decisiones, entre otros.

Por otro lado, es claro que las mujeres que cuentan con una red de apoyo sólida o cercana logran denunciar los hechos violentos más rápido que las mujeres que carecen de ella. El primer grupo tiende a buscar ayuda de las instituciones estatales para legitimar la decisión de abandonar el círculo de violencia.

De este modo, las redes informales o familiares, así como las formales o institucionales resultan ser espacios de reflexión y puntos concretos de apoyo que garantizan el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Las



instituciones en particular, al ser los organismos encargados de hacer cumplir las leyes que respaldan estos derechos, deben contar con lineamientos y protocolos que apunten al fortalecimiento y la multiplicación de apoyos externos; con el fin de que las mujeres puedan generar resiliencia y abandonar definitivamente del círculo de la violencia.

## 5. Referencias

- Bandura, A. (1987). **Pensamiento y acción**. Madrid, España: MR. Ediciones.
- Boszormenyi-Nagy, I., & Spark, G. (2003). **Lealtades invisibles**. México: Amorrortu Editores.
- Boszormenyi-Nagy, I., & Framo, J. (1976). **Terapia familiar intensiva**. México: Editorial Trillas.
- Bowen, M. (1991). **De la familia al individuo. La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar**. 1era edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Botella, L., & Feixas, G. (1998). **Teoría de los constructos personales: Aplicaciones a la práctica psicológica**. Barcelona, España: Editorial Laertes.
- COIP (2014). **Código Orgánico Integral Penal**. Registro Oficial N.º 180. (Suplemento). Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- CNIG (2018). **Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres: guía básica para entender y apropiarse de la ley 175**. Primera Edición. Quito, Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Garrido, M., & Espina, A. (1995). **Terapia Familiar. Aportaciones psicoanalíticas y transgeneracionales**. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (2009). **Modelo de redes comunitarias para la detección, apoyo y referencia de casos de**



- violencia de género.** México: Instituto Aguascalentense de las Mujeres; Red Nacional de Refugios. Recuperado de:  
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Aguascalientes/ags05.pdf>
- Guarderas, P. (2016). **Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito.** *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (55), 191-213, e-ISSN: 1390-1249. Recuperado de: <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1700>
- Hellinger, B. (2003). **Reconocer lo que es.** Barcelona, España: Herder Editorial.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2015). **Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México.** México: Dirección de Estadística del Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de:  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101244.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf)
- Linares, J. (2006). **Las formas del abuso: La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella.** Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Linares, J. (2012). **Terapia familiar ultramoderna: la inteligencia terapéutica.** Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1981). **Técnicas de Terapia Familiar.** ISBN: 978-84-254-3062-6. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Ordoñez, L. (2010). **Aplicación del enfoque transgeneracional como recurso terapéutico en las familias que sufren maltrato y son atendidas en el Centro de Protección de derechos de la parroquia Baños, Cuenca, 2009.** Tesis. Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2680>
- Pavón-Cuéllar, D. (2017). **Subjetividad y psicología en el capitalismo neoliberal.** *Psicología Política*, 17(40), 589-607, e-ISSN: 2175-1390. Recuperado de:  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1519-549X2017000300011&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2017000300011&lng=pt&tlng=es)



- Pavón, S., & Santamaria, M. (2010). **Patrones relacionales de Violencia Intrafamiliar, Lectura sistémica de una experiencia.** Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.
- Perrone, R., & Nannini, M. (2007a,b). **Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas sociales violentas.** Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Plan Toda una Vida (2018). **Toda una Vida: Intervenciones Emblemática Misión Mujer.** Quito Ecuador: Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. Recuperado de: <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/MisionMujerL4.pdf>
- Quintana, Y., Rosero, J., Serrano, J., & Pimentel, J. (2014). **La violencia de género contra las mujeres en el ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.** ISBN: 978-9942-07-761-5. Quito, Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Ravazzola, M. (1997a,b). **Historias Infames: Los maltratos en las relaciones.** Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Schützenberger, A. (2006). **¡Ay, mis ancestros!** Buenos Aires, Argentina: Editorial Omeba.
- Vargas, J., & Ibáñez, E. (2003). **Análisis y reflexiones sobre la transmisión intergeneracional.** *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 6(1), s.p., e-ISSN: 1870-8420. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/21690/20428>
- Watzlawick, P., Weakland, J., & Fisch, R. (1999). **Cambio. Formación y solución de los problemas humanos.** Barcelona, España: Herder Editorial.

### Janeth Rosario Medina Benavides

e-mail: [jrmedina.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jrmedina.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Ambato, Ecuador, el 1 de febrero del año 1991. Psicóloga clínica por la Universidad Técnica de Ambato (UTA); Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia en la Universidad Internacional SEK (UISEK); me desempeño como Psicóloga del Centro Gerontológico Residencial “El Buen Samaritano” en la ciudad de Ambato; he tenido experiencias como docente de Psicología Aplicada en contextos comunitarios y educadora Familiar al interior de proyectos sociales del Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador.

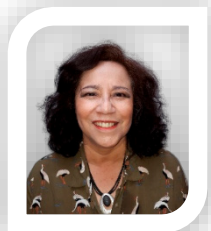


**María Augusta Villena Morales**e-mail: [mavillena.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mavillena.mpp@uisek.edu.ec)

Nacida en Ambato, Ecuador, el 29 de octubre del año 1979. Psicóloga clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia en la Universidad Internacional SEK (UISEK); me desempeño como Psicóloga del Centro de Salud Nro. 1 de Ambato y del Hospital Básico Pelileo; he sido Coordinadora de Proyectos de salud comunitaria en la provincia de Tungurahua; y psicóloga en el Hospital Indígena de Atocha; también he sido docente universitaria en la sede Ambato de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

### Elka Jacqueline Vargas Estupiñan

e-mail: [elka.vargas@uisek.edu.ec](mailto:elka.vargas@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 3 de marzo del año 1963. Doctora en Psicología educativa; Magíster en Docencia universitaria por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); y en Terapia Familiar Sistémica por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Docente de la Maestría en Psicología con mención en Psicoterapia de la Universidad Internacional SEK (UISEK).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)



Artículo Original / Original Article

## Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento

**Autores:** Luis Gabriel Benalcázar Mancero  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[lgbenalcazar.mpp@uisek.edu.ec](mailto:lgbenalcazar.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0136-2209>

Paulo César Damián Carrión  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[pcdamian.mpp@uisek.edu.ec](mailto:pcdamian.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-1756-5476>

Pamela Valeria Yarad Jeadá  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[vale.yarad@gmail.com](mailto:vale.yarad@gmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5040-4324>

### Resumen

La Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): evidencia que un 64,9% de las mujeres han sufrido algún episodio de violencia a lo largo de su vida. El presente trabajo tiene como objetivo analizar las redes de apoyo y las estrategias de afrontamiento de mujeres que han sufrido violencia de género y que han acudido a la Defensoría Pública, para ello se realizaron encuestas a 75 mujeres de distintas edades. La investigación se llevó a cabo en el marco del proyecto de investigación que lleva adelante la Universidad Internacional SEK (UISEK), en la cual se planteó a las participantes una matriz de 12 problemas y 12 personas a las que podrían recurrir en caso de necesitar ayuda. Como resultado se observó que la mayor red de apoyo se centra en el ámbito cercano (madre, hermana, mejor amiga, psicóloga, padre), estas redes pueden constituirse en recursos para el afrontamiento a la violencia experimentada.

**Palabras clave:** violencia doméstica; género humano; encuesta.

#### Cómo citar este artículo:

Benalcázar, L., Damián, P., & Yarad, P. (2020). **Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 90-109, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4.90-109>

**Fecha de Recepción:**  
04-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
26-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Women victims of gender violence in Ecuador: support networks and coping strategies

### Abstract

In Ecuador, in the last survey from National Institute of Statistics and Census, INEC (2019) say that 64.5% of women has been some violence episode in them lives, as physical, sexual, physiologic, patrimonial and gynecologic. This work has a quantitative approach, though survey and analyzed support networks and handle strategies from 75 women of different ages who have been victims of violence and who have filed the complaint with the Public Defender, whose autonomous body of the Judicial Function guarantees access to justice for people in vulnerable situations. This survey was carried out in the research project carried out by SEK International University, in which participants were presented with a matrix of 12 problems and 12 people to whom they could turn if they needed help. As a result, it was observed that the largest support network is focused on the immediate environment (mother, sister, best friend, psychologist, father), these networks can become resources for coping with the violence experienced.

**Keywords:** domestic violence; human beings; survey.

#### How to cite this article:

Benalcázar, L., Damián, P., & Yarad, P. (2020). **Women victims of gender violence in Ecuador: support networks and coping strategies.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 90-109, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4.90-109>

Date Received:  
04-04-2020

Date Acceptance:  
26-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

La violencia en contra de la mujer de acuerdo a las conceptualizaciones expuestas por las Naciones Unidas (1995): en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, se define como: cualquier acto perpetrado con violencia en contra de una mujer por motivos de sexo, que deje como resultado secuelas de cualquier tipo, incluyendo lesiones físicas, daño psicológico y/o sexual, o a que a su vez este tipo de agresiones generen sufrimiento en la víctima; dichos actos violentos suelen incluir amenazas, coacción y privación de la libertad.

La violencia no se limita a un contexto social, cultural o familiar; tampoco a una etnia o un subgrupo específico de mujeres en una sociedad, se ha convertido en un problema endémico que afecta a todas las mujeres en el mundo. Según los datos estadísticos emitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005): recopilados de estudios realizados a nivel multipaís estima que los índices de violencia registrados por parte de la pareja oscilaban entre el 24% y el 53%, que acarreaban golpes y que podían llevar a la muerte de la mujer.

El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018): señala que en los 15 países analizados al menos 3.287 mujeres han sido víctimas de feminicidio o femicidio, en lo que respecta a Ecuador, hasta el año 2017 se registraron 104 femicidios/feminicidios con una tasa de 1.3 asesinatos por cada 100.000 mujeres.

En el Ecuador, la última Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019a): corrobora los datos a nivel regional, tomando en cuenta que 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida y 32 de cada 100 mujeres en los últimos 12 meses. En los datos de la encuesta, cabe destacar que no se presentan diferencias



significativas en lo que respecta al nivel educativo o económico. Sin embargo, el factor etnicidad si indica ciertas diferencias, por ejemplo, las mujeres afroecuatorianas han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida 71,8%. En lo referente al ámbito donde se genera la violencia, cabe destacar que existe una prevalencia de violencia en el ámbito doméstico o de pareja, a lo largo de su vida un 42,8% de las mujeres han experimentado violencia por parte de sus parejas, y en los últimos 12 meses un 18%.

De este porcentaje, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019b): estima que un 40,8 ha sido del tipo psicológica, un 53,8%, un 25% física, un 14,5% patrimonial, un 19,5% sexual. Estos episodios son justificados en la mayoría de los casos por los roles de género que normalizan la violencia contra la mujer. A nivel nacional, expone que el 27% de las mujeres creen que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, un 45% afirman que las mujeres deben ser las responsables de las tareas de la casa, cuidado de los hijos/as, de las personas enfermas y ancianas, un 57% señalan que las mujeres deben actuar y vestirse recatadamente para no provocar.

En el Boletín Estadístico de la Defensoría Pública del Ecuador (2018): entidad autónoma del Poder Judicial, que brinda asesoría jurídica a personas vulnerables señala que entre los principales tipos de delito se encuentran: las contravenciones de violencia contra la mujer o miembros del grupo familiar 2.883 casos que representan el 27,2%; Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, 2.003 denuncias 18,9%; Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, 1.682 demandas 15,8%.

Ante la gravedad de esta problemática y lo impactante de los datos recopilados por los organismos competentes como la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas, *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC, 2010): la mayoría de naciones a nivel mundial han tomado medidas, en América Latina, 18 países incluyendo Ecuador, han modificado sus leyes



para prevenir y sancionar estos actos. En función a estos antecedentes, esta investigación tiene como base la aproximación ecológica, en la que destaca que toda acción está influida por el entorno en el que se desarrollan los sujetos.

Desde la perspectiva de Torrico, Santín, Andrés, Menéndez y López (2002): el modelo ecológico, se basa en una primera instancia en el microsistema que es el nivel de interacción más cercano al individuo, constituido por la familia, amigos y demás persona con vínculos cercanos; en éste es donde la persona va construyendo su percepción acerca de la realidad, además es donde recibe mayor apoyo emocional. En el segundo nivel se encuentran los mesosistemas que representan la vinculación e interacción de dos microsistemas en los que se relaciona el individuo, estos pueden ser: familia-escuela, familia-trabajo y demás interrelaciones posibles.

La tercera instancia se refiere a los exosistemas, en cuyo entorno el individuo no participa como un sujeto activo, sin embargo, los hechos que suceden en estos sistemas logran afectar en menor o mayor grado a los entornos en los que sí está vinculado. En última instancia está el macrosistema que se trata de un entorno más distante, pero que engloba a los demás sistemas existentes, en éste se sitúan la cultura, la religión, la historia y las instituciones.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizó en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002): un estudio mundial sobre la violencia y la salud a pedido desde la perspectiva ecológica, para investigar sobre los factores sociales, familiares y personales como un recurso de protección o a su vez riesgo en la problemática de violencia de género, se lograron identificar diversos factores implicados en los contextos sociales, destaca los siguientes:

- Factores biológicos: caracteres demográficos, trastornos psicológicos; adicciones y dependencias, antecedentes de agresividad.



- Factores familiares: familia, amigos, la pareja y los compañeros.
- Factores comunitarios: escuela, el trabajo, el vecindario.
- Factores de carácter general: relacionados a la estructura social. En este nivel, se consideran las políticas públicas en salud y educación.

Para Buesa y Calvete (2013): la violencia de género en contra de la mujer y la función del apoyo social es una temática cuyo análisis se debe enfocar desde los cuatro sistemas propuestos por Bronfenbrenner (1987): los cuales son: microsistema, mesosistema, macrosistema y exosistema, destacándose entre los demás el microsistema, pues dentro de este se van dando un sinnúmero de dinámicas interpersonales que la mujer va experimentado en un contexto específico, con particularidades ambientales en las que se puede situar al ambiente familiar y vínculos de amistad.

De acuerdo con Guerra y Dierkhising (2011): la comunidad es un sistema macrosocial de interacción interpersonal donde también se evidencia y normaliza la violencia, por ejemplo, el acoso en las calles, la cosificación, el irrespeto del espacio personal de la mujer en los medios de transporte, etc. Como dice Acevedo (2012): otro de los sistemas en donde se evidencia claramente la violencia en contra de la mujer es el área laboral-académica, correspondientes a un mesosistema, donde estadísticamente se demuestra que las agresiones suelen darse en mayor porcentaje en contra de las mujeres, siendo estas propiciadas generalmente por una persona de jerarquía superior inmediata.

La violencia en los exosistemas asociados a los medios de comunicación es otro de los aspectos influyentes en la normalización de esta. Mencionando a Galdames y Arón (2007): en la actualidad existe una excesiva exposición de la sociedad a medios de información y comunicación masiva con contenidos violentos en noticiarios, periódicos, redes sociales e incluso





discursos políticos que se suma a la legitimación de la violencia.

Cabe destacar según Lin, Dean y Ensel (1986): por tal razón, la importancia de las redes de apoyo, cuando una mujer se encuentra inmersa dentro de un círculo recurrente de violencia, tomando a estas como aquellos vínculos emocionales cercanos que percibe un individuo y que obtiene de la comunidad, familia y amigos, que generan en la persona una sensación de confianza y seguridad. De acuerdo con Hadeed y El-Bassel (2006): las mujeres al tomar conciencia de las posibles repercusiones del abuso sobre su integridad, adoptan estrategias de afrontamiento ante la violencia, las mismas que van desde el hecho de separarse de la relación, hasta pedir ayuda acudiendo a su red de apoyo más cercana o denunciar los acontecimientos ante las instituciones pertinentes.

Interpretando a Belknap, Melton, Denney, Fleury-Steiner y Sullivan (2009): En algunos casos las mujeres se perpetúan dentro del círculo de violencia sin distanciarse de su agresor siendo las más vulnerables aquellas que percibían tener menor apoyo social por parte de sus vínculos familiares y de amistad y menor respaldo aún a nivel institucional.

En este contexto, Moral de la Rubia, López, Díaz y Cienfuegos (2011): destacan la importancia del afrontamiento en lo referente a los conflictos de pareja, alegando que un adecuado afrontamiento ante esta problemática evita que esta situación se convierta en crónica; de igual manera, Díaz y Sánchez (2002): recalcan la relevancia de un afrontamiento eficaz, como un factor que podría prevenir circunstancias de violencia recurrentes.

Señalando a Márquez (2006): el afrontamiento no es más que la gestión de dichas situaciones de estrés y tensión que suceden cuando una persona ha sido víctima de una circunstancia traumática en su vida. En este mismo orden de ideas, Frydenberg y Lewis (2000): argumentan que existen dos tipos de afrontamiento, el general y el específico, el primero son aquellas predisposiciones habituales con las que debe lidiar el ser humano en cualquier



situación cotidiana, mientras que la segunda hace referencia a todas aquellas estrategias que se emplean para hacerle frente a una demanda particular generadora de estrés.

Conforme a Castaño y León del Barco (2010); y Folkman (2011): el afrontamiento son aquellas gestiones cognitivas y conductuales que va a implementar el ser humano con la finalidad de enfrentarse a eventos de estrés interno o externo, éstas pueden ser cambiantes y adaptables a cada situación. Interpretando a Rodríguez-Marín, Pastor y López-Roig (1993): para que las estrategias de afrontamiento sean exitosas, éstas dependerán de los recursos de afrontamiento con los que cuenten los sujetos y que son los medios que un individuo tiene a su alcance para enfrentar una situación conflictiva.

Estos recursos antes mencionados se clasifican de la siguiente manera: culturales, se obtienen del entorno cultural de la persona; físicos, relacionado a su estado de salud; psicológicos, asociados a la configuración cognitiva, el estado afectivo y a los esquemas de comportamiento; estructurales, son los roles y las redes socialmente estipulados; y sociales en base a las relaciones interpersonales. En conformidad con Huijts, Kleijn, van Emmerik, Noordhof y Smith (2012); y Luthar y Cicchetti (2000): cuando la mujer víctima de violencia afronta su situación implementa estas y otras estrategias que le permitirá adaptarse a circunstancias adversas que forman parte del proceso de resiliencia.

Por consiguiente, Carver, Scheier y Weintraub (1989): plantean un afrontamiento de tres tipos basados en la emoción, centrado en el problema, centrado en la evitación, estas ideas fueron tomadas por Londoño, Henao, Puerta, Posada, Arango y Aguirre (2006): quienes proponen 12 estrategias de afrontamiento basadas en resolución de conflictos, apoyo social, resiliencia, doctrina religiosa, contención emocional, intervención profesional, respuesta agresiva, contención cognitiva, reevaluación positiva, expresión de dificultades, negación, y finalmente autonomía.



En base a lo expuesto, este artículo pretende mostrar las redes de apoyo señaladas por las mujeres víctimas de violencia y posibles escenarios de afrontamiento en miras de que tengan las herramientas necesarias para romper el círculo de la violencia.

## 2. Materiales y métodos

El presente trabajo se desarrolló desde una perspectiva cuantitativa de tipo descriptivo, mediante la realización de una encuesta a 75 mujeres que interpusieron una demanda por violencia de género en la Defensoría Pública y que han salido del círculo de la violencia, el instrumento fue desarrollado por investigadores de la Universidad de Guadalajara (México) y aplicado en el proyecto de investigación de la Universidad Internacional SEK (UISEK) en Quito, el mismo que está diseñado para identificar la red de apoyo de mujeres que han sufrido violencia de género por parte de su pareja y la confianza que tienen en los sistemas micro-meso-macro. La mayor parte de la muestra está conformada en su mayoría por mujeres de entre 26 a 45 años, el perfil socioeconómico es diverso, con mayor representación de amas de casa y estudiantes, que son quienes en su mayoría denuncian. Un aspecto por destacar es el nivel de estudios, un 25% de las encuestadas tienen título de licenciatura o maestría.

Consecuentemente, Herrera (2018): expone que el desarrollo de nuevas perspectivas de investigación demanda que los abordajes metodológicos se adapten a las distintas problemáticas a ser indagadas desde la sociedad.

## 3. Resultados

En la tabla 1, se observan los resultados que apuntan a las redes de apoyo que se conforman en torno al microsistema de las denunciadas, la madre es el principal punto de referencia para las mujeres en todos los

Artículo Original / Original Article

aspectos, seguido de los hermanos, indistintamente del sexo de los mismos, en las preguntas más relacionadas a búsqueda de ayuda en el ámbito económico, la madre, el padre y la hermana son la red a la que más se acudiría. La psicóloga, cabe destacar que en este caso se habla en femenino, se observa que es la persona en la cual las víctimas dicen que acudirían en caso de necesitar apoyo, en caso de presentar problemas de salud física o daños emocionales, cuando tienen problemas de ánimo, para contar sus problemas de pareja y para pedir consejo, en este caso se observa que las denunciadas prefieren esa ayuda externa a su círculo más cercano cuando tienen problemas del tipo emocional, los cuales necesitan ser gestionados, siendo una forma de afrontamiento a los problemas del tipo psicológico.

**Tabla 1.** Matriz de problemas y de personas pertenecientes a las redes de apoyo.

	Acudir en caso de necesitar apoyo	Problemas de salud física, daños lesiones	Problemas, estado de ánimo	Sentido que no vales lo suficiente	Falta de dinero con urgencia	Has contado a alguien lo que te pasa con tu pareja	Ha estado en peligro tu vida	Has necesitado consejos	Apoyo para conseguir trabajo	Apoyo para cuidar a tus hijos	Acompañar a poner la denuncia	Necesidad de refugio	Acompañar a recibir atención médica o psicológica
Padre	36,0%	14,7%	9,3%	5,3%	20,0%	8,0%	10,7%	6,7%	16,0%	9,3%	10,7%	17,3%	10,7%
Madre	62,7%	41,3%	33,3%	28,0%	42,7%	41,3%	40,0%	36,0%	33,3%	40,0%	38,7%	45,3%	41,3%
Abuelo	8,0%	1,3%	-	-	-	-	-	1,3%	-	-	1,3%	-	-
Abuela	8,0%	1,3%	-	1,3%	-	1,3%	-	1,3%	1,3%	-	0,0%	1,3%	-
Tío	5,3%	-	-	-	-	-	1,3%	-	1,3%	-	-	-	-
Tía	16,0%	1,3%	5,3%	4,0%	2,7%	8,0%	4,0%	4,0%	6,7%	1,3%	6,7%	6,7%	1,3%
Hermano	26,7%	8,0%	8,0%	4,0%	12,0%	13,3%	13,3%	9,3%	10,7%	16,0%	13,3%	8,0%	6,7%
Hermana	42,7%	22,7%	20,0%	14,7%	20,0%	26,7%	17,3%	16,0%	17,3%	22,7%	18,7%	21,3%	18,7%
Hijo	25,3%	13,3%	6,7%	5,3%	5,3%	9,3%	8,0%	5,3%	6,7%	1,3%	10,7%	5,3%	10,7%
Hija	21,3%	10,7%	6,7%	10,7%	5,3%	9,3%	8,0%	4,0%	5,3%	4,0%	6,7%	5,3%	10,7%
Nieto	1,3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nieta	2,7%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor Amigo	20,0%	4,0%	9,3%	6,7%	5,3%	8,0%	6,7%	9,3%	8,0%	1,3%	6,7%	4,0%	8,0%
Mejor Amiga	42,7%	42,7%	18,7%	18,7%	10,7%	30,7%	16,0%	21,3%	24,0%	9,3%	18,7%	17,3%	17,3%
Médico	18,7%	18,7%	1,3%	-	-	2,7%	2,7%	5,3%	-	-	-	-	1,3%
Médica	17,3%	17,3%	1,3%	-	1,3%	0,0%	2,7%	1,3%	-	-	1,3%	-	1,3%
Vecina	16,0%	16,0%	4,0%	1,3%	4,0%	5,3%	5,3%	2,7%	5,3%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%
Vecino	4,0%	4,0%	1,3%	-	1,3%	0,0%	1,3%	-	-	1,3%	-	1,3%	-
Psicólogo	13,3%	13,3%	8,0%	8,0%	-	6,7%	4,0%	8,0%	-	-	1,3%	-	-
Psicóloga	61,3%	61,3%	46,7%	37,3%	2,7%	48,0%	21,3%	48,0%	5,3%	1,3%	2,7%	4,0%	2,7%
Homeópata/naturista	1,3%	1,3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pareja	13,3%	13,3%	2,7%	1,3%	8,0%	4,0%	2,7%	4,0%	2,7%	4,0%	4,0%	2,7%	5,3%
Sacerdote/consejero	21,3%	21,3%	10,7%	2,7%	4,0%	10,7%	6,7%	13,3%	2,7%	2,7%	1,3%	1,3%	2,7%
Policía	21,3%	21,3%	-	-	-	5,3%	13,3%	4,0%	-	-	5,3%	-	2,7%
Maestro	8,0%	8,0%	1,3%	-	-	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%	-	1,3%	-	-
Maestra	9,3%	9,3%	-	1,3%	1,3%	1,3%	-	1,3%	-	1,3%	-	-	-

Fuente: Las Autoras (2020).



En la matriz de 12 problemas que se plantea a las encuestadas, ellas señalan que pueden recurrir en su mayoría a la madre (62,7%), la hermana (42,7%), la mejor amiga (42,7%), la psicóloga (61,3%) y el padre (36%). Se partió de la pregunta ¿A quién acudirías en caso de? y se les presentó una serie de personas relacionadas a su entorno que podrían ser parte de la red de apoyo. En la Tabla 1 se presentan estos resultados.

Otro aspecto importante a recalcar, es la falta de confianza que tienen las mujeres víctimas en otras personas de su entorno, por ejemplo, dentro del sistema institucional, pocos acudirían a su maestro/a o al policía. Algunas de ellas acudirían a la vecina, y sucede lo mismo que con la psicóloga, en estos casos procuran acudir a un soporte femenino, ya que es probable que sientan mayor empatía por parte de otras mujeres.

Las mujeres que sufren episodios de violencia tienen cada vez menos confianza y sienten menos cercanía de quien les rodea, es así como la mayoría de las veces acuden a su círculo más cercano. De modo que, los otros miembros de su entorno como vecinos, sacerdote/consejero, médico, etc., no son parte activa de esa red de apoyo.

Un 76% de las participantes en el estudio tienen hijos, con una media de 2,16 hijos. Las edades de los hijos fluctúan entre los 10 meses hasta los 43 años. Asimismo, la media del tiempo de relación con el demandado (desde el noviazgo) es de 13 años, de modo que se puede presumir de episodios de violencia “normalizados”.

Al momento de enseñarles a las mujeres cuáles son los comportamientos violentos más habituales de sus parejas en contra de ellas se evidencia en su mayoría episodios relacionados a violencia psicológica y patrimonial, las víctimas aseguran que sus parejas les hacen sentirse inferiores, no las valoran intelectualmente o las hacen sentirse inútiles o poco atractivas. Además, se molestan al proveer recursos para el hogar y tienden a ser celosos, esto último asociado al ideal del “amor romántico”



El estudio apunta a que un 74% de mujeres confían mucho en la madre, un 70% en la psicóloga (mujer) y un 60% en el psicólogo (hombre), un 56% en la hermana frente a un 50% en el hermano. La confianza en el padre es de un 37%, mucho menor a todo el grupo familiar. Esto puede deberse a la imagen masculina reflejada en el maltratador y que genera esa desconfianza en la mujer. De modo que, se observa las redes de apoyo se centran en el entorno más familiar y cotidiano de la víctima.

Finalmente, cuando se les preguntó a las mujeres: si estuvieras en una seria crisis personal, ¿Cuántas personas crees que tratarían de ayudarte?, un 69,3% afirma que podría contar con 2-5 personas y un 18,7% en sólo 1 persona, esto hace notorio que las redes de confianza son cada vez menores, por lo cual las mujeres empiezan a desarrollar estrategias de afrontamiento basadas en sus necesidades para salir de los problemas relacionados con la violencia, tomando como referencia, que muchas de esas mujeres son madres y tienen a cargo la crianza y cuidado de sus hijos.

#### 4. Conclusiones

Las estrategias de afrontamiento deben centrarse en dotar a la víctima de recursos que en una primera fase se concentren en fortalecer las redes de apoyo, brindando a la víctima un soporte familiar, colectivo y estatal para romper el círculo de la violencia.

Además, una vez la mujer se encuentra consciente de que está experimentando esta situación, desde la psicoterapia, y otras disciplinas como el trabajo social, las leyes, la medicina, etc., generar una estrategia integral que dote de recursos a estas mujeres, de modo de que no tengan la obligación de volver con su maltratador. En el artículo se observó que las redes de apoyo conformadas por la madre, hermana, psicóloga, el padre y mejor amiga han sido las de mayor prevalencia, constituyéndose en potenciales estrategias de afrontamiento dentro del grupo de mujeres participantes en el estudio, ya que



perciben que en el apoyo social y profesional encontrarían recursos para hacerle frente a la problemática de violencia experimentada, pues en estos vínculos encuentran soporte emocional, económico, patrimonial y físico; estos factores antes mencionados han sido fundamentales para que las mujeres encuestadas logren salir del círculo de violencia.

Existen otras posibilidades para establecer redes de apoyo a nivel macro, meso y microsocioal, las mismas que están situadas dentro del ambiente familiar, social, comunitario y gubernamental, sin embargo, el grupo en estudio no ha logrado establecer vínculos significativos de confianza que les ayuden a afrontar la problemática de violencia de género.

Dentro del grupo de mujeres que formaron parte del estudio las redes de apoyo han sido un factor fundamental para el afrontamiento de la problemática de violencia vivenciada, sin embargo, estas redes de confianza son muy reducidas, pues el mayor porcentaje de las mujeres encuestadas sitúa su red de apoyo en un máximo de 5 personas en el mejor de los casos y otro porcentaje elevado considera que ante una crisis situacional solamente 1 persona acudiría para ayudarlas, datos que reflejan la necesidad de crear conciencia colectiva acerca de la importancia de brindar apoyo social a la mujer víctima de violencia de género para un mejor afrontamiento de esta problemática.

## 5. Referencias

- Acevedo, D. (2012). **Violencia laboral, género y salud. Trabajadoras y trabajadores de la manufactura.** *Salud de los Trabajadores*, 20(2), 167-177, ISSN: 1315-0138, e-ISSN: 2665-0215. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/saldetrab/index.htm>
- Belknap, J., Melton, H., Denney, J., Fleury-Steiner, R., & Sullivan, C. (2009). **The Levels and Roles of Social and Institutional Support Reported by Survivors of Intimate Partner Abuse.** *Feminist Criminology*, 4(4),



377-402, e-ISSN: 1557-086X. Recovered from:

<https://doi.org/10.1177/1557085109344942>

Buesa, S., & Calvete, E. (2013). **Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: el papel del apoyo social.**

*International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(1),

31-45, e-ISSN: 1577-7057. Recuperado de:

<https://www.ijpsy.com/volumen13/num1/345.html>

Bronfenbrenner, U. (1987). **La ecología del desarrollo humano.** Madrid, España: Ediciones Paidós.

Carver, C., Scheier, M., & Weintraub, J. (1989). **Assessing coping strategies: A theoretically based approach.** *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(2), 267-283, e-ISSN: 1939-1315. Recovered

from: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.56.2.267>

Castaño, E., & León del Barco, B. (2010). **Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos de conducta interpersonal.** *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 245-257, e-ISSN: 1577-

7057. Recuperado de:

<https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/260.html>

CEPAL (2018). **Feminicidio.** New York, Estados Unidos: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe del CEPAL - Naciones Unidas. Recuperado de:

<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Defensoría Pública del Ecuador (2018). **Boletín Estadístico.** Quito, Ecuador: Dirección Nacional de Investigaciones Aplicadas de la Defensoría Pública del Ecuador. Recuperado de:

<https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/boletinestadistico2018.pdf>

Díaz, R., & Sánchez, R. (2002). **Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja.** México: Editorial. Miguel Ángel Porrúa.





- Folkman, S. (2011). *The Oxford Handbook of Stress, Health, and Coping*. ISBN: 0195375343, ISBN: 9780195375343. New York, United States: Oxford University Press.
- Frydenberg, E., & Lewis, R. (2000). **ACS: escalas de afrontamiento para adolescentes**. 3ra. edición, ISBN: 84-7174-636-0. Madrid, España: Tea ediciones.
- Galdames, S., & Arón, A. (2007). **Construcción de una Escala Para Medir Creencias Legitimadoras de Violencia en la Población Infantil**. *Psykhé*, 16(1), 15-25, e-ISSN: 0717-0297. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000100002>
- Guerra, N., & Dierkhising, C. (2011). **Los efectos de la violencia comunitaria sobre el desarrollo del niño**. En: Tremblay RE, Boivin M, Peters RDeV, eds. Tremblay RE, ed. tema. Canadá, Estados Unidos: Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia.
- Hadeed, L., & El-Bassel, N. (2006). **Social Support Among Afro-Trinidadian Women Experiencing Intimate Partner Violence**. *Violence Against Women*, 12(8), 740-760, e-ISSN: 1552-8448. Recovered from: <https://doi.org/10.1177/1077801206291562>
- Herrera, J. (2018). **Las prácticas investigativas contemporáneas. Los retos de sus nuevos planteamientos epistemológicos**. *Revista Scientific*, 3(7), 6-15, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.0.6-15>
- Huijts, I., Kleijn, W., van Emmerik, A., Noordhof, A., & Smith, A. (2012). **Dealing with man-made trauma: The relationship between coping style, posttraumatic stress, and quality of life in resettled, traumatized refugees in the Netherlands**. *Journal of Traumatic Stress*, 25, 71-78, e-ISSN: 0894-9867. Recovered from: <https://doi.org/10.1002/jts.21665>
- INEC (2019a,b). **Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y**



**Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.** Quito, Ecuador:

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de:

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

Lin, N., Dean, A., & Ensel, W. (1986). ***Social support, life events, and depression.*** A. Press, Edition. London, England: Academic Press.

Londoño, N., Henao, G., Puerta, I., Posada, S., Arango, D., & Aguirre, D. (2006). **Propiedades psicométricas y validación de la escala de estrategias de coping modificada (EEC-M) en una muestra colombiana.** *Universitas Psychologica*, 5(2), 327-349, e-ISSN: 1657-9267. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750210>

Luthar, S., & Cicchetti, D. (2000). ***The construct of resilience: Implications for interventions and social policies.*** *Development and Psychopathology*, 12(4), 857-885, e-ISSN: 0954-5794. Recovered from:

<https://doi.org/10.1017/S0954579400004156>

Moral de la Rubia, J., López, F., Díaz, R., & Cienfuegos, Y. (2011). **Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja.** *Revista CES Psicología*, 4(2), 29-46, e-ISSN: 2011-3080. Recuperado de:

<https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1502>

Márquez, S. (2006). **Estrategias de afrontamiento del estrés en el ámbito deportivo: fundamentos teóricos e instrumentos de evaluación.** *International Journal of Clinical and Health*, 6(2), 359-378, e-ISSN: 1697-2600. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760209>

Naciones Unidas (1995). **Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.** ISSN: 92-1-330155-3. A/CONF.177/20/Rev.1. Beijing, China: Publicación de las Naciones Unidas.



- OMS (2005). **Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia.** ISBN: 92-4-359351-X. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- OMS (2002). **Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.** ISBN: 92-4-154562-3. Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Mundial de la Salud; Organización Panamericana de la Salud.
- Rodríguez-Marín, J., Pastor, M., & López-Roig, S. (1993). **Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad.** *Psicothema*, 5(Suplem. 1), 349-372, e-ISSN: 0214-9915. Recuperado de:  
<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=1148>
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S., & López, M. (2002). **El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología.** *Anales de Psicología*, 18(1), 45-59, e-ISSN: 0212-9728. Recuperado de:  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28601>
- UNODC (2010). **Handbook on Effective police responses to violence against women.** Criminal Justice Handbook Series, ISBN: 978-92-1-130291-2. New York, United States: United Nations Office on Drugs and Crime.

**Luis Gabriel Benalcázar Mancero**  
e-mail: [lgbenalcazar.mpp@uisek.edu.ec](mailto:lgbenalcazar.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Riobamba, Ecuador, 30 de julio del año 1986. Psicólogo clínico graduado en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH); he trabajado en varias áreas asociadas al quehacer del profesional en salud mental, dedicándome durante 2 años al trabajo con población vulnerable (discapacidades y adulto mayor) en entidades públicas y privadas; he ejercido la docencia en instituciones de educación superior; también he brindado servicios de asesoría a empresas y he ofrecido atención psicológica en instituciones privadas y benéficas; además del libre ejercicio de mi profesión en la consulta particular.

### Paulo César Damián Carrión

e-mail: [pcdamian.mpp@uisek.edu.ec](mailto:pcdamian.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Riobamba, Ecuador, el 31 de enero del año 1986. Psicólogo Clínico, graduado en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH); Dentro de mi trayectoria he trabajado en el Centro especializado CETAD BETESDA, con pacientes con policonsumo de sustancias; he colaborado como Psicólogo Clínico en el Club de fútbol profesional Centro Deportivo Olmedo de la ciudad de Riobamba; en la actualidad doy consultas privadas en Psicovida, entidad creada para abordar distintos trastornos psicológicos.

**Pamela Valeria Yarad Jeadá**e-mail: [vale.yarad@gmail.com](mailto:vale.yarad@gmail.com)

Nacida en Latacunga, Ecuador, el 18 de febrero del año 1987. Doctora en Sociología y Antropología; con una maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales; y una Licenciatura en Comunicación Social; La mayor parte de mi carrera, la he desarrollado en España como investigadora y Senior Data Analyst en algunas empresas especializadas en análisis de datos y Social Media; además, me he desempeñado como docente universitaria y he publicado algunos artículos académicos entre los que se destacan: Metodologías móviles: nuevas formas de estudio de lo urbano y Análisis sociológico audiovisual de la publicidad de dispositivos de reproducción móvil digital; mis principales líneas de investigación en las que más me he enfocado son: metodologías de la investigación; social media; sociología del consumo, de la movilidad y de la tecnología; comunicación; cultura y género.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes

Gloria Isabel Pinos Arízaga; Mayra Alexandra Moya Alulema; María de las Mercedes Bastidas Redín; Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez. Relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes.

**Autoras:** Gloria Isabel Pinos Arízaga  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[gipinos.mpp@uisek.edu.ec](mailto:gipinos.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-7592-0499>

Mayra Alexandra Moya Alulema  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[mamoya.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mamoya.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8925-4650>

María de las Mercedes Bastidas Redín  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[maria.bastidas@uisek.edu.ec](mailto:maria.bastidas@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6516-5864>

Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[gabriela.pazmino@uisek.edu.ec](mailto:gabriela.pazmino@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7352-7952>

### Resumen

La presente investigación analiza la relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes de edades comprendidas entre 12 y 17 años en una unidad educativa ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Se empleó una metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, y se administró el Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores "CUIDA". Mediante el análisis subsecuente de los resultados se demostró que existe relación entre habilidades parentales y bajo rendimiento académico en adolescentes. Se infiere que los padres tienen dificultades para ejercer cualidades como cuidado afectivo o sensibilidad, mientras que los niveles de agresividad en padres de adolescentes se muestran elevados.

**Palabras clave:** relación padres-hijos; rendimiento escolar; agresividad.

#### Cómo citar este artículo:

Pinos, G., Moya, M., Bastidas, M., & Pazmiño, G. (2020). **Relación entre las habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en una muestra de adolescentes**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 110-126, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.5.110-126>

**Fecha de Recepción:**  
06-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
25-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Relationship between parenting skills and low academic performance in a sample of adolescents

### Abstract

This research analyzes the relationship between parental skills and low academic performance in a sample of adolescents between the ages of 12 and 17 in an educational unit located in the province of Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. A descriptive qualitative approach methodology was used, and the "CUIDA" Questionnaire for the Evaluation of Adoptors, Caregivers, Tutors and Mediators was administered. Through the subsequent analysis of the results, it was shown that there is a relationship between parental skills and low academic performance in adolescents. It is inferred that parents have difficulties to exercise qualities such as emotional care or sensitivity, while the levels of aggressiveness in parents of adolescents are high.

**Keywords:** parent child relationship; academic achievement; aggressiveness.

#### How to cite this article:

Pinos, G., Moya, M., Bastidas, M., & Pazmiño, G. (2020). **Relationship between parenting skills and low academic performance in a sample of adolescents.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 110-126, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.5.110-126>

Date Received:  
06-04-2020

Date Acceptance:  
25-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020





## 1. Introducción

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016): manifiesta que los padres desempeñan un papel importante de forma directa e indirecta en el desempeño académico de sus hijos. Directamente, mediante el apoyo para el cumplimiento de tareas, el fomento de la lectura a los más pequeños y la participación en las actividades cotidianas de los adolescentes, e indirectamente al involucrarse con la institución educativa en cuanto a actividades de interés para sus hijos, como programas de clases extracurriculares, entre otros.

En este sentido, Caprara, et al. (2014): sostienen que los adolescentes que participan en actos sociales impulsados por sus padres, tienden a adquirir mayor confianza en sí mismos y motivación, lo cual puede predecir un mejor rendimiento escolar. En este sentido, y como presentan Coral y Lleixà (2013): las habilidades intelectuales como la motivación hacia las actividades escolares y el desarrollo de métodos de aprendizaje son características de estudiantes con alto rendimiento.

Por su parte, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL, 2018): introduce la relación entre rendimiento escolar y dinámica familiar. Se encontró que el seguimiento de los padres favorece niveles altos de rendimiento académico, a diferencia de aquellos alumnos cuyos padres no se involucran.

Asimismo, dada la incidencia elevada de demandas emitidas por las familias a psicólogos y psicopedagogos respecto al bajo rendimiento escolar de niños y adolescentes, nos parece fundamental plantear un análisis de la problemática que incluya a la familia; otorgando de este modo a los padres nuevas directrices acerca de su rol en la escolaridad de sus hijos



## 1.1. Habilidades parentales

Para Climent (2009): hablamos de habilidades parentales cuando los padres se involucran en el desarrollo de la autoestima de sus hijos para el logro de objetivos dentro de la sociedad. Paralelamente, Barudy y Dantagnan (2005a): exponen que estas habilidades se conforman a partir de rasgos biológicos y hereditarios relacionados con el contexto sociocultural de los padres. Dichos rasgos determinan la capacidad de apego, empatía, estilos de cuidado, e incluso la capacidad de los padres para representar a sus hijos en la vida social.

Por otro lado, Barudy y Dantagnan (2005b): señalan que las habilidades parentales se desarrollan con base a tres funciones: nutriente, que se relaciona con las emociones y la construcción del apego seguro; socializadora, que representa la implicación de los padres en la estructuración identitaria de los hijos y educativa, que cataliza la influencia del contexto en el que se desarrollan los hijos

De acuerdo con Martínez (2018): los procesos educativos de los adolescentes dependen ampliamente de los vínculos relacionales y emocionales entre padres e hijos. No obstante, existen escasos conocimientos acerca de las formas adecuadas de desarrollar el apego hacia los hijos.

Aspectos como el involucramiento en las actividades cotidianas de la institución educativa, forman parte del desarrollo del apego entre padres e hijos. Otros aspectos más subjetivos como responder a los llamados de atención de sus hijos ante un mal comportamiento o incumplimiento de tareas, también forman parte de este proceso.

Sin embargo, Moreno, Lozano, Pineda y Ortiz (2016): los adolescentes pueden asumir que la presencia de los padres en la institución educativa es una forma de invadir su espacio. Por ello, muchos padres consideran que es mejor interactuar en actividades dentro del hogar más que en el ámbito educativo. Mencionando a Solís y Aguiar (2017): muchos padres piensan que



es innecesario socializar con otros padres de familia o docentes y solo llegan a este punto cuando sus hijos presentan dificultades ya sean académicas o comportamentales.

## 1.2. Rendimiento Académico

El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017), en referencia al rendimiento académico, ha establecido parámetros de orden en la escala cualitativa y cuantitativa: en la que “domina los aprendizajes requeridos 9,00-10,00. Alcanza los aprendizajes requeridos 7,00-8,99. Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos 4,01-6,99. No alcanza los aprendizajes requeridos  $\leq 4$ ” (pág. 8).

En virtud de ello, Querido, Warner y Eyberg (2002): dice que es pertinente realizar investigaciones relacionadas con las habilidades parentales, rendimiento escolar y autoeficacia en diferentes ámbitos, de manera que se analice la variabilidad de los estilos de cuidado hacia los hijos. Por lo tanto, determinar las habilidades parentales de los cuidadores o representantes legales de los estudiantes con bajo rendimiento académico, permite visibilizar la relación de cuidado con el desempeño académico, a fin de crear intervenciones psicoterapéuticas y escolares de manera oportuna y bajo una visión de corresponsabilidad familiar.

## 1.3. Factores Personales

El rendimiento académico suele tener varios componentes: volitivos, comportamentales, y motivacionales, que se inscriben en un contexto familiar y sociocultural. En este sentido, Martínez, Rivas y Urpí (2012): manifiesta que los adolescentes, en ciertas ocasiones, trasladan sus problemas personales y familiares hacia las instituciones educativas.



#### 1.4. Factores Familiares

La familia es el primer vínculo socializador del ser humano, mediante la transmisión de afectos y valores culturales a lo largo de su desarrollo. La importancia del vínculo relacional se refleja en las diversas maneras de demostrar afecto, aceptación incondicional, responsabilidad e interés hacia las actividades socioculturales y académicas de los hijos.

Así, la influencia de los padres desde los aspectos adaptativos y motivacionales es primordial en el desarrollo de actitudes y habilidades de los hijos; aspectos que se vinculan directamente al aprendizaje y a la capacidad de establecer objetivos y los procesos concomitantes para alcanzarlos.

En efecto, el desarrollo del adolescente está influenciado por los factores que aparecen en relación con el contexto en el que éste se desenvuelve. Desde el punto de vista de la psicoterapia familiar, Pedraza, Salazar, Robayo y Moreno (2017): añaden que podemos analizar cómo cada grupo se inserta dentro de un marco social y cómo se relaciona con éste. Al mismo tiempo, nos otorga herramientas de comprensión acerca de cómo cada sistema se integra con los demás y de qué forma.

La presente investigación parte de los datos obtenidos desde el Departamento de Consejería de una institución educativa pública, ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en Ecuador. La institución cuenta con diez niveles de educación básica, desde el primer nivel inicial hasta décimo año de Educación General Básica (EGB).

Las familias consideradas en este estudio provienen, en su mayoría, de un estrato socioeconómico bajo. El ámbito laboral predominante es el comercio informal. Por lo tanto, el ingreso económico de estas familias no les permite satisfacer sus necesidades básicas. El nivel educativo de los padres se encuentra entre la básica media (5to a 7mo año), básica superior (8vo a 10mo año) y bachillerato (1ero a 3er año). Se trata de familias reconstruidas y nucleares.



Ahora bien, es evidente que cuando las necesidades más básicas de la familia no han podido ser alcanzadas, difícilmente se conseguirá atender niveles de bienestar emocional y empatía hacia los demás miembros del grupo familiar. El no contar con trabajo estable o suficientes ingresos, añade tensiones suplementarias a los padres y madres de familia, volviendo más difícil el acompañamiento de los hijos adolescentes en el marco de una relación de apego.

La presente investigación tiene por objetivo, analizar la relación entre habilidades parentales y bajo rendimiento académico de adolescentes de una unidad educativa de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas en Ecuador. Partimos de la hipótesis de que el escaso desarrollo de habilidades parentales, influye en el bajo rendimiento académico de los adolescentes.

## 2. Materiales y métodos

### 2.1. Diseño

La presente investigación es de tipo descriptiva, con diseño no experimental, con enfoque cualitativo que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010): busca estudiar los aspectos subjetivos entorno a las habilidades parentales de los participantes.

### 2.2. Participantes

Se seleccionó una muestra por conveniencia de 15 participantes; padres o madres de estudiantes con bajo rendimiento académico y con hijos de edades comprendidas entre los 12 y 17 años. Los criterios de inclusión fueron: padres o madres de estudiantes legalmente matriculados en la institución, que presenten un bajo rendimiento escolar con una calificación menor a siete sobre diez puntos. Los criterios de exclusión fueron: padres o madres de adolescentes que tengan alguna discapacidad física o intelectual, un diagnóstico asociado a los Trastornos del espectro autista (TEA), Trastorno



por déficit de atención (TDAH) u otras formas de psicopatología. Todos los participantes firmaron un consentimiento informado mediante el cual manifestaron tener conocimiento de todas las características del estudio.

### 2.3. Instrumentos

Se administró el Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Medidores “CUIDA”. Se trata de un instrumento de 189 preguntas destinadas a evaluar la esfera afectiva, cognitiva y social de los participantes, en el marco de su relación con otros sujetos con los que mantiene una relación de cuidado.

### 2.4. Procedimiento

Se realizaron visitas domiciliarias y reuniones en el Departamento de Consejería de la institución, proceso que se llevó a cabo en un tiempo estimado de tres semanas. Posterior a la fase de evaluación se procedió a la calificación de las pruebas, mediante la plataforma digital TEAcorrige. Finalmente se realizó el procesamiento de los datos en Microsoft Excel, y en el software de estadística *IBM SPSS Statistics Base 22.0*, para el análisis de las variables.

### 3. Resultados

Los resultados se presentan por factores de segundo orden del test CUIDA, en correlación con los puntajes de los promedios de calificaciones de los estudiantes, conforme a los parámetros establecidos por el MINEDUC. De acuerdo con el análisis realizado, las calificaciones de todos los adolescentes se encuentran entre 5 y 6 sobre 10 (Próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos).



**Tabla 1.** Relación Cuidado responsable (Cuestionario CUIDA).

Puntuación	Escala calificación	Total
Muy baja	60%	9
Baja	33,3%	5
Media	6,7%	1
<b>Total</b>	100%	15

**Fuente:** Las Autoras (2020).

De acuerdo con el factor “Cuidado responsable” como se evidencia en la tabla 1, el 60% (9) de los padres muestran limitaciones respecto de la capacidad para mostrarse flexibles y buscar soluciones a problemas mediante la reflexión. Además, el 33,3% (5) no acepta con facilidad los puntos de vista de otras personas y se produce escaso control de impulsos. Sólo el 6,7% (1) pose adecuadas habilidades parentales, toman decisiones adecuadas y reflexionan antes de actuar.

**Tabla 2.** Relación Cuidados afectivo (Cuestionario CUIDA).

Puntuación	Escala calificación	Total
Muy baja	46,7%	7
Baja	33.3%	5
Media	20%	3
<b>Total</b>	100%	15

**Fuente:** Las Autoras (2020).

En lo que respecta al “Cuidado afectivo” que revelan los padres, se expone en la tabla 2, que el 46,7% (7) manifiesta escasa empatía, se altera fácilmente frente a los problemas diarios y no está conforme consigo mismo. El 33.3% (5) de padres tiene respuestas impulsivas, tiende a sentirse inferior a los demás y evita el contacto con otras personas. Finalmente, el 20% (3) intenta comprender a los demás, aunque se les dificulta ponerse en el lugar del otro.



**Tabla 3.** Sensibilidad hacia los demás (Cuestionario CUIDA).

Puntuación	Escala calificación	Total
Muy baja	33,3%	5
Baja	46,7%	7
Media	20%	3
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Las Autoras (2020).

En relación con el factor “Sensibilidad hacia los demás”, se puede constatar en la tabla 3, que el 33,3% (5) de padres un escaso desarrollo de habilidades parentales. El 46,7% (7) describe capacidad de reflexión, aunque a menudo se bloquea frente a cualquier problema y no tiene ningún interés en ayudar a otros; y el 20% (3) demuestra habilidades parentales adecuadas y una cierta capacidad para relacionarse con los demás.

**Tabla 4.** Agresividad (Cuestionario CUIDA).

Puntuación	Escala calificación	Total
Media	6,7%	1
Alta	13,3%	2
Muy alta	80%	12
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Las Autoras (2020).

En el caso de la escala “Agresividad”, se exhibe en la tabla 4, que el 6,7% (1) de los padres tiene una cierta capacidad para resolver conflictos. El 13,3% (2) afirma dificultad para aceptar críticas, controlar sus impulsos y resolver problemas; mientras que el 80% (12) restante se muestra susceptible y con escasa tolerancia a la frustración.

#### 4. Conclusión

Los resultados de la investigación muestran que existe una estrecha relación entre habilidades parentales y el bajo rendimiento académico en





adolescentes. Se evidenciaron puntuaciones muy bajas en las escalas de “Cuidado responsable”, “Cuidado afectivo”, “Sensibilidad hacia los demás”; siendo factores que determinan el grado de respuesta afectiva que tienen los padres hacia los hijos. Además, contrasta con la puntuación alta en la escala de “Agresividad”, lo que incide directamente en el bajo rendimiento académico.

La agresividad de los padres obtiene una puntuación muy alta, y demuestra impulsividad en el accionar parental. Evidentemente, esto conlleva problemas familiares que afectan directamente el desarrollo social y académico de los hijos, quienes sufren las consecuencias de un ambiente hostil. La violencia ejercida al interior de las familias, en particular de padres a hijos, se evidencia como un patrón que trasciende a través del tiempo como una conducta repetitiva dentro del entorno sociocultural ecuatoriano.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, consideramos necesario trabajar con los padres de familia con un enfoque familiar sistémico, basado en el modelo ecológico mediante terapia individual y grupal, buscando el involucramiento hacia las actividades académicas de sus hijos.

En esta misma línea, la presente investigación recomienda abrir un debate acerca del papel de las instituciones de educación y protección de los adolescentes; en este contexto es pertinente incidir en la toma de conciencia de padres y cuidadores, a fin de promover espacios familiares y sociales libres de violencia, lo cual permitiría el adecuado desarrollo de los adolescentes en aras de la progresiva transformación de patrones socioculturales negativos.

## 5. Referencias

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005a,b). **Los buenos tratos de la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia**. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Caprara, G., Luengo, B., Gerbino, M., Zuffianò, A., Alessandri, G., Vecchio, G.,



- ... Bridglall, B. (2014). **Positive effects of promoting prosocial behavior in early adolescence: Evidence from a school-based intervention.** *International Journal of Behavioral Development*, 38(4), 386-396, ISSN: 0165-0254, e-ISSN: 1464-0651. Recovered from: <https://doi.org/10.1177/0165025414531464>
- Coral, J., & Lleixà, T. (2013). **Las tareas en el aprendizaje integrado de educación física y lengua extranjera (AICLE). Determinación de las características de las tareas mediante el análisis del diario de clase.** *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (24), 79-84, e-ISSN: 1579-1726. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4473846>
- Climent, G. (2009). **Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos.** *Revista Argentina de Sociología*, 7(12-13), 186-213, e-ISSN: 1667-9261. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26912284009>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). **Metodología de la investigación.** México: Editorial McGraw-Hill.
- INEVAL (2018). **La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos.** Primera edición. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Recuperado de: [https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE\\_ResultadosEducativos18\\_20190109.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)
- Martínez, T. (2018). **La Tecnología y su Incidencia en la Sociedad del Conocimiento en la Edad Escolar.** *Revista Scientific*, 3(8), 361-372, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.20.361-372>
- Martínez, A., Rivas, S., & Urpí, C. (2012). **Educación familiar: infancia y**



**adolescencia.** España: Ediciones Pirámide.

MINEDUC (2017). **Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil.** Quito, Ecuador: Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación; Subsecretaría de Fundamentos Educativos del Ministerio de Educación.

Moreno, I., Lozano, A., Pineda, C., & Ortiz, J. (2016). **Representaciones sociales sobre el rol de la familia en la escuela que construyen los estudiantes y las familias.** *Horizontes Pedagógico*, 18(2), 52-65, e-ISSN: 0123-8264, ISSN: 2500-705X. Recuperado de:

<https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/18205>

OCDE (2016). **Low-Performing Students: Why They Fall Behind and How to Help Them Succeed.** ISBN: 978-92-64-25023-9, ISBN: 978-92-64-25024-6. Paris, France: PISA, OECD Publishing.

Pedraza, A., Salazar, C., Robayo, A., & Moreno, E. (2017). **Familia y escuela: dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica.** *Análisis: revista colombiana de humanidades*, 49(91), 301-314, e-ISSN: 0120-8454. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6140855>

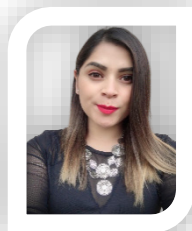
Querido, J., Warner, T., & Eyberg, S. (2002). **Parenting Styles and Child Behavior in African American Families of Preschool Children.** *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 31(2), 272-277, e-ISSN: 1537-4416. Recovered from:

<https://www.tandfonline.com/loi/hcap20>

Solís, F., & Aguiar, R. (2017). **Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico.** *Sinéctica*, (49), 1-22, e-ISSN: 2007-7033. Recuperado de:

[http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2017000200013](http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2017000200013)

**Gloria Isabel Pinos Arízaga**  
e-mail: [gipinos.mpp@uisek.edu.ec](mailto:gipinos.mpp@uisek.edu.ec)



Gualaceo.

Nacida en Azogues, Ecuador, el 1 de marzo del año 1994. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), sede Azogues, Ecuador; Analista de Apoyo, Seguimiento y Regulación del Distrito de Educación 01D04 Chordeleg,

**Mayra Alexandra Moya Alulema**e-mail: [mamoya.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mamoya.mpp@uisek.edu.ec)

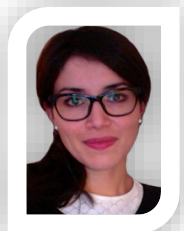
Nacida en Píllaro, Ecuador, el 14 de octubre del año 1991. Psicóloga Clínica en la Universidad Técnica de Ambato (UTA); Analista del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa perteneciente al Distrito de Educación 23D01, Santo Domingo; me encargo de brindar atención integral a los estudiantes, apoyar y acompañar las actividades educativas mediante la promoción de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas psicosociales; fomento la convivencia y la armónica entre los actores de la comunidad educativa y promuevo el desarrollo integral de los mismos.

### **María de las Mercedes Bastidas Redín**

e-mail: [maria.bastidas@uisek.edu.ec](mailto:maria.bastidas@uisek.edu.ec)



Nacida en Guayaquil, Ecuador, el 11 de octubre del año 1982. Psicóloga Clínica graduada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio educativas, abordaje a malestares actuales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina; Máster en Salud Mental, Clínica Social y en Docencia Universitaria; cuento con amplia experiencia en el ámbito educativo en distintas instituciones; experiencia en consulta privada mediante procesos terapéuticos a niños, adolescentes y adultos; Experiencia en diseño e implementación de políticas públicas vigentes a favor de la protección de la niñez, adolescencia y de grupos de atención prioritaria por el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC); Experiencia en el ámbito judicial como psicóloga de la Fiscalía General del Estado.

**Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez**e-mail: [gabriela.pazmino@uisek.edu.ec](mailto:gabriela.pazmino@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 24 de junio del año 1984. Psicóloga clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Máster en Humanidades y Ciencias Sociales mención Psicoanálisis por la Université Paris 8 (Vincennes Saint-Denis), Francia; Doctora en Psicopatología y Psicoanálisis por la Université Paris 7 Denis Diderot, Francia; Docente Titular de la carrera de Psicología de la Universidad Internacional SEK (UISEK), Quito, Ecuador; Experiencia clínica con niños y adolescentes; Autora de varios artículos sobre psicopatología infantil.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Artículo Original / Original Article

## Consecuencias del consumo de drogas en las Funciones Ejecutivas en adolescentes y jóvenes adultos

**Autores:** Joffre David Agualongo Amangandi  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jdagualongo.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jdagualongo.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6822-6290>

Diana Isabel Robalino Robayo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[diana.robalino@uisek.edu.ec](mailto:diana.robalino@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7274-7902>

### Resumen

El consumo prolongado de diferentes tipos de drogas trae como consecuencia, entre algunas, el deterioro de diversas capacidades cognitivas, entre las que resaltan por su importancia clínica, las Funciones Ejecutivas. Estas funciones neuropsicológicas son consideradas como aquellas que permiten al ser humano prever, organizar información, razonar, generar metas y planes, inhibir conductas, entre otras, para construir estrategias tanto cognitivas, conductuales y emocionales necesarias para resolver problemas. El presente artículo tiene como objetivo principal conocer las habilidades ejecutivas alteradas debido al consumo de drogas en las personas que asisten al Área Ambulatorio Intensiva del Centro de Salud de ciudad de la Latacunga, Ecuador. Se empleó una metodología cuantitativa de tipo descriptivo, con una muestra de 20 personas. El instrumento psicométrico aplicado fue la Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales (BANFE-1). Dentro de los resultados, el 50% de individuos presentó alteración severa en el funcionamiento global de las funciones ejecutivas. Específicamente, el 40% de estos, evidenciaron alteración severa del córtex dorsolateral, donde las habilidades ejecutivas que fueron afectadas por el consumo de drogas son: control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, memoria operativa o de trabajo, control de impulsos o autocontrol, planificación y organización secuencial.

**Palabras clave:** adicción; evaluación; psicología clínica.

#### Cómo citar este artículo:

Agualongo, J., & Robalino, D. (2020). **Consecuencias del consumo de drogas en las Funciones Ejecutivas en adolescentes y jóvenes adultos**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 127-145, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.6.127-145>

**Fecha de Recepción:**  
20-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
24-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020





## Consequences of drug use on executive functions in adolescents and young adults

### Abstract

The prolonged use of different types of drugs results in, among some, the deterioration of various cognitive capacities, among which the Executive Functions stand out for their clinical importance. These neuropsychological functions are considered as those that allow the human being to foresee, organize information, reason, generate goals and plans, inhibit behaviors, among others, to build both cognitive, behavioral and emotional strategies necessary to solve problems. The main objective of this article is to find out about the executive abilities altered due to drug consumption in people who attend the Intensive Outpatient Area of the Health Center of the city of Latacunga, Ecuador. A descriptive quantitative methodology was used, with a sample of 20 people. The applied psychometric instrument was the Neuropsychological Battery of Executive Functions and Frontal Lobes (BANFE-1). Within the results, 50% of individuals presented severe alteration in the global functioning of executive functions. Specifically, 40% of these evidenced severe alteration of the dorsolateral cortex, where the executive skills that were affected by drug use are: inhibitory control, cognitive flexibility, working or working memory, impulse control or self-control, planning and organization sequential.

**Keywords:** addiction; evaluation; clinical psychology.

#### How to cite this article:

Agualongo, J., & Robalino, D. (2020). **Consequences of drug use on executive functions in adolescents and young adults.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 127-145, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.6.127-145>

Date Received:  
07-04-2020

Date Acceptance:  
24-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

En el Ecuador, son escasos, casi nulos los estudios validados instrumentalmente sobre los efectos de las drogas en el funcionamiento cognitivo, más aún en lo que refiere a funciones ejecutivas, sin embargo, existen investigaciones de otros países como Estados Unidos, España, Colombia, etc., que evidencian que el consumo de drogas tiene incidencia a nivel de funcionamiento neuropsicológico.

Dentro de esta investigación, se ha tomado como referencia teórica primordial a las ciencias neuropsicológicas, encargadas del estudio de la relación entre la conducta y cerebro, quienes toman en cuenta las secuelas que tanto a nivel cognitivo y comportamental puede provocar una lesión en este órgano. Así, se puede definir Neuropsicología o Neurociencia Cognitiva, según Portellano (2005): es como el estudio de las capacidades mentales superiores, regularmente llamadas funciones cognitivas.

Más a profundidad, la Neuropsicología de orientación psicológica o Neuropsicología cognitiva, paralelamente Manga y Ramos (2001): estudian los procesos psicológicos, principalmente cognitivos, en cuadros clínicos diversos tales como lesiones cerebrales, trastornos mentales, etc. Dentro de esta orientación, los test psicométricos se utilizan como instrumentos para obtener resultados, teniendo en cuenta que la observación clínica por sí sola no es suficiente para establecer resultados o conclusiones efectivas.

Desde este punto, es necesario definir qué son las funciones ejecutivas e ir las diferenciando de las funciones cognitivas. De acuerdo con Portellano, Martínez y Zumárraga (2009): las funciones ejecutivas son un “conjunto de capacidades que nos permiten transformar nuestros pensamientos en decisiones, planes y acciones, consiguiendo un mejor grado de adaptación a nuestro entorno” (pág. 20). Este término inicialmente fue nombrado por Lezak (1982), citado por Tirapu-Ustárrroz y Muñoz-Céspedes (2005): para hacer referencia a una variedad de capacidades relacionadas con la planificación,



organización y ejecución de acciones.

Para diferenciar entre función ejecutiva y función cognitiva, este último autor, indica que las funciones cognitivas generales son procesos mentales que facilitan al individuo recibir, procesar y transformar información, para poder comprender e interactuar con el medio que le rodea. Frente a ello, Lezak, Howieson y Loring (2004): expone que la función ejecutiva es la capacidad que lleva a una persona a ser independiente, propositiva y autorregulada a nivel comportamental, es decir, permite a la persona saber cómo, cuándo y para qué se lleva a cabo una acción, siendo esta, parte de las funciones cognitivas superiores.

El interés por investigar las alteraciones en las capacidades cognitivas, como las funciones ejecutivas se explica, entre otras razones, porque se ha demostrado que el consumo excesivo y prolongado de drogas ocasiona cambios neuroanatómicos y funcionales. Estos cambios para Ruiz y Pérez (2014): pueden mantenerse en zonas cerebrales que están involucradas en distintas funciones cognitivas, tales como la motivación, toma de decisiones, la atención, la memoria entre otras habilidades.

Mencionando a Muñoz y Tirapú (2001): dichas habilidades han sido razón de valoración en diversas investigaciones en el campo científico, con el propósito de establecer perfiles clínicos de desenvolvimiento cognitivo, emocional y conductual. Indica Lezak (1983), citado por Rosselli, Matute y Jurado (2008): que es la disfunción de las funciones ejecutivas la que puede delimitar las aptitudes de la persona para conservar una vida autónoma y provechosa, incluso si otras destrezas cognoscitivas se encuentren íntegras, de acuerdo con Ardila y Rosselli (2007): estas involucran habilidades como la facultad para discernir información no pertinente, el control de las acciones o encaminadas hacia una meta, la habilidad de prever e inhibir conductas y la flexibilidad cognitiva.

Otros autores como Tirapu-Ustároz, García, Ríos-Lago y Ardila (2012):



hacen referencia a las funciones ejecutivas como las destrezas que tenemos para resolver conflictos y hallar soluciones, para la cual se necesita llevar a cabo una serie de anticipaciones de los posibles efectos a los que podemos llegar con cada una de las estrategias trazadas.

Así, Corral, Rodríguez y Cadaveira (2002): verifican una afectación de las funciones implicadas en la resolución de problemas y situaciones novedosas entre los individuos que consumen alcohol, y que a la vez abarcan características como la organización, la abstracción, la contención de respuestas irrelevantes, la flexibilidad mental, las destrezas cognitivas.

Los programas de tratamiento para personas que consumen o han consumido algún tipo de droga se abordan dentro de un contexto de contención y prevención de situaciones de riesgo para los pacientes. Este principio se verifica tanto en el servicio privado como en el servicio estatal, regido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, a través de los Centros Especializados de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD) y el Servicio Ambulatorio Intensivo (SAI).

El Ministerio de Salud Pública (2015): presenta que la revisión de los lineamientos generales de la intervención terapéutica respalda la autonomía de la persona, en general, y sugiere la reconstrucción de su proyecto de vida en particular. Sin embargo, no existen intervenciones focalizadas en el daño neuronal de áreas cerebrales específicas y, por ende, en la rehabilitación de funciones cognitivas, lo que denota la escasa relevancia que adquiere el abordaje de estas capacidades en el contexto general de los programas de tratamiento.

Así lo afirman Muñoz-Céspedes y Tirapu-Ustároz (2004): al considerar que los individuos con quebranto en el funcionamiento ejecutivo denotan severas complicaciones para organizar y operar eficientemente su conducta, evidenciándose en comportamientos que carecen de coherencia e interfiere en una adecuada generalización de los aprendizajes, y por ello afirman que



es habitual que las alteraciones ejecutivas compongan un fin fundamental de cualquier plan de restitución neuropsicológica, dado que este tipo de déficit es responsable de varios de los impedimentos más significativos que obstaculizan a estas personas hacer frente a situaciones nuevas e inesperadas.

De los trabajos realizados en California por Fein, Bachman, Fisher y Davenport (1990) citados por Landa, Fernández-Montalvo y Tirapu (2004): aseveran que el déficit cognitivo en alcohólicos es extenso y frecuente, y demuestran que, entre las habilidades más alteradas en esos primeros instantes, se encuentra la capacidad para realizar nuevos aprendizajes. Sin embargo, así mismo posibilitan que estos pacientes pueden recuperar niveles premórbidos tras un ciclo extendido de abstinencia.

Frente a esto, Madoz-Gúrpide y Ochoa-Mangado (2012): en sus investigaciones realizada en España sobre alternaciones de funciones cognitivas y ejecutivas en pacientes dependientes de cocaína, confirman un predominio claro de deterioro en las funciones ejecutivas, en el dominio de impulsos y abstención de estímulos insignificantes, además resaltan que dichas alteraciones facilitan mostrar en parte el fracaso terapéutico que con reiteración se da en este grupo de personas e indica la necesidad de adecuar los tratamientos al desenvolvimiento cognitivo real del sujeto.

Estudios realizados en Colombia por Mariño, Castro y Torrado (2012): sobre las alteraciones en funciones ejecutivas en policonsumidores de sustancias psicoactivas, establecen que en las áreas frontales, las zonas con mayor nivel de alteración cognitiva son la corteza motora premotora encargada de la capacidad de planear, la corteza frontomedial, responsable de la atención; y por último, la corteza prefrontal dorso-lateral, responsable de acciones como la memoria, la fluidez y la flexibilidad mental.

En una investigación elaborada en Ecuador por Poveda, Mora y Naranjo (2017): sobre aspectos neuropsicológicos y sociales de la drogodependencia,



exponen evidencias que se relacionan a alteración significativa en la región orbito-medial del lóbulo prefrontal del cerebro en consumidores de droga, lo que daría a entender que existe dificultad en el desarrollo del control inhibitorio durante una actividad. Este resultado a su vez, se relacionaría con la falta de retroalimentación ante un error durante una tarea determinada y la pertinente corrección de la misma para evitar un resultado inadecuado.

Por tanto, para consolidar lo concerniente a las funciones ejecutivas, se puede manifestar que todos los estudios revisados tienen convergencia, e indican que una afectación a este nivel dificulta varias de las habilidades del ser humano. No obstante, desde nuestra práctica y experiencia profesional dentro del ámbito clínico, podemos mencionar que no se encuentra formalizado un proceso de evaluación y diagnóstico neuropsicológico básico que incluya el análisis del funcionamiento de una serie de procesos cognitivos y conductuales afectados por el consumo prolongado de drogas.

Tampoco se encuentra especificada la utilización de pruebas neuropsicológicas válidas que evidencien de manera más específica disfunciones cerebrales que aportarían a un mejoramiento en el pronóstico de la recuperación, un plan de rehabilitación adecuado, así como también aportaría a la adherencia, retención y disminución de recaídas del consumo. Estas valoraciones neuropsicológicas realizadas están enfocadas precisamente a conocer la afectación en las áreas del córtex prefrontal y cómo esta puede repercutir en las diferentes áreas de la vida diaria como son, área familiar, social, económica, académica o laboral y personal.

En este punto es necesario recalcar que la falta de investigación sobre las intervenciones neuropsicológicas en el consumo de drogas, trae como consecuencia que los profesionales que atienden estos casos no lo consideren lo suficientemente importante ni siquiera como parte de la evaluación psicológica inicial y peor aún en la rehabilitación cognitiva dentro del tratamiento que plantean y que aplican, el mismo que, interpretando a Mateer



(2003), citado por Arango (2006): debería ser un proceso completo en donde se utilice adecuadamente procedimientos y técnicas que permitan a las personas con déficit cognitivos retomar sus actividades cotidianas.

En tal virtud, el objetivo de esta investigación es determinar cuáles son las habilidades ejecutivas, dentro del funcionamiento ejecutivo global, mayormente alteradas por el consumo prolongado de alcohol y otras drogas a partir del índice de alteración de cada una de las tres áreas prefrontales evaluadas. De esta manera, los resultados expuestos pueden ser tomados como referencia para elaborar y aplicar diferentes estrategias de rehabilitación cognitiva individual y grupal que mejore el desenvolvimiento conductual, social, emocional y familiar de este grupo poblacional, las cuales deberían utilizarse junto con el trabajo en equipo de otras áreas de especialización médica.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Estudio de tipo transversal donde se utilizó una metodología cuantitativa de tipo descriptivo, ya que, a partir de los resultados de la aplicación de la prueba batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales BANFE-1, se determinó las habilidades ejecutivas mayormente afectadas en el desempeño cognitivo de consumidores de drogas. Se aplicó el método estadístico descriptivo simple, empleando el software de estadística *IBM SPSS Statistics Base 22.0* para conocer las frecuencias de ocurrencia de cada diagnóstico, así como los porcentajes de la población según los niveles de afectación, lo que llevó a inferir objetivamente que el consumo prolongado de drogas afecta el funcionamiento del lóbulo prefrontal del cerebro.

Se tomó un muestreo no probabilístico durante dos meses a 20 individuos que asistían al Servicio Ambulatorio Intensivo (SAI) del centro de salud tipo "C" de Latacunga, sin embargo, se debe indicar que inicialmente la población a ser evaluada era de 27 participantes, pero debido a los criterios de inclusión y exclusión, esta muestra se redujo a la cantidad antes indicada.



**2.1. Criterios de inclusión:** individuos que hayan consumido cualquier tipo de droga en un tiempo no menor a un año y de manera continua, que tengan edades entre 15 y 25 años, de distintos niveles de escolaridad, además que se encuentren en proceso de recuperación y asistan al SAI.

**2.2. Criterios de exclusión:** Individuos menores de 15 o mayores de 25 años, que presenten algún diagnóstico de trastorno mental no asociado al consumo de drogas, que no se encuentren en proceso de recuperación, que presenten un consumo ocasional y que esta conducta no es problemática.

Se empleó como material principal el BANFE-1, que tiene como objetivo evaluar el desarrollo de las funciones ejecutivas a través de 15 procesos. Éstos se agrupan en tres áreas cerebrales: orbitomedial, prefrontal anterior y dorsolateral.

La batería utilizada se seleccionó en función de su validez neuropsicológica principalmente. Su confiabilidad se encuentra respaldada por miembros eminentes de la comunidad científica internacional y cuenta con suficiente soporte en la literatura científica.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

En la totalización general del desempeño poblacional de las habilidades cognitivas correspondientes a las funciones ejecutivas, en cuanto al rendimiento general, el 40% de la población estudiada presenta alteración leve y un 50% de la población manifiesta alteración severa. Lo que quiere decir que solo el 10% de esta población no tuvo alteración en el lóbulo prefrontal del cerebro correspondiente a funcionamiento ejecutivo global.

A partir de la lectura del análisis descriptivo de los resultados de la tabulación de la hoja resumen BANFE-1, se procedió a realizar un análisis específico de las subpruebas contempladas en el acápite correspondiente a la batería de funciones ejecutivas, en donde se determinó las tareas con menor desempeño puntuadas por debajo de la media 2.5 teniendo en cuenta que la





puntuación máxima fue de 5 puntos. De esta manera, los resultados más importantes que se evidenciaron fueron:

**3.1. Test de Stroop:** evalúa la habilidad atencional para poder inhibir estímulos visuales y verbales no importantes y necesarios para el desarrollo de una tarea. Los resultados fueron: errores tipo Stroop “A” el resultado fue 2 puntos y errores de tiempo Stroop “A y B” obtienen 2,2.

**3.2. Clasificación de cartas:** evalúa flexibilidad cognitiva, es decir, la capacidad abstracta para cambiar de estrategia en la resolución de un problema, evitando el mantenimiento de intentos fallidos para lograr el cometido. Los resultados fueron: 2,3 en el apartado errores de mantenimiento.

**3.3. Señalamiento autodirigido:** evalúa la capacidad para retener, por una pequeña cantidad de tiempo, información de tipo visoespacial al señalar una serie de figuras previamente indicadas. Los resultados fueron: 2,05 en el tiempo que se demoraron en realizar la tarea.

**3.4. Memoria visoespacial:** evalúa la destreza para conservar, de manera ordenada y secuencial, información visual y resolver problemas de manera inmediata. Los resultados fueron: 2,05 en errores de orden.

**3.5. Laberintos:** Evalúa la habilidad para planear y organizar una conducta, desde información visual que ha obtenido con anterioridad, lo que le permite ser rápido para cumplir un objetivo. Los resultados fueron: 2,06 en planeación y 1,85 en tiempo.

**3.6. Torres de Hanói:** evalúa la capacidad resolver un problema de manera ordenada por medio de la planificación secuencial de movimientos. Los resultados fueron: 2,45 en el índice de movimientos de tres fichas; 2 puntos en tiempo utilizado; y 2,1 en el índice de movimientos de cuatro fichas.

A partir de la aplicación de la batería BANFE-1, se pudo determinar, que el desempeño de las funciones ejecutivas se encuentra afectada de manera global en más de la mitad de los consumidores prolongados de droga

evaluados, como se presenta en la tabla 1. De ellos, 44% presentan alteración leve, y 56% alteración severa. Apenas el 10% de la muestra total, denota funcionamiento normal de las capacidades ejecutivas.

**Tabla 1.** Diagnóstico de la Batería Neuropsicológica BANFE-1 en el funcionamiento ejecutivo (F: Frecuencia de ocurrencia, %: Porcentaje real, % Acu.: Porcentaje acumulado).

	Orbito-medial			Dorsolateral			Prefrontal Anterior			Funciones Ejecutivas		
	F	%	%Acu.	F	%	%Acu.	F	%	%Acu.	F	%	%Acu.
Normal alto	0	0%	0%	0	0%	0%	0	0%	0%	0	0%	0%
Normal	3	15%	15%	7	35%	35%	8	40%	40%	2	10%	10%
Alteración leve	10	50%	65%	5	25%	60%	10	50%	90%	8	40%	50%
Alteración severa	7	35%	100%	8	40%	100%	2	10%	100%	10	50%	100%
Total	20	100%		20	100%		20	100%		20	100%	

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la misma tabla, se puede evidenciar que de todos los evaluados, el 40% presenta alteración severa del córtex dorsolateral del área prefrontal del cerebro, zona encargada de habilidades cognitivas y emocionales como la atención, memoria operativa, planificación, flexibilidad cognitiva, modulación de la conducta, motivación, autocontrol, etc. Así también, se observa que el 35% de los sujetos evaluados presentan alteración moderada en el córtex orbito-medial, área que involucra capacidades cognitivas como procesamiento y regulación emocional, autoconciencia, sentido ético, toma de decisiones, entre otras.

Por otro lado, se puede observar que el área menos afectada es el prefrontal anterior, no por ello también se observan dificultades en habilidades que se procesan en esta estructura como la memoria visoespacial y planificación de tipo visual.

Las habilidades ejecutivas que se evidencian alteradas de manera



específicas se encuentran descritas en la tabla 2. En este grupo de personas investigadas, se puede determinar, cada una de las pruebas vinculadas a cada área frontal. Se evidencia así que las habilidades más afectadas en el área orbito frontal con un rendimiento medio de 2,18 (bajo la media) están relacionadas a dificultades para mantener la atención, irritabilidad, conducta desinhibida, alteración en el control inhibitorio sin tomar conciencia de la consecuencia de los actos, entre otros.

**Tabla 2.** Análisis descriptivo de las subpruebas de la batería de funciones ejecutivas.

Estadísticos descriptivos					
Orbitomedial	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Stroop forma "A". Errores tipo Stroop	20	1,00	5,00	2,0000	,85840
Stroop forma "A". Tiempo	20	1,00	3,00	2,2000	,95145
Stroop forma "B". Tiempo	20	1,00	3,00	2,2000	,89443
Clasificación de cartas. Errores de mantenimiento	20	1,00	7,00	2,3000	1,34164
Prefrontal Anterior	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Señalamiento autodirigido. Tiempo	20	1,00	3,00	2,0500	,99868
Memoria Visoespacial. Errores de orden	20	1,00	4,00	2,0500	1,09904
Dorsolateral. Funciones Ejecutivas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Laberinto. Planeación	20	2,00	5,00	2,0600	,85224
Laberintos. Tiempo	20	1,00	3,00	1,8500	,93330
Torre de Hanoi 3 fichas. Movimientos	20	2,00	5,00	2,4500	1,10501
Torre de Hanoi 3 fichas. Tiempo	20	1,00	3,00	2,0000	1,02598
Torre de Hanoi 4 fichas. Tiempo	20	1,00	3,00	2,1000	,96791

**Fuente:** Los Autores (2020).

En relación, al área dorsolateral, donde el promedio es de 2,09 (bajo la media), da cuenta de alteración en capacidades como la memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, planificación y razonamiento abstracto. Finalmente, el área prefrontal anterior, con un rendimiento promedio 2,05 (bajo la media), se evidencian dificultades en procesos de planificación visoespacial, organización secuencial, como también habilidades superiores como metacognición y automonitoreo.



#### 4. Conclusiones

Desde la perspectiva neuropsicológica que ha guiado este trabajo de investigación, se puede manifestar que el consumo de drogas provoca afecciones funcionales en las capacidades ejecutivas del cerebro, lo cual no les permite adaptarse al desenvolvimiento normal en cada uno de los ambientes en los que se desarrollan.

Las personas que han consumido drogas por más de un año, necesariamente deberán ser evaluadas a nivel neuropsicológico, de manera que se pueda conocer el grado de afectación cognitiva, específicamente de su funcionamiento ejecutivo, el cual está influyendo para mostrar dificultades en la readaptación a sus rutinas

Es importante agregar, que en el tratamiento de las personas que han tenido un consumo prolongado de cualquier tipo de drogas debe contener por lo menos un módulo dedicado a la rehabilitación neuropsicológica encaminada a la disminución de los déficits ejecutivos producto de la conducta adictiva, ya que como se expone durante el desarrollo del artículo, en los lineamientos de intervención tanto en la parte privada y pública no involucran dentro de sus servicios programas encaminados a restaurar, compensar o sustituir las capacidades cognitivas.

Lo que se ha expuesto anteriormente, da cuenta de la importancia del trabajo con otros profesionales cuando se presentan este tipo de problemáticas, pues el protocolo de atención se limitan a que el psicólogo clínico evalúe aspectos emocionales y de personalidad, sin tomar necesariamente en cuenta, teorías de funcionamiento neuropsicológico que junto con su evaluación e interpretación son básicas para construir un plan de rehabilitación completa y pertinente que permita a la persona alcanzar un grado de reinserción social adecuado, es muy probable que estos resultados también sean una de las causas para que los consumidores de drogas no desarrollen fácilmente una adhesión a un tratamiento, sin embargo este último



punto sería objetivo de una nueva investigación.

Los estudios de esta población dentro del área neuropsicológica recién ha empezado, es necesario seguir planteando hipótesis que lleven a la aplicación de varios test normalizados no solo en adultos, sino también en adolescentes, e incluso niños que tempranamente empiezan a consumir drogas, que permitan evidenciar resultados que comparen no solo las diferencias entre edad, sino de las consecuencias neuropsicológicas entre hombres y mujeres, consecuencias específicas en relación a diferentes drogas, entre otras, para que de esa manera se pueda plantear cada vez mejores y completos planes de rehabilitación que puedan ser aplicado no solo a nivel privado, sino y sobre todo a nivel de atención pública.

Finalmente, el análisis de tipo estadístico realizado permitió concluir que las consecuencias negativas del consumo de drogas, en jóvenes entre 15 a 25 años, en el funcionamiento del lóbulo frontal afecta evidentemente el rendimiento ejecutivo en estas personas. Así, la alteración de los procesos cognitivos ejecutivos, están siempre vinculadas a habilidades que le permiten a la persona desarrollar una vida independiente, autónoma y socialmente adaptada, en este caso, especialmente en el área orbito-medial encargada de procesar información vinculada a la regulación emocional, autoconciencia, toma de decisiones, y sentido ético, mientras que las capacidades como la planificación visoespacial y superiores como la metacognición son las menos afectadas.

## 5. Referencias

- Arango, J. (2006). **Rehabilitación neuropsicológica**. ISBN: 970-729-234-2, ISBN: 978-607-448-134. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Ardila, A., & Rosselli, M. (2007). **Neuropsicología Clínica**. ISBN 10: 970-729-279-2, ISBN 13: 978-970-729-279-6. México, D.F.: Editorial El Manual



Moderno, S.A. de C.V.

Corral, M., Rodríguez, S., & Cadaveira, F. (2002). **Perfil neuropsicológico de alcohólicos con alta densidad familiar de alcoholismo tras abstinencia prolongada.** *Revista española de drogodependencias*, (2), 148-158, e-ISSN: 0213-7615. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=305649>

Landa, N., Fernández-Montalvo, J., & Tirapu, J. (2004). **Alteraciones neuropsicológicas en el alcoholismo: una revisión sobre la afectación de la memoria y las funciones ejecutivas.** *Adicciones*, 16(1), 41-52, e-ISSN: 0214-4840. Recuperado de:

<https://doi.org/10.20882/adicciones.417>

Lezak, M., Howieson, D., & Loring, D. (2004). **Neuropsychological Assessment.** 4ta Edition. New York, United States: Oxford University Press.

Madoz-Gúrpide, A., & Ochoa-Mangado, E. (2012). **Alteraciones de funciones cognitivas y ejecutivas en pacientes dependientes de cocaína: estudio de casos y controles.** *Revista de Neurología*, 54(4), 199-208, e-ISSN: 1576-6578. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33588/rn.5404.2011174>

Manga, D., & Ramos, F. (2001). **Evaluación de los síndromes neuropsicológicos infantiles.** *Revista de Neurología*, 32(7), 664-675, e-ISSN: 1576-6578. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33588/rn.3207.2000176>

Mariño, N., Castro, J., & Torrado, J. (2012). **Funcionamiento ejecutivo en policonsumidores de sustancias psicoactivas.** *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(2), 49-64, e-ISSN: 2256-1102. Recuperado de:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15480>

Ministerio de Salud Pública (2015). **Modelo de atención integral residencial**



**para el consumo problemático de alcohol y otras drogas, en establecimientos de salud de tercer nivel del Ministerio de Salud Pública.** Quito, Ecuador: Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios, Proyecto Creación e Implementación de Servicios de la Red de Salud Mental Comunitaria y Centros Estatales de Recuperación de Adicciones.

Muñoz, J., & Tirapú, J. (2001). **Rehabilitación Neuropsicológica.** Madrid, España: Editorial Síntesis.

Muñoz-Céspedes, J., & Tirapu-Ustárriz, J. (2004). **Rehabilitación de las funciones ejecutivas.** *Revista de Neurología*, 38(7), 656-663, e-ISSN: 1576-6578. Recuperado de: <https://doi.org/10.33588/rn.3807.2003411>

Portellano, J. (2005). *Introducción a la neuropsicología.* ISBN: 9788448198213. Madrid, España: McGraw-Hill.

Portellano, J., Martínez, R., & Zumárraga, L. (2009). **ENFEN: Evaluación Neuropsicológica de las funciones ejecutivas en niños.** ISBN: 978-84-15262-32-9. Madrid, España: TEA ediciones.

Poveda, S., Mora, A., & Naranjo, T. (2017). **Aspectos neuropsicológicos y sociales de la drogodependencia en Ecuador.** *I Congreso de: Ciencia, Sociedad e Investigación Universitaria*, 1-22, e-ISSN: 2550-679X. Recuperado de:

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2073>

Rosselli, M., Matute, E., & Jurado, M. (2008). **Las Funciones Ejecutivas a través de la Vida.** *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 23-46, e-ISSN: 0124-1265. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987451>

Ruiz, J., & Pérez, E. (2014). **Neuropsicología de la adicción.** ISBN: 9788498357745. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.

Tirapu-Ustárriz, J., & Muñoz-Céspedes, J.M. (2005). **Memoria y funciones**



Artículo Original / Original Article

**ejecutivas.** *Revista de Neurología*, 41(8), 475-484, e-ISSN: 1576-6578.

Recuperado de: <https://doi.org/10.33588/rn.4108.2005240>

Tirapu-Ustárroz, J., García, A., Ríos-Lago, M., & Ardila, A. (2012).

**Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas.**

ISBN: 978-84-92931-13-2. España: Editorial Viguera.



**Joffre David Agualongo Amangandi**

e-mail: [jdagualongo.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jdagualongo.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Guaranda, Ecuador, el 24 de abril del año 1990. Psicólogo Clínico, graduado en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) de la ciudad de Riobamba; Magister en Psicología con Mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Analista del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en la Unidad Educativa del Milenio en Salinas de Guaranda; Actualmente Psicólogo Clínico y Psicoterapeuta del Centro de Atención Psicológica (SAMENT).

**Diana Isabel Robalino Robayo**  
e-mail: [diana.robalino@uisek.edu.ec](mailto:diana.robalino@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 29 de diciembre del año 1984. Psicóloga Clínica de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Licenciada en Educación Infantil; Magíster en Neuropsicología Infantil en la Universidad Central del Ecuador (UCE); y en Psicología Clínica y de la Salud en el Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP) de Barcelona, España; Diplomado en Estrategias de Intervención Temprana en Salud Mental en la Universidad del Desarrollo (UDD) en Santiago de Chile; Especializada en evaluación y terapia emocional y neuropsicológica de niños y adolescentes; Docente universitaria desde el año 2013 en el área de Psicología, Educación y Psicopedagogía.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Función de la empatía en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas

**Autora:** Camila Belén Muñoz Aguirre  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[cbmunoz.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cbmunoz.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7130-5512>

### Resumen

La empatía es una habilidad importante en el trabajo de un psicólogo y psicoterapeuta puesto que permite entrar en el mundo del otro y ponerse en su lugar. En este sentido, Davis (1983): crea el Índice de Reactividad Interpersonal bajo este concepto. Se pretende en este estudio evaluar las características específicas de la empatía en psicólogos ecuatorianos y compararla entre hombres y mujeres. Se realizó un estudio descriptivo de campo con una muestra de 64 psicólogos ecuatorianos. Se utilizó para el análisis de datos el software estadístico IBM SPSS Statistics 20.0 y el test de significación estadística U de Mann-Whitney para el análisis de género y nivel de empatía. Para la recolección de datos se utilizó la subescala de preocupación empática del Índice de Reactividad Interpersonal de Davis adaptado a la versión española. La mayoría de los psicólogos y psicoterapeutas presentan un nivel de empatía media alta, no obstante, en esta investigación no se vio resultados significativos en cuanto a la diferencia de género y nivel de empatía por lo que, se requiere mayor investigación.

**Palabras clave:** psicólogo; psicoterapia; habilidad.

#### Cómo citar este artículo:

Muñoz, C. (2020). **Función de la empatía en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 146-164, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.7.146-164>

**Fecha de Recepción:**  
08-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
23-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Role of empathy in the work of psychologists and psychotherapists

### Abstract

Empathy is an important skill in the work of a psychologist and psychotherapist since it allows one to enter the world of the other and put oneself in their place. In this sense, Davis (1983): creates the Interpersonal Reactivity Index under this concept. The aim of this study is to evaluate the specific characteristics of empathy in Ecuadorian psychologists and compare it between men and women. A descriptive field study was carried out with a sample of 64 Ecuadorian psychologists. The statistical software IBM SPSS Statistics 20.0 and the Mann-Whitney U statistical significance test were used for the analysis of data to analyze gender and level of empathy. For the data collection, the empathic concern subscale of the Davis Interpersonal Reactivity Index adapted to the Spanish version was used. Most psychologists and psychotherapists have a high average level of empathy, however, this study did not see significant results in terms of gender difference and level of empathy, therefore, more research is required.

**Keywords:** psychologists; psychotherapy; skill.

#### How to cite this article:

Muñoz, C. (2020). **Role of empathy in the work of psychologists and psychotherapists.** *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 146-164, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.7.146-164>

**Date Received:**  
08-04-2020

**Date Acceptance:**  
23-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La empatía es una habilidad fundamental en el trabajo de un psicólogo o psicoterapeuta, que para los autores Bohart y Greenberg (1997); y Norcross y Wampold (2011): es la misma que permite entrar en el mundo del otro, estableciéndose un vínculo, para que de esta manera se pueda construir un ambiente seguro dentro de la terapia y el paciente se pueda expresar libremente dentro de ella

La empatía es parte de la alianza terapéutica. La Alianza Terapéutica es un componente central del modelo genérico y se ha visto que la misma establece el mejor predictor de los resultados dentro de la terapia. Varios autores se han centrado en estudiar la alianza terapéutica. De esta manera, Bordin (1994a): fue el primero en proponer un modelo genérico de alianza de trabajo, el cual incluye características comunes de diferentes escuelas psicoterapéuticas.

De acuerdo con Kanfer y Goldstein (1987): la relación terapéutica es un factor importante, la misma que debe diferenciarse de otro tipo de relaciones interpersonales que también pueden ser de ayuda. Paralelamente, Bordin (1979a): se basó en tres elementos importantes que constituyen la alianza terapéutica como una relación integrada. Estos incluyen un vínculo interpersonal que presenta características específicas, los objetivos del tratamiento y los medios a través de los cuales se esperan alcanzar estos objetivos.

En este sentido, Zetzel (1956), citado por Hilari (2017): menciona que la transferencia y la alianza son dos componentes distintos, en donde la alianza hace referencia a la parte sana de la relación entre el terapeuta y paciente la misma que posibilita mayor conciencia y comprensión del problema. Todos los modelos teóricos integran a la alianza terapéutica como un factor indispensable dentro de la terapia. Para Bordin (1979b): el vínculo específicamente se basa en una relación de empatía con el paciente y de



confianza mutua a lo largo de todo el proceso. No existe ningún tipo de intervención que no requiera de una buena alianza terapéutica.

Según Norcross (2011): la empatía ha sido reconocida como una de las variables con mayor valor empírico en la explicación de la mejoría en el tratamiento psicológico. En las primeras definiciones de la empatía no se ha establecido una clara diferenciación de empatía cognitiva y emocional. A lo largo del tiempo se ha tratado de definir a la empatía por lo que varios autores la han diferenciado en empatía cognitiva y empatía emocional.

Mencionando a Dymond (1949): el concepto de adopción de perspectiva y la aparición de una escala para su evaluación dio lugar al estudio de la empatía cognitiva. Parafraseando a Hogan (1969): la empatía es un intento de comprender lo que pasa por la mente de los demás, se refiere a un carácter de comprensión intelectual o imaginativa de la condición del otro, se relaciona a la empatía de carácter cognitiva. Interpretando a Mehrabian y Epstein (1972): se refieren a la empatía como una respuesta emocional que experimentan las personas al sentir lo que la otra persona está sintiendo. Señalando a Hoffman (1977a): igualmente define a la empatía como un desarrollo moral refiriéndose a una respuesta afectiva a los sentimientos de otra persona y relaciona la influencia del género sobre la empatía concluyendo que este tipo de empatía se refleja mayormente en las mujeres que en los varones. En este mismo orden de ideas, Hoffman (1977b): sugiere que las mujeres tienen mayor inclinación a imaginarse en el lugar de los demás a diferencia de los hombres.

A pesar de que existen varias maneras de definir la Empatía, en esa misma línea, Davis (1983a): expone la conceptualiza como un constructo multidimensional que incluye tanto las dimensiones cognitivas como emocionales, las mismas que están centradas en uno mismo y centradas en el otro. Acorde con esto, Davis (1983b); Eisenberg y Strayer (1987): el componente afectivo de la empatía es un sentimiento compartido, frente a lo



que la otra persona está sintiendo. Esta experiencia emocional puede llevar a sentimientos y conductas positivas como el altruismo y la compasión, o a experiencias negativas como la aversión y la angustia. Por su parte, Davis (1983c): dice que el componente cognitivo se refiere a las capacidades o tendencias que presenta una persona quien busca interpretar y comprender la emoción de otros. En esta investigación se tomará en cuenta la definición del autor mencionado, siendo una perspectiva multidimensional, la cual abarca componentes emocionales y cognitivos.

Complementan Decety y Lamm (2009); Moya (2018); Singer y Lamm (2009): que en la actualidad se ha definido a la empatía como una habilidad importante en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas, en la cual se integran e interaccionan ciertos elementos esenciales que implican: la vivencia afectiva de las emociones de los demás (empatía afectiva), la interferencia del estado cognitivo y emocional (empatía cognitiva) y la regulación de esa experiencia emocional.

Ante esto, Mora (2017): asevera que de esta manera el aprendizaje de habilidades empáticas es considerado un elemento fundamental en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas puesto que les ayuda a aumentar su sensibilidad ante los estados internos y las situaciones de sus pacientes, favoreciendo de esta forma la acogida de sus experiencias de una forma saludable. Se ha visto tras varias investigaciones de Bruce, Manber, Shapiro y Constantino (2010); Germer, Siegel y Fulton (2013); y Siegel (2010): que el entrenamiento en mindfulness y compasión (IBMC) aumenta la actitud empática en los profesionales de la salud mental, por tal motivo Lamothe, Rondeau, Malboeuf-Hurtubise, Duval y Sultan (2016): manifiestan que sería conveniente incrementar cursos en la formación universitaria de las IBMC para psicólogos y psicoterapeutas.

El Índice de Reactividad Interpersonal (IRI), fue originado por Davis (1983d): el cual es un instrumento que mide las diferencias individuales en las



tendencias empáticas desde un enfoque más integrador y multidimensional, evaluando la empatía desde lo cognitivo y lo emocional. La Preocupación Empática es sentir lo que la otra persona está sintiendo, pueden ser sentimientos de compasión, cariño o lástima por los demás, son sentimientos orientados al otro.

La Fantasía es la tendencia a identificarse y ponerse en el lugar de personajes de ficción, cine, literatura, etc. Las áreas antes mencionadas pertenecen a la empatía afectiva. Mientras que las áreas de la empatía cognitiva incluyen: La Toma de Perspectiva es poder entender al otro y ponerse en su lugar respondiendo correctamente a sus reacciones emocionales. Malestar Personal son los sentimientos de malestar y ansiedad que una persona experimenta al observar experiencias negativas que le ocurren a los demás.

A partir de la idea de Davis (1983e) varios autores han realizado diversos estudios con varias poblaciones aplicando el Índice de Reactividad Interpersonal (IRI). En cuanto a eso, Retuerto (2004a): encontró que las mujeres provenientes de Valencia, España puntuaron significativamente más que los varones en las escalas de preocupación empática, fantasía y malestar personal, indicando que las mujeres se muestran más empáticas que los varones. Igualmente, observó también que en una muestra de 556 adolescentes entre las edades de 13 y 23 años se pudo evidenciar que a mayor edad de los adolescentes aumentan de igual manera las puntuaciones en las escalas de fantasía, preocupación empática y toma de perspectiva. De igual forma, Álvarez, Carrasco y Fustos (2010a): encontraron que las mujeres pertenecientes a la ciudad de Arica, Chile se muestran más empáticas con mayor prosocialidad y menor agresividad que los hombres.

Consecuentemente, Richaud y Mesurado (2016a): evidenciaron que tanto la empatía (Toma de perspectiva) como las emociones positivas se relacionan en la aparición de la conducta prosocial, tanto en las niñas como





en los niños. No obstante, tanto la empatía como las emociones positivas inhiben la conducta agresiva solo en las niñas. En este estudio se tomó en cuenta solamente las escalas de Preocupación empática y Toma de perspectiva del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI). Además, se encontró en esta investigación que la preocupación empática como la toma de perspectiva se encuentran altamente relacionadas con las emociones positivas tanto en los niños como en las niñas, sin embargo, con respecto a la autoeficacia social relacionada a la conducta prosocial, la preocupación empática, y la satisfacción personal se evidenció solo en las niñas.

Por consiguiente, Worly, Verbeck, Walker y Clinchot (2018a): demostraron que las mujeres estudiantes de medicina del tercer año puntuaron más alto en las escalas de fantasía, preocupación empática y malestar personal en comparación con sus compañeros hombres. También observaron que estas mismas mujeres reportaron mayores niveles de preocupación empática, agotamiento *burnout* y agotamiento emocional que los varones. Por otra parte, Rique, Camino, Formiga, Medeiros y Luna (2010a): concluyeron que la preocupación empática se relaciona positivamente con la toma de perspectiva del otro y ambas influyen de una forma positiva en el perdón, el mismo que es entendido como la capacidad para aliviar el resentimiento y desarrollar compasión hacia los demás, inclusive hacia un delincuente. La preocupación empática y la toma de perspectiva ayudan a reducir el dolor permitiendo el surgimiento de la voluntad de perdonar al otro.

Se han llevado a cabo varios estudios detallados por Retuerto (2004b); Álvarez, Carrasco y Fustos (2010b); Richaud y Mesurado (2016b); Worly, Verbeck, Walker y Clinchot (2018b); y Rique, Camino, Formiga, Medeiros y Luna (2010b): con diversas poblaciones evaluando la empatía con las diversas subescalas del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI). Sin embargo, no se han realizado estudios evaluando la preocupación empática en psicólogos por medio de esta escala. Por lo que la presente investigación tiene como objetivo



evaluar las características específicas de la empatía en psicólogos y comparar esta característica entre las psicólogas y psicólogos. Como dice Bordin (1994b): la empatía es una herramienta elemental en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas, siendo parte fundamental de la alianza terapéutica la misma que establece el mejor predictor de los resultados dentro de la terapia.

Investigaciones como la de Retuerto (2004c); Álvarez, Carrasco y Fustos (2010c); Richaud y Mesurado (2016c); Worly, Verbeck, Walker y Clinchot (2018c); y Rique, Camino, Formiga, Medeiros y Luna (2010c): han evidenciado que la empatía está relacionada a la prosocialidad, inhibición de la agresividad, emociones positivas, influencia de una forma positiva en el perdón y la compasión y se ha evidenciado mayor nivel de empatía en mujeres.

La presente investigación tiene como objetivo evaluar las características específicas de la empatía entre psicólogas y psicólogos y comparar dicha característica entre ambos géneros, siendo parte fundamental de la alianza terapéutica.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

En la presente investigación, se realizó un estudio con metodología cuantitativa, descriptivo y de campo, a través de la conformación de una muestra de 64 psicólogos ecuatorianos. En donde se planteó medir el nivel de empatía entre psicólogas y psicólogos y contrastar esta característica entre ambos géneros. Tal como mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2014): un estudio con alcance descriptivo busca especificar características, propiedades y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se estudie. Describe tendencias de un grupo o población

### 2.1. Diseño y población

Se realizó un estudio descriptivo de estudio de campo. La muestra estuvo compuesta por 64 psicólogos (38 mujeres, 26 hombres), las edades



oscilaban entre los 22 años hasta los 60 años. Los participantes fueron seleccionados por conveniencia, los mismos que pertenecían a diversas instituciones y especialidades (psicólogos/as generales, clínicos, educativos, industriales e infantiles-psicorehabilitadores). Los sujetos debían estar ejerciendo su profesión al menos un año. Los participantes utilizaban diversos enfoques psicológicos como cognitivo conductual, integrativo, humanista, psicoanálisis, psicodinámica y sistémica.

## 2.2. Procedimientos

Se realizó una revisión bibliográfica en el tema de la empatía, una vez elegida la temática a investigar se consideró aplicar el Índice de Reactividad Interpersonal (IRI), el cual mide tanto los procesos cognitivos como emocionales de la empatía. Se eligió analizar la escala de preocupación empática en la población de psicólogos. La elaboración del instrumento con las diferentes variables se lo realizó en grupo. Posteriormente se eligieron los participantes por conveniencia. Se aplicó el consentimiento informado en donde se detallaba los objetivos de la investigación. Finalmente se aplicó el cuestionario en el área de trabajo de cada participante y se procedió a la recopilación de datos.

## 2.3. Variables de estudio

### 2.3.1. Empatía desde el enfoque multidimensional de Davis

En referencia al tema, Davis (1983f): propone un enfoque integrador y multidimensional de la empatía y plantea que tanto los aspectos emocionales como cognitivos son parte de un mismo fenómeno. La empatía cognitiva es la capacidad para comprender al otro y ponerse en su lugar, entender lo que el otro está sintiendo. Mientras que la empatía afectiva es la capacidad de sentir lo que el otro está sintiendo, este estado emocional puede producir emociones como la alegría, tristeza, miedo, rabia o ansiedad.



### 2.3.2. Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)

El Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) de Davis (1983g): es un cuestionario de autoadministración, el cual se lo utiliza mayormente para evaluar las diferentes dimensiones de la empatía. El cuestionario tiene 28 ítems e integra 4 subescalas de 7 ítems cada una. Las escalas incluyen: fantasía y toma de perspectiva que miden los aspectos cognitivos de la empatía y la preocupación empática y malestar personal que miden los aspectos afectivos de la empatía.

### 2.3.3. Preocupación empática

Interpretando a Davis (1983h): la preocupación empática es la tendencia a experimentar sentimientos de compasión, preocupación y cariño por los otros, especialmente cuando se encuentra ante dificultades, es sentir lo que el otro está sintiendo. La Preocupación Empática es una subescala del IRI que mide los aspectos afectivos de la persona.

### 2.3.4. Análisis de Datos

Se utilizó para el análisis estadístico el software *IBM SPSS Statistics 20.0*, estadística descriptiva y el criterio U de Mann-Whitney con el fin de obtener el valor de p y las medianas, el mismo que muestra si existen o no diferencias estadísticamente significativas en cuanto a las posibles diferencias del nivel de empatía en cuanto a género. Se estableció cinco categorías de nivel de empatía: empatía baja (1-7), empatía media baja (8-14), empatía media (15-21), empatía media alta (22-28) y empatía alta (29-35).

## 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Como se visualiza en la tabla 1, la muestra total fue de 64 psicólogos, 38 son mujeres representando al 59,4% y 26 hombres representado al 40,6 % del total de la muestra.

**Tabla 1.** Población entrevistada por género.

Género	n	% Columna
Femenino	38	59,4
Masculino	26	40,6
Total	64	100

**Fuente:** La Autora (2020).

En la tabla 2, de la mayoría de psicólogos, 33 puntuó empatía media alta siendo el 51,6% del total de la muestra. Los valores porcentuales, corresponden al porcentaje columna.

**Tabla 2.** Tipo de Empatía.

	Número de casos	Porcentaje columna
ALTA	9	14%
MEDIA ALTA	33	51,6%
MEDIA	19	29,7%
MEDIA BAJA	3	4,7%
Total	64	100%

**Fuente:** La Autora (2020).

Para lo expuesto en la tabla 3, de los psicólogos, 9 puntuaron empatía alta, 8 mujeres (88,9%) y 1 hombre (11,1%), por otra parte, 33 psicólogos puntuaron empatía media alta, 19 mujeres (57,6%) y 14 hombres (42,4%), además, 19 psicólogos puntuaron empatía media, 10 mujeres (52,6%) y 9 hombres (47,4%), y por último, 3 psicólogos puntuaron empatía media baja, 2 hombres (66,7%) y 1 mujer (33,3%). Los valores porcentuales, corresponden al porcentaje columna.

**Tabla 3.** Género y tipo de empatía (A=Empatía Alta; MA= Empatía Media Alta; M= Empatía Media; MB= Empatía Media Baja).

Género		A	MA	M	MB	TOTAL
FEMENINO	n	8	19	10	1	38
	% Columna	88,9	57,6	52,6	33,3	59,4

Artículo Original / Original Article

<b>MASCULINO</b>	n	1	14	9	2	26
	% Columna	11,1	42,4	47,4	66,7	40,6
<b>Total</b>	n	9	33	19	3	64
	% Columna	100	100	100	100	100

Fuente: La Autora (2020).

Se presenta en la tabla 4, la muestra de hombres y mujeres que tienen la misma mediana 22,5 lo cual representa la categoría media alta de empatía. La diferencia no es estadísticamente significativa entre ambos grupos de especialistas.

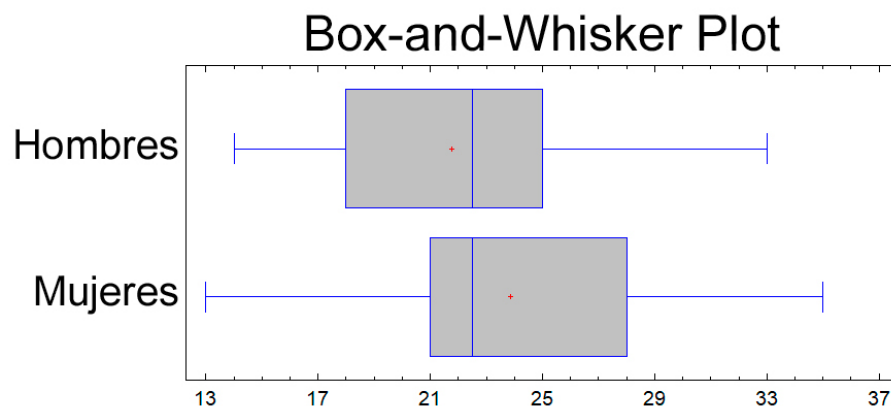
**Tabla 4.** Criterio U de Mann-Whitney (Wilcoxon).

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>p-value</b>
<b>Mediana</b>	22,5	22,5	0,11797

Fuente: La Autora (2020).

La figura 1, señala que tanto la muestra de hombres y mujeres, tienen la misma mediana 22,5 lo cual representa la categoría media alta de empatía. La diferencia no es estadísticamente significativa entre profesionales en función del género.

**Figura 1.** Criterio U de Mann-Whitney.



Fuente: La Autora (2020).



#### 4. Conclusiones

Según los resultados obtenidos en esta investigación, la mayoría de psicólogos de la muestra presentan un nivel de empatía media alta representando al 51,6% de la muestra general. Lo que demuestra que la mayoría de los psicólogos si han desarrollado una habilidad empática en el trabajo con sus pacientes siendo un factor elemental en su trabajo profesional para una mejora en su tratamiento.

De esta manera los psicólogos pueden establecer una buena alianza terapéutica con sus pacientes y crear un vínculo con ellos para que pueda tener lugar el tratamiento desde un enfoque en particular. Además, un nivel de empatía alta permite generar un ambiente seguro dentro de la terapia para que el consultante pueda expresarse de manera libre dentro de ella y se pueda construir un ambiente de confianza.

La mayoría de los psicólogos de la muestra presentan una preocupación empática media alta lo que demuestra también que pueden sentir lo que sus pacientes están sintiendo y ponerse en el lugar de ellos, lo que permite generar un ambiente de aceptación consiguiendo la expresión y el entendimiento de estos.

A su vez los resultados de la investigación muestran que las terapeutas mujeres tienen mayor disposición a desarrollar una empatía alta. Sin embargo, las diferencias relacionadas al establecimiento de la empatía entre hombres y mujeres no fueron estadísticamente significativas ( $p=0,11$ ). Esto se puede atribuir al tamaño de la muestra, misma que fue seleccionada por conveniencia y está compuesta por un mayor número de mujeres 59,4%.

Por otro lado, estos resultados podrían atribuirse al hecho de que una minoría de psicólogos de la muestra en general 4,7% puntuaron empatía media baja, y ninguno de los psicólogos, hombres o mujeres, puntuó en empatía baja. Sin embargo, no existe información suficiente para sostener la hipótesis planteada, por lo que se debería realizar nuevos estudios para



confirmar o descartar dicha hipótesis.

Asimismo, advertiremos que los resultados no se pueden extrapolar a poblaciones más grandes puesto que se trata de una muestra por conveniencia y no estratificada. La muestra solo se basa en población de psicólogos generales, clínicos, educativos, industriales e infantiles-psicorehabilitadores, y no incluye otras áreas de trabajo.

Se incluye solamente el análisis de la subescala de preocupación empática (área afectiva de la empatía) del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI), descartando las subescalas de malestar personal, fantasía y toma de perspectiva. Se establecen entonces únicamente relaciones unidireccionales entre los elementos de la escala de Davis. No se evalúa las características de la persona hacia la que se muestra la empatía.

En virtud de ello, se recomienda para futuras investigaciones realizar el estudio con una muestra más amplia y considerar además el mismo porcentaje para hombres y mujeres. Adicionalmente se podría considerar el análisis entre el nivel de empatía con los enfoques teóricos más utilizados entre los psicólogos y psicoterapeutas. Por último, se podría realizar una comparación de psicólogos con años de experiencia, edad y nivel de empatía.

De la misma manera, se podría llevar a cabo un análisis con las cuatro subescalas del Índice de Reactividad Interpersonal (toma de perspectiva, fantasía, malestar personal y preocupación empática) evaluando el nivel de empatía cognitiva y afectiva en psicólogos. Se debería incrementar el aprendizaje de habilidades empáticas en la formación de psicólogos y psicoterapeutas, junto con prácticas que les permitan desarrollar niveles altos de empatía.

Finalmente, se puede ver que la mayoría de psicólogos de la muestra presentan un nivel de empatía media alta siendo una habilidad importante en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas, permitiendo construir adecuadamente la alianza terapéutica, que se sitúa como el mejor predictor





de mejoría en la terapia. La empatía genera un ambiente de aceptación, consiguiendo la expresión y el entendimiento de los pacientes, estableciendo un ambiente de seguridad y se construye el vínculo que garantiza el éxito de las intervenciones llevadas a cabo.

## 5. Referencias

- Álvarez, P., Carrasco, M., & Fustos, J. (2010a,b,c). **Relación de la empatía y género en la conducta prosocial y agresiva, en adolescentes de distintos tipos de establecimientos educacionales.** *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 3(2), 27-36, e-ISSN: 2500-6517. Recuperado de: <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.3203>
- Bohart, A., & Greenberg, L. (1997). ***Empathy Reconsidered: New Directions in Psychotherapy.*** ISBN: 1557984107, ISBN: 9781557984104. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Bordin, E. (1979a,b). ***The generalizability of the psychoanalytic concept of the working alliance.*** *Psychotherapy: Theory, Research & Practice*, 16(3), 252-260, e-ISSN: 1939-1536. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/h0085885>
- Bordin, E. (1994a,b). ***Theory and research on the therapeutic working alliance: New directions.*** In A. O. Horvath & L. S. Greenberg (Eds.), *Wiley series on personality processes. The working alliance: Theory, research, and practice* (p. 13-37). United States: John Wiley & Sons.
- Bruce, N., Manber, R., Shapiro, S., & Constantino, M. (2010). ***Psychotherapist mindfulness and the psychotherapy process.*** *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 47(1), 83-97, e-ISSN: 1939-1536. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/a0018842>
- Davis, M. (1983a,b,c,d,e,f,g,h). ***Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach.*** *Journal of*



- Personality and Social Psychology*, 44(1), 113–126, e-ISSN: 1939-1315. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.44.1.113>
- Decety, J., & Lamm, C. (2009). **Empathy versus personal distress: Recent evidence from social neuroscience**. In J. Decety & W. Ickes (Eds.), *Social neuroscience. The social neuroscience of empathy* (p. 199–213). United States: MIT Press.
- Dymond, R. (1949). **A scale for the measurement of empathic ability**. *Journal of Consulting Psychology*, 13(2), 127-133, e-ISSN: 1939-2117. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/h0061728>
- Eisenberg, N., & Strayer, J. (1987). **La empatía y su desarrollo**. Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer.
- Germer, C., Siegel, R., & Fulton, P. (Eds.). (2013). **Mindfulness and psychotherapy**. 2<sup>nd</sup> ed. Nueva York, United States: Guilford Press.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). **Metodología de la investigación**. ISBN: 978-1-4562-2396-0. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hilari, A. (2017). **Diferencias en la autorregulación emocional y la complejidad cognitiva en situaciones terapéuticas críticas entre terapeutas noveles y expertos**. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universitat Ramon Llull. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/418809>
- Hoffman, M. (1977a,b). **Sex differences in empathy and related behaviors**. *Psychological Bulletin*, 84(4), 712-722, e-ISSN: 1939-1455. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0033-2909.84.4.712>
- Hogan, R. (1969). **Development of an Empathy Scale**. *Development of an empathy scale*. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 33(3), 307-316, e-ISSN: 1939-2117. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/h0027580>
- Kanfer, F., & Goldstein, A. (1987). **Como Ayudar al Cambio en Psicoterapia**.



Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer, S.A.

Lamothe, M., Rondeau, É., Malboeuf-Hurtubise, C., Duval, M., & Sultan, S. (2016). **Outcomes of MBSR or MBSR-based interventions in health care providers: A systematic review with a focus on empathy and emotional competencies.** *Complementary Therapies in Medicine*, 24, 19-28, e-ISSN: 0965-2299. Recovered from:

<https://doi.org/10.1016/j.ctim.2015.11.001>

Mehrabian, A., & Epstein, N. (1972). **A measure of emotional empathy.** *Journal of Personality*, 40, 525-543, e-ISSN: 0022-3506. Recovered from: <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.1972.tb00078.x>

Mora, L. (2017). **Planeación Transdisciplinaria de Proyectos de Aprendizaje.** *Revista Scientific*, 2(5), 140-159, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.5.8.140-159>

Moya, L. (2018). **La empatía.** ISBN: 9788417376246. Barcelona, España: Plataforma Editorial.

Norcross, J. (Ed.). (2011). **Psychotherapy relationships that work: Evidence-based responsiveness.** 2<sup>nd</sup> ed., ISBN 13: 9780199737208. New York, United States: Oxford University Press. Recovered from: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199737208.001.0001>

Norcross, J., & Wampold, B. (2011). **Evidence-based therapy relationships: Research conclusions and clinical practices.** *Psychotherapy*, 48(1), 98-102 e-ISSN: 1939-1536. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/a0022161>

Retuerto, A., (2004a,b,c,d). **Diferencias en empatía en función de las variables género y edad.** *Apuntes de Psicología*, 22(3), 323-339, e-ISSN: 0213-3334. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2217775>

Richaud, M., & Mesurado, B. (2016a,b,c,d). **Positive emotions and empathy as promoters of prosocial behavior and inhibitors of aggressive**



**behavior.** *Acción Psicológica*, 13(2), 31-42, e-ISSN: 2255-1271.

Recovered from: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17808>

Rique, J., Camino, C., Formiga, N., Medeiros, F., & Luna, V. (2010).

**Consideração Empática e Tomada de Perspectiva para o Perdão Interpessoal.** *Interamerican Journal of Psychology*, 44(3), 515-522, e-

ISSN: 0034-9690. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28420658014>

Siegel, D. (2010). **The mindful therapist: a clinician's guide to mindfulness**

**and neural integration.** 1st ed. New York, United States: W.W. Norton.

Singer, T., & Lamm, C. (2009). **The Social Neuroscience of Empathy.** *Annals*

*of the New York Academy of Sciences*, 1156, 81-96, e-ISSN: 0077-

8923. Recovered from:

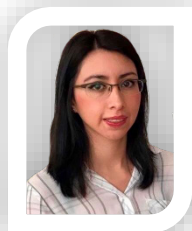
<https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2009.04418.x>

Worly, B., Verbeck, N., Walker, C., & Clinchot, D. (2018a,b,c,d): **Burnout,**

**perceived stress, and empathic concern: differences in female and male Millennial medical students.** *Psychology, Health & Medicine*,

24(4), 429-438, e-ISSN: 1354-8506. Recovered from:

<https://doi.org/10.1080/13548506.2018.1529329>

**Camila Belén Muñoz Aguirre**e-mail: [cbmunoz.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cbmunoz.mpp@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 7 de octubre del año 1992. Psicóloga Clínica por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Magister en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Psicóloga Clínica con experiencia en drogodependencias; Tratamiento del consumo problemático de drogas desde un abordaje Cognitivo por la Asociación de Psicoterapia Cognitiva del Ecuador; participé en el Conversatorio Internacional sobre Prevención de conductas de riesgo y consumo de drogas en adolescentes; adscrita al Programa “Youth in Iceland”.

Camila Belén Muñoz Aguirre. Función de la empatía en el trabajo de psicólogos y psicoterapeutas.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo

**Autoras:** Silvia de los Ángeles Armas Arboleda  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[sdarmas.mpp@uisek.edu.ec](mailto:sdarmas.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-1678-321X>

Mónica Patricia Cansignia Alcocer  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[mpercansignia.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mpercansignia.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9311-1217>

Elena Narcisa Díaz Mosquera  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[endiadz@puce.edu.ec](mailto:endiadz@puce.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6093-2614>

### Resumen

El espectro autista (TEA) es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por dificultades en socialización, empatía, comunicación verbal y no verbal, conductas e intereses repetitivos y estereotipados. Si bien en todos los niños es fundamental la presencia de figuras cuidadoras sensibles a sus necesidades, esta labor se dificulta en los niños con TEA por las particularidades del trastorno. Por tanto, el objetivo del presente estudio fue explorar las características de la interacción de cuatro figuras cuidadoras con sus niños con TEA para proveer recomendaciones que fortalezcan este vínculo, de modo que se promueva el desarrollo de los niños. Se utilizó una metodología de enfoque cualitativo y de tipo exploratorio y descriptivo. Las herramientas empleadas fueron una ficha de datos sociodemográficos y el test MBPQS para obtener una apreciación de la sensibilidad de las figuras cuidadoras participantes en el cuidado de sus niños con TEA. Los resultados demostraron que había manifestaciones del cuidado sensible que requerían ser fortalecidas. A partir de estos hallazgos se elaboraron recomendaciones a las figuras cuidadoras, con pautas para fortalecer el vínculo y el desarrollo de los niños.

**Palabras clave:** niño; desarrollo del niño; madre; padre; papel de los padres.

#### Cómo citar este artículo:

Armas, S., Cansignia, M., & Díaz, E. (2020). **El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 165-184, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.8.165-184>

**Fecha de Recepción:**  
09-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
22-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## The caregiver-child bond in autism cases

### Abstract

Autistic spectrum (ASD) is a neurodevelopmental disorder characterized by difficulties in socialization, empathy, verbal and nonverbal communication, repetitive and stereotyped behaviors and interests. Although the presence of caregivers who are sensitive to their needs is essential in all children, this task is difficult in children with ASD due to the particularities of the disorder. Therefore, the objective of the present study was to explore the characteristics of the interaction of four caregivers with their children with ASD in order to provide recommendations that strengthen this bond, so as to promote the development of children. An exploratory and descriptive qualitative approach methodology was used. The tools used were a sociodemographic data sheet and the MBPQS test to obtain an appreciation of the sensitivity of the participating caregivers in the care of their children with ASD. The results showed that there were manifestations of sensitive care that needed to be strengthened. Based on these findings, recommendations were made to caregivers, with guidelines to strengthen the bond and development of children.

**Keywords:** children; child development; mother; father; parent role.

#### How to cite this article:

Armas, S., Cansignia, M., & Díaz, E. (2020). **The caregiver-child bond in autism cases.** *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 165-184, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.8.165-184>

**Date Received:**  
09-04-2020

**Date Acceptance:**  
22-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

Haciendo un recorrido histórico sobre el origen de la palabra autismo, Alcantud y Alonso (2015a): mencionan que el término, introducido por Eugen Bleuler (1857-1939) en el año 1908, en sus estudios sobre la demencia precoz, se deriva del griego autos que se refiere a lo propio, a uno mismo, además mencionan, que posteriormente fue utilizado por Leo Kanner (1894-1981) en el año 1943, para referirse a once niños que presentaban un desarrollo diferente en cuanto al lenguaje, la comunicación, el desarrollo cognitivo y social. También Alcantud y Alonso (2015b): refieren que en el año 1944, Hans Asperger (1906-1980) utilizó el término psicopatología autista en relación con la sintomatología encontrada en cuatro niños que presentaron síntomas similares a los descritos por Kanner, pero sin retraso en el lenguaje, por lo que en el año 1981, Lorna Wing (1928-2014) le llama Síndrome de Asperger a la psicopatología autista, en honor a su descubridor.

La Organización Mundial de la Salud, *World Health Organization* (2001): presentó una tipificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes, dentro de la Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10 (CIE-10), con el fin de detectar signos de autismo. En este documento se enlistó al Autismo infantil con una codificación (F84.0), el cual fue caracterizado por desarrollo atípico desde antes de los tres años, alteraciones en la interacción social recíproca y en la comunicación y por formas restrictivas, repetitivas y estereotipadas de comportamiento, intereses y actividades. Actualmente, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2017): utiliza esta clasificación para el diagnóstico de autismo.

La Asociación Estadounidense de Psiquiatría, *American Psychiatric Association* (APA, 2014a): presenta la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). En este manual, el autismo aparece como trastorno del espectro autista (TEA), entidad que reúne a varias categorías en las que se presentan dificultades en la interacción social, entre





ellas el Síndrome de Asperger. En el DSM-5, el TEA es definido como un trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza, esencialmente, por dificultades en interacción social, comunicación verbal y no verbal, y por la presencia de conductas repetitivas y estereotipadas. Para la *American Psychiatric Association* (APA, 2014b): estas conductas pueden presentarse en un rango de 1 a 3, según el grado de deterioro y la necesidad de ayuda requerida.

En cuanto a la prevalencia, aunque el DSM-5, de acuerdo con la *American Psychiatric Association* (APA, 2014c): indica que un promedio internacional de 1% de la población presenta esta condición, como lo indica Maenner, et al. (2020): se ha reportado una tasa en aumento, pues se ha identificado la presencia de autismo en 1 de cada 54 niños. López y Larrea (2017a): no obstante, en América Latina se ha advertido una ausencia de estudios confiables de prevalencia debido a la dificultad en el diagnóstico y a la escasez de investigaciones.

En el caso del Ecuador, Un estudio publicado por Dekkers, Groot, Díaz, Andrade y Delfos (2015): buscó establecer la prevalencia de niños con autismo en la educación regular en la ciudad de Quito, Ecuador, para lo cual se levantó información en 161 instituciones educativas que albergaban un total de 51,463 estudiantes; se encontró que había apenas un 0.11% de niños y jóvenes con diagnóstico de autismo y un 0.21% con sospecha de TEA, matriculados en educación regular.

Posteriormente, López y Larrea (2017b): en un estudio realizado en el año 2017 con 160 niños (50% neurotípicos y 50% con diagnóstico previo de autismo) provenientes de varias ciudades de la Costa y de la Sierra ecuatoriana, encontró que 69 de los 80 niños diagnosticados con TEA presentaban rasgos de autismo, mientras que en los 11 restantes se podía descartar la presencia del trastorno. Estos estudios apoyan la noción de una escasez de diagnósticos certeros de TEA en el Ecuador.



Adicionalmente, en los 69 niños ecuatorianos que presentaban autismo en el estudio de López y Larrea (2017c): las autoras identificaron una carencia de respuestas a las caricias de afecto con una frecuencia 6,7 veces mayor en comparación con los niños neurotípicos. En referencia al factor de interacción social, Ruggieri (2014a): ha explicado que los niños con autismo presentan expresiones faciales diferentes y que tienen dificultades para reconocer las expresiones de los demás, aun cuando se trate de sus cuidadores o de personas muy cercanas, debido a la carencia de lectura de los ojos. Esta situación les imposibilita percibir gestos, emociones, deducir intenciones, comprender miradas, deseos y entender las conductas del otro, lo cual afecta el comportamiento social y la empatía.

Interpretando a Flórez (2000): se entiende por figura cuidadora a aquella persona que asume el rol de proporcionar apoyo y cubrir las necesidades de alguien que no está en condiciones de cuidarse a sí mismo. El cuidado es una actividad formal e informal, pues puede ser ejercida por un profesional de enfermería o por la familia y allegados. En un cuidado efectivo, lo más destacable es el proceso de interacción que se presenta entre persona cuidadora y persona cuidada. Esta relación se ve enriquecida por los momentos de cuidado, las tareas y las actividades compartidas y la constancia en el cuidado ofrecido; estos factores inciden en el desarrollo de un vínculo entre ambas personas.

En el caso de los niños con TEA, afirma Rojas (2017): que las figuras cuidadoras están sujetas a los cambios que pueden dar sus vidas, ya que deben adaptarse a las necesidades de los niños, lo que podría incluir sobrellevar dificultades a nivel emocional y social, además de estar expuestas a la crítica por las creencias erróneas o mitos que estigmatizan a las personas con autismo y a su familia en general. Al cubrir afectivamente las necesidades especiales de los niños con TEA, las figuras cuidadoras fomentan su desarrollo y contribuyen a mejorar la calidad de vida y la interacción social de los



menores.

En referencia a este tema, es esencial mencionar que Ainsworth (1973), citada por Salinas-Quiroz y Posada (2015): planteó la noción de sensibilidad del cuidador como un modo de describir la habilidad del padre, madre o cuidador/a de acoger las señales del niño, interpretarlas y responder adecuadamente. Es decir, una figura sensible prestará atención no solo a las necesidades físicas del niño, sino también a sus necesidades emocionales y sociales. Además, la figura cuidadora sincroniza sus actividades con las del niño, concierta con él ante la presencia de problemas, se percata de los momentos emocionales por los cuales está atravesando el niño y por las particularidades de su etapa del desarrollo.

Por tanto, se ha planteado que la seguridad del apego es producto de la sensibilidad de la figura cuidadora. La seguridad del apego se define para Bowlby (1988a): como la confianza que experimenta el niño en que su figura cuidadora o figura de apego, está accesible y disponible para brindarle protección o consuelo si una necesidad aparece. Este vínculo primario con los cuidadores constituye la base del desarrollo socio emocional del niño y determina en gran medida, la calidad de sus relaciones futuras con las demás personas.

En consecuencia, Bowlby (1988b): expone que el establecimiento del vínculo figura cuidadora-niño, los dos integrantes de la díada tienen un rol fundamental. En un vínculo saludable, a través de la atención y cuidado sensible, la figura cuidadora le transmite al niño que puede sentirse seguro con ella y confiar en su disponibilidad. El niño, gracias al desarrollo neuronal que progresivamente alcanza, capta este mensaje de la figura cuidadora, establece un vínculo seguro con ella y aprende él también a mostrarse empático y sensible hacia los demás. Por lo tanto, para Briceño (2018): la empatía es un componente esencial en el desarrollo óptimo de las relaciones de apego y en las interacciones sociales, pues permite entender y dar sentido



a las acciones que tiene un individuo hacia otro y comprender los estados mentales de los demás.

Señalando a Ruggieri (2014b): en el niño con autismo se presenta un déficit en cuanto a la comprensión de las emociones de los otros y en cuanto al desarrollo de empatía. La baja reactividad de su mirada le dificulta el reconocimiento facial y la detección de expresiones emocionales, lo cual le genera una disfunción en la socialización, imitación y desarrollo de la motricidad. Debido a ello, el curso regular del establecimiento de un vínculo afectivo, primero con los cuidadores y luego con las demás personas, suele verse alterado, lo cual afecta aún más, el desarrollo socio afectivo del niño con TEA.

Varias investigaciones a nivel internacional han explorado la relación que se presenta entre figura cuidadora-niño con autismo y la calidad del vínculo afectivo que se genera entre ellos el cual, como lo mencionan Kahane y El-Tahir (2015): recibe la influencia de varios factores, entre ellos las particularidades del TEA en el niño y las manifestaciones de la sensibilidad de su figura cuidadora. De allí, que nos preguntamos: ¿De qué manera se podría fortalecer el vínculo figura cuidadora-niño con autismo?

Para buscar la respuesta a esta pregunta, el objetivo del presente estudio fue explorar las manifestaciones de la sensibilidad de las figuras cuidadoras de cuatro niños con autismo, con la finalidad de proveer recomendaciones para fomentar el desarrollo de los niños, a través de aproximaciones y respuestas más efectivas por parte de las figuras cuidadoras. El fin último es contribuir al desarrollo, en el niño con TEA, de un vínculo basado en confianza y seguridad.

## 2. Metodología

El presente estudio fue llevado a cabo con un enfoque cualitativo de tipo transversal pues se analizaron los hechos observados en la relación figura



cuidadora-niño con autismo en un solo espacio de tiempo, y se interpretaron los resultados, lo que permitió encontrar y determinar significados. Es un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, ya que se buscó explorar y describir las características del vínculo en la díada para generar recomendaciones que fortalezcan estas relaciones. Todos los procedimientos empleados fueron previamente aprobados por el Comité de Bioética de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), Ecuador.

## 2.1. Participantes

Participaron en el presente estudio cuatro figuras cuidadoras de niños que tenían un diagnóstico de autismo, seleccionadas de manera no probabilística y de forma intencional y decisional.

Las cuatro participantes eran de sexo femenino, madres y cuidadoras principales de los niños con TEA, quienes, al momento del estudio, acudían a un grupo de consultorios médicos y psicológicos que atiende población con trastornos del desarrollo. Las edades de las participantes estaban comprendidas entre 26 y 44 años. Cada una de ellas tenía a su cargo un hijo/a con autismo. Los niños (una mujer y tres hombres) tenían entre 5 y 10 años.

## 2.2. Instrumentos

Como instrumentos se utilizó una ficha sociodemográfica elaborada por las investigadoras y la escala de Posada, Kaloustian, Richmond y Moreno (2007a): del Comportamiento materno para preescolares Q-set, *Maternal Behavior for Preschoolers Q-set (MBPQS)*, adaptada a las expresiones lingüísticas utilizadas en el Ecuador, recabando información relevante, concerniente tanto a datos de identificación, como a los antecedentes, diagnóstico y tratamiento de los niños.

Con la escala MBPQS se obtuvo una apreciación de la disposición de las figuras cuidadoras en la atención a los niños con TEA. Según Posada,



Kaloustian, Richmond y Moreno (2007b): esta escala puede ser aplicada mediante observación de las interacciones habituales de la díada en su ambiente natural, o mediante auto-reporte de la figura cuidadora, que fue la modalidad que se empleó en el presente estudio.

De manera previa a la aplicación del instrumento, los ítems del MBPQS fueron transformados a preguntas, para ser administrados a cada figura cuidadora a modo de entrevista. Las respuestas obtenidas, fueron evaluadas con la técnica Q-sort propia del instrumento, la cual, de acuerdo a Posada, Kaloustian, Richmond y Moreno (2007c): consiste en que los 90 ítems, escritos en tarjetas individuales, se dividen, en primera instancia, en tres categorías de conductas: muy características, ni características ni no características y no características. En segunda instancia, cada una de estas tres categorías se dividen en tres subcategorías con 10 ítems en cada una, con lo cual se obtiene nueve grupos con tarjetas que van de conductas muy características (grupo 9) a conductas no características en absoluto (grupo 1). Cada ítem recibe un puntaje en un rango de 9 a 1, en función del grupo en el que fue ubicado.

### 2.3. Procedimiento

Las figuras participantes fueron reclutadas a través del grupo de consultorios médicos y psicológicos a los cuales acuden por la atención de sus hijos con TEA. Una vez seleccionadas, se las invitó a participar en el estudio, para lo cual, en una reunión individual, se les dio toda la información necesaria y se suscribió con ellas el documento de consentimiento informado. En un segundo encuentro se les aplicó la ficha sociodemográfica y el cuestionario elaborado con el MBPQS. En un encuentro final se compartieron recomendaciones para fortalecer el vínculo con sus hijos con TEA.

Los puntajes asignados a las figuras cuidadoras en la aplicación del MBPQS, fueron contrastados con los puntajes del criterio normativo de sensibilidad del instrumento. Se identificaron los ítems en los que las



respuestas de las figuras cuidadoras presentaban las discrepancias más altas (< 3 puntos) con los puntajes del criterio de sensibilidad, y sobre aquella base se elaboró la guía.

### 3. Resultados

Como resultado de la aplicación de la ficha sociodemográfica, las figuras cuidadoras reportaron tener o haber tenido algún familiar con Síndrome de Asperger, síndrome de Down y epilepsia. Reportaron también, que durante el embarazo del niño con TEA presentaron condiciones de salud tales como anemia, preclamsia, problemas de tiroides. En cuanto a redes de apoyo, manifestaron recibir la ayuda de abuelos, tíos, hijos mayores.

Respecto de los resultados de la aplicación del MBPQS, se registraron nueve (9) conductas que se presentaban fortalecidas en las figuras cuidadoras, en la que una corresponde a las dimensiones de la sensibilidad de Contribución a Interacciones Armoniosas (CI). Las otras ocho (8) conductas no forman parte de las dimensiones, pues son parte de los ítems relacionados con emocionalidad y sociabilidad. En la tabla 1, se describen estas conductas y se las presenta con el ítem del MBPQS al que hacen referencia.

**Tabla 1.** Conductas fortalecidas en las figuras cuidadoras.

Dimensión	Ítem al que hace referencia	Descripción de la conducta
CI	29	En la comunicación con el niño utilizan palabras, gestos o miradas, haciendo un importante uso de lenguaje verbal y no verbal.
Otras conductas	1	Las figuras cuidadoras se dan cuenta cuando sus niños/as sonríen y vocalizan.
	18	Proveen a los niños un ambiente físico adaptado a sus necesidades.
	20	Animan y buscan alternativas para que sus niños interactúen con sus pares.
	26	Evitan términos peyorativos y no minimizan a los niños cuando los describen.
	32	Intentan proporcionar juguetes apropiados para la edad



Artículo Original / Original Article

Silvia de los Ángeles Armas Arboleda; Mónica Patricia Cansignia Alcocer; Elena Narcisca Díaz Mosquera. El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo.

		y su condición de TEA.
	41	Cuando salen de casa, llevan los implementos necesarios para su niño (ropa, alimentos, abrigo o pañal).
	48	Cuidan la apariencia física de sus niños intentando mantenerlos limpios y aseados.
	82	Enseñan a sus hijos a usar el lenguaje utilizando expresiones cortas, como, por ejemplo: Arriba “Upa”, Sí, No, entre otras.

Fuente: Las Autoras (2020).

Se identificaron también veintiún (21) conductas que presentaban altas discrepancias (<3 puntos) con los puntajes del criterio normativo de sensibilidad. De ellas, dos (2) corresponden a la dimensión de Contribución a Interacciones Armoniosas (CI), seis (6) a la dimensión de Apoyo de Base Segura (ABS), tres (3) a Supervisión y Monitoreo (SUP), y tres (3) a Establecimiento de Límites (EL). Las siete (7) conductas restantes no pertenecen a las dimensiones de la sensibilidad, pues forman parte del grupo de ítems relacionados con estado de ánimo, emocionalidad, sociabilidad. En la tabla 2, se presenta la descripción de estas conductas, así como el ítem del MBPQS con el que se relacionan.

**Tabla 2.** Conductas que presentan discrepancias con el criterio normativo de sensibilidad.

Dimensión	Ítem al que hace referencia	Descripción de la conducta
CI	28	Control e intrusión en las interacciones con el niño.
	60	Posición crítica, parece fastidiada o expresa palabras ofensivas.
ABS	5	Interacciones a distancia.
	36	No se toman en cuenta los intereses del niño.
	51	Falta de interés o afecto cuando el niño regresa.
	55	Respuesta inadecuada cuando ocurre un accidente con el niño.
	56	Demora su respuesta cuando el niño llora.
	59	No intenta reasegurar al niño cuando éste llora o emite señales.





Artículo Original / Original Article

Silvia de los Ángeles Armas Arboleda; Mónica Patricia Cansignia Alcocer; Elena Narcisca Díaz Mosquera. El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo.

SUP	40	No evita situaciones conflictivas para el niño.
	72	Se distrae frecuentemente con otras demandas.
	74	Interviene en las actividades del niño incluso cuando no es necesario.
EL	67	Enuncia las reglas al niño sin explicaciones.
	70	Severidad excesiva ante el comportamiento arriesgado o peligroso.
	84	Permite que el niño se desorganice a causa de sus estados emocionales.
Otras conductas	14	Regaña al niño.
	19	Percibe el comportamiento del niño como una forma de rechazo hacia el cuidador/a.
	50	No permite al niño apartarse a una distancia segura.
	69	Parece abrumada por las solicitudes del niño.
	79	Intenta detener la expresión de sentimientos por parte del niño.
	83	Abandona la habitación sin dar explicaciones al niño.
	89	Pasa por alto señales y oportunidades para interactuar con el niño.

Fuente: Las Autoras (2020).

De manera adicional, las figuras cuidadoras manifestaron, durante la entrevista de aplicación del MBPQS, que las conductas de sus niños con TEA a veces las desalientan y no saben cómo actuar, por lo que en ocasiones responden con comportamientos intimidantes o intrusivos.

#### 4. Conclusiones

El autismo es un trastorno que cada vez se presenta con mayor incidencia y que al ser difícil de diagnosticar, plantea una dificultad a la hora de conocer cifras exactas sobre su prevalencia. Esta situación obstaculiza la atención y tratamiento oportuno del niño, así como la sensibilización adecuada, no solo de su círculo familiar, sino también del contexto en el que se desenvuelve, en donde muchas veces las personas tienen un desconocimiento del autismo y de sus manifestaciones.

El Ecuador no está exento de esta realidad y aunque en muchos de los documentos oficiales del país se reconocen los derechos de las personas con



autismo y sus familias, poco es lo que se ha hecho a nivel práctico para garantizarles la provisión de un ambiente seguro y protegido, en el que se fomente permanentemente el desarrollo de vínculos sólidos con las personas a cargo de su cuidado y atención. Bajo esta perspectiva, el objetivo del presente estudio fue explorar las manifestaciones de la sensibilidad de las figuras cuidadoras de un pequeño grupo de niños con autismo, con la finalidad de proveer recomendaciones para fomentar el desarrollo de los niños, a través de aproximaciones y respuestas más efectivas por parte de los cuidadores.

Los resultados demostraron que una de las conductas fortalecidas en el cuidado sensible de los niños con autismo pertenece a la dimensión de contribución a interacciones armoniosas, y se refiere al hecho de que, en general, las figuras cuidadoras utilizan palabras, gestos, miradas en la comunicación con sus hijos con TEA, haciendo un importante uso de lenguaje verbal y no verbal cuando interactúan con ellos. Además, las figuras cuidadoras reportaron estar atentas a las señales de comunicación de sus niños, proveerles un ambiente físico adaptado a sus necesidades, con juguetes apropiados para su edad y condición de TEA. También reportaron estar pendientes de su apariencia física y aseo, llevar los implementos necesarios para sus hijos cuando salen de casa, animarlos a interactuar con otros niños, enseñarles el uso de expresiones comunicativas cortas, evitar el uso de términos peyorativos y subvalorativos cuando los describen.

Sin embargo, también se identificaron conductas que requieren ser fortalecidas en las figuras cuidadoras. Por ejemplo, ante la dificultad de manejar las conductas de sus hijos, a veces ellas se muestran excesivamente controladoras e incluso reorientan físicamente a los niños, pues por momentos llegan a sentirse exhaustas con las continuas demandas de cuidado que a causa del trastorno se presentan. Esta situación las lleva a que en ocasiones mantengan cierta distancia con los niños, se muestren poco afectuosas con ellos, se demoren en responder a sus señales, provean reglas estrictas sin



explicaciones, actúen con severidad. Por otro lado, la conducta de los niños y su escasez de respuesta emocional, a veces ocasiona que las figuras cuidadoras se sientan rechazadas por ellos o que tomen su mal comportamiento como algo personal.

Frente a estos hallazgos, se elaboraron recomendaciones de actividades que puedan ser llevadas a cabo por las figuras cuidadoras, con el respaldo y supervisión del psicólogo tratante. El propósito fue sensibilizar a las figuras cuidadoras y fortalecer el vínculo entre ellas y los niños con autismo, de tal forma que se resignifiquen las respuestas que estas figuras les proporcionan, para que los niños perciban un ambiente seguro y confiable que contribuya a su desarrollo y al establecimiento de nuevas conductas comunicativas y de funcionamiento simbólico.

Es importante tener en mente que los niños con autismo presentan un retraso en su desarrollo social. A pesar de tener edades cronológicamente más avanzadas, en muchos casos su desarrollo socio afectivo se ha estancado dentro de la primera infancia, razón por la cual es fundamental fomentar el desarrollo de conductas saludables de apego y de vínculos afectivos seguros, labor en la cual las figuras cuidadoras tienen un papel esencial. Varios estudios y planteamientos teóricos afirman que el niño con TEA puede establecer un vínculo de apego seguro con sus figuras cuidadoras en etapas más avanzadas que los niños típicos, siempre que estas figuras se muestren sensibles en el cuidado que les otorgan.

Es importante anotar que el auto-reporte de las manifestaciones conductuales que las figuras cuidadoras presentan ocasionalmente y a las que se ha hecho referencia, ponen en evidencia la necesidad de un proceso de acompañamiento que las ayude a sostenerse. Aunque cuentan con redes de apoyo dentro de sus familias para la atención de los niños, requieren de programas de cuidado al cuidador, tema que ha sido abordado por varias investigaciones internacionales, con la finalidad de que se sientan fortalecidas



para desempeñar su demandante y complejo rol.

Consecuentemente, se recomienda el empoderamiento no solo de las figuras cuidadoras primarias, sino también de las redes de apoyo que se constituyen en figuras cuidadoras secundarias y que pueden brindar a los niños un acompañamiento de base segura. Se debe recordar que el papel de la familia en los procesos educativos de los niños es esencial.

## 5. Referencias

- Alcantud, F., & Alonso, Y. (2015a,b). **Trastornos del Espectro Autista**. En Moreno Osella, E (Ed) Necesidades Educativas Especiales: Una mirada diferente. ISBN: 978-84-606-6197-9. Córdoba, España: Fedune.
- American Psychiatric Association (2014a,b,c). **DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales**. 5ta Edición, ISBN: 9788491101727. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Bowlby, J. (1988a,b). **Una base segura**. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Briceño, V. (2018). **Trastornos del Espectro Autista en Educación Inicial: Experiencia Educativa**. *Revista Científica*, 3(8), 218-233, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.11.218-233>
- Dekkers, L., Groot, N., Díaz, E., Andrade, I., & Delfos, M. (2015). **Prevalence of Autism Spectrum Disorders in Ecuador: A Pilot Study in Quito**. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 45, 4165-4173, e-ISSN: 1573-3432. Recovered from: <https://doi.org/10.1007/s10803-015-2559-6>
- Flórez, J. (2000). **El síndrome del cuidador**. *Jano: Medicina y humanidades*, (1345), 46-50, ISSN: 0210-220X. España: Doyma.
- Kahane, L., & El-Tahir, M. (2015). **Attachment behavior in children with**



**Autistic Spectrum Disorders.** *Advances in Mental Health and Intellectual Disabilities*, 9(2), 79-89, e-ISSN: 2044-1282. Recovered from: <https://doi.org/10.1108/AMHID-06-2014-0026>

López, C., & Larrea, M. (2017a,b,c). **Autismo en Ecuador: un Grupo Social en Espera de Atención.** *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 26(3), 203-214, e-ISSN: 1019-8113. Recuperado de: [http://revecuatneurol.com/magazine\\_issue\\_article/autismo-ecuador-grupo-social-espera-atencion-autism-ecuador-social-group-waiting-attention/](http://revecuatneurol.com/magazine_issue_article/autismo-ecuador-grupo-social-espera-atencion-autism-ecuador-social-group-waiting-attention/)

Maenner, M., Shaw, K., Baio, J., Washington, A., Patrick, M., DiRienzo, M., ... Dietz, P. (2020). **Prevalence of Autism Spectrum Disorder Among Children Aged 8 Years - Autism and Developmental Disabilities Monitoring Network, 11 Sites, United States, 2016.** *MMWR: Surveillance Summaries*, 69(SS-4), 1-12, e-ISSN: 1545-8636. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.ss6904a1>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2017). **Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.** Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Normatización-MSP.

Posada, G., Kaloustian, G., Richmond, M., & Moreno, A. (2007a,b,c). **Maternal secure base support and preschoolers' secure base behavior in natural environments.** *Attachment & Human Development*, 9(4), 393-411, e-ISSN: 1461-6734. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/14616730701712316>

Rojas, A. (2017). **Creencias erróneas y cumplimiento del cuidador en padres de niños con autismo de educación especial de Lima Sur.** Tesis. Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de: [http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/367/1/ROJA\\_S%20HUAYTA%2C%20ANDREA%20LUCERO.pdf](http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/367/1/ROJA_S%20HUAYTA%2C%20ANDREA%20LUCERO.pdf)



Artículo Original / Original Article

- Ruggieri, V. (2014a,b). **La amígdala y su relación con el autismo, los trastornos conductuales y otros trastornos del neurodesarrollo.** *Revista de Neurología*, 58(Supl. 1), S137-S148, e-ISSN: 1576-6578. Recuperado de: <https://doi.org/10.33588/rn.58S01.2013571>
- Salinas-Quiroz, F., & Posada, G. (2015). **MBQS: Método de evaluación para intervenciones en apego dirigidas a primera infancia.** *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1051-1063, e-ISSN: 2027-7679. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1986>
- World Health Organization (2001). **Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes: clasificación de la CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento en niños y adolescentes.** ISBN: 8479034912. Madrid, España: Editorial Panamericana.

### Silvia de los Ángeles Armas Arboleda

e-mail: [sdarmas.mpp@uisek.edu.ec](mailto:sdarmas.mpp@uisek.edu.ec)



psicorrehabilitadora.

Nacida en Quito, Ecuador, el 25 de julio del año 1978. Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia, Psicóloga Infantil y Psicorehabilitadora; Licenciada en Ciencias de la Educación, especialización Parvularia; me he desempeñado como docente de educación parvularia; directora académica; psicóloga infantil y

**Mónica Patricia Cansignia Alcocer**  
e-mail: [mpcansignia.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mpcansignia.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Sangolquí, Ecuador, el 17/ de diciembre del año 1978. Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia; Psicóloga General; me he desempeñado como psicóloga en instituciones educativas y en proyectos psicosociales; y como docente de apoyo a las necesidades educativas especiales; ejecutora de talleres y seminarios sobre violencia intrafamiliar.



### Elena Narcisa Díaz Mosquera

e-mail: [endi@puce.edu.ec](mailto:endi@puce.edu.ec)



Nacida en Esmeraldas, Ecuador, el 22 de agosto del año 1959. Doctora en Psicología; Magíster en Educación; Licenciada en Psicología con especialización en Psicología Clínica; Docente de educación superior, atención en consulta psicológica; mis Líneas de investigación son: relaciones vinculares, autismo, educación; tengo varias publicaciones sobre los temas mencionados.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Artículo Original / Original Article

## Evaluación de riesgos psicosociales en servidores policiales especializados

**Autores:** Nathalie Soledad López Arroyo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[nslopez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:nslopez.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5928-1930>

Erika Elizabeth Torres Rueda  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[eetorres.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eetorres.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6006-8689>

Carmen Eugenia Mora Mora  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[cemora.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cemora.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5252-2308>

Esteban Ricaurte Ricaurte  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[esteban.ricaurte@uisek.edu.ec](mailto:esteban.ricaurte@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-8702-7449>

### Resumen

Esta investigación tiene como objetivo identificar el riesgo psicosocial y burnout en el personal directivo y técnico operativo de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional (DINASED), determinando el impacto tanto a nivel físico como emocional por encontrarse en contacto permanente con casos de desaparición de personas, muertes violentas, tentativas de asesinato y secuestro. La presente investigación se realizó con una metodología cuantitativa, de tipo experimental y con un corte transversal. Se llevó a cabo con una población de 170 servidores policiales. El análisis se realiza a través de la Aplicación de Reactivos Psicométricos tales el cuestionario de riesgos psicosociales 3.1 y el Cuestionario de Maslach Burnout Inventory, herramientas que fueron seleccionadas debido a su fundamento científico, diseño, fiabilidad y validez. Los resultados muestran un factor de riesgo significativo relacionado con: tiempo de trabajo, demanda psicológica, participación-supervisión y carga de trabajo. Se evidencia elevado cansancio laboral o burnout, cansancio emocional y despersonalización, debidos al tipo de funciones y al tiempo que llevan realizándolas. Concluimos que si existe un riesgo psicosocial y burnout significativo.

**Palabras clave:** evaluación; psicoterapia; policía.

#### Cómo citar este artículo:

López, N., Torres, E., Mora, C., & Ricaurte, E. (2020). **Evaluación de riesgos psicosociales en servidores policiales especializados**. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 185-204, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.9.185-204>

**Fecha de Recepción:**  
10-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
20-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Psychosocial risk assessment in specialized police servers

### Abstract

This research aims to identify the psychosocial risk and burnout in the management and technical personnel of DINASED, determining the impact both physically and emotionally due to their vulnerability to risk factors for being in permanent contact with people exposed to suffering due to disappearances of relatives, violent deaths, attempted murder and kidnapping. The present investigation is carried out with a population of 170 police officers divided into two groups by operational and administrative function. The analysis is carried out through the Application of Psychometric Reagents such as the 3.1 psychosocial risk questionnaire and the Maslach Burnout Inventory Questionnaire, tools that were selected due to their scientific basis, design, reliability and validity. The results show a significant risk factor that prevails in factors such as: work time, psychological demand, participation / supervision and workload. High work fatigue or burnout -especially in the unit of violent deaths- is due to emotional fatigue and depersonalization phenomena, resulting of the kind of functions and time they perform them.

**Keywords:** evaluation; psychotherapy; police.

Nathalie Soledad López Arroyo; Erika Elizabeth Torres Rueda; Carmen Eugenia Mora Mora; Esteban Ricaurte Ricaurte. Evaluación de riesgos psicosociales en servidores policiales especializados.

#### How to cite this article:

López, N., Torres, E., Mora, C., & Ricaurte, E. (2020). **Psychosocial risk assessment in specialized police servers**. *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 185-204, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.9.185-204>

Date Received:  
10-04-2020

Date Acceptance:  
20-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 5, Edición Especial - Agosto 2020 - pág. 185/204  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

El agotamiento laboral o síndrome de burnout, para Maslach (2009): es un conjunto de signos y síntomas psicológicos, que afrontan los trabajadores al estar sometidos a duras condiciones de estrés en su ámbito laboral. Parafraseando a Moreno (2011): estas condiciones intensifican los riesgos psicosociales, comprendiendo como aquellos factores que impactan en la salud física y/o emocional de los trabajadores que presentan características propias que hacen más difícil su manejo, evaluación y control.

En el ámbito laboral, Álvarez (2006): expone que los factores de riesgo son todas las condiciones presentes en una situación laboral los mismos que se encuentran relacionados con la organización o estructura, contenido del trabajo, ejecución de tareas, afectando el equilibrio o salud (física, psicológica y social) del colaborador como al desarrollo del trabajo.

Dichas condiciones serán disímiles en cada uno de los trabajadores, ya que su reacción dependerá de sus habilidades de afrontamiento que varían en cuanto a sus funciones a desempeñar y de componentes tales como costumbres, creencias, valores e interacción en su medio laboral la misma que influye en muchos casos a la estabilidad psíquica o emocional.

El tratamiento diario con los ciudadanos que presentan problemas y que muchas veces no siempre resulta eficaz, puede transformarse en una importante causa de estrés negativo para los servidores policiales, conduciéndolo a sentimientos de culpa, despersonalización que es una consecuencia que está relacionada con el burnout.

En el Ecuador, el Ministerio del Trabajo (MDT, 2017): en su Acuerdo Ministerial señala que:

En todas las empresas e instituciones públicas y privadas, que cuenten con más de 10 trabajadores, se deberá implementar el programa de prevención de riesgos psicosociales, en base a los parámetros y formatos establecidos por la Autoridad Laboral, mismo que deberá contener acciones para fomentar



una cultura de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral (art. 9).

En nuestro país muy poco se ha estudiado sobre el estrés laboral y el agotamiento de los servidores policiales, ya que la sociedad se ha enfocado en criticar, cuestionar y juzgar su desempeño laboral, su comportamiento y la relación que mantiene con la ciudadanía al momento de acudir a una emergencia, maximizando a través de los medios de comunicación dicho cuestionamiento.

Siendo este el panorama general, consideramos que el personal directivo y técnico operativo de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional (DINASED) de la Policía Nacional, es particularmente vulnerable a factores de riesgo por encontrarse en contacto permanente con personas expuestas al sufrimiento por desapariciones de familiares, muertes violentas, tentativas de asesinato y secuestros.

El grupo de servidores policiales en estudio, se encuentran constreñidos a intervenir bajo condiciones adversas hasta la culminación de sus procedimientos. En muchas ocasiones, ellos mismos son objeto de amenazas dentro de los procesos investigativos, se exponen al cuestionamiento permanente de los procedimientos que llevan a cabo, no cuentan en todos los casos con el respaldo de un equipo de trabajo dinámico, participativo y con el conocimiento al mismo nivel, entre otros factores. A esto se añade, que se exponen a una sobrecarga laboral, con horarios extendidos, fuera de su entorno familiar, sometidos a constantes rotaciones y traslados laborales dentro de entornos y condiciones físicas inadecuadas.

La disposición de sus condiciones de trabajo se encuentra precarizadas, ya que conllevan inseguridad, incertidumbre y falta de garantías añadiendo que no cuentan con medios logísticos, insumos básicos, teniendo



que utilizar medios económicos propios para responder al límite de tiempo asignado por cada caso que se encuentre bajo su responsabilidad.

Por otro lado, la influencia de medios de comunicación y redes sociales dentro de su mecanismo de producción, circulación y reproducción de discursos condiciona la creación de sentido en torno a la temática, interfiriendo en las vías formales de denuncia, convirtiendo a un elevado número de casos en “casos de connotación social o presidenciales”, debido a su exposición mediática, esta situación dificulta particularmente los procesos investigativos.

En este contexto, la alteración de la esfera afectiva en los agentes investigativos, exagera los niveles de estrés al que están expuestos en el marco del cumplimiento de sus actividades y procedimientos policiales. La DINASED desde su creación y hasta el momento, no cuenta con un estudio que permita identificar los riesgos psicosociales y el nivel de burnout en este grupo de servidores policiales que cumplen funciones como agentes investigativos. Por lo tanto, es trascendental identificar: ¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial y los niveles de burnout en el personal directivo y técnico operativo de la DINASED de la ciudad de Quito, Ecuador?

Esta investigación es relevante para la Psicología debido a que el personal de estudio brinda un servicio de atención directa a usuarios, familiares y víctimas de desapariciones, muertes violentas, secuestros y tentativas de asesinato. Siendo importante la estabilidad y equilibrio emocional del personal directivo y técnico que labora en esta entidad policial, además de que sería una forma eficaz de incrementar la calidad de los procesos humanos que se verifican en este tipo de trabajo.

Las funciones encomendadas a los servidores policiales están estrechamente relacionadas con potenciales factores de estrés físicos y psicológicos de la misma institución y fuera de ella, que pueden verse agravados por la naturaleza del trabajo. En este sentido, Maslach (2009b): señala como labores de “alto riesgo” y que podrían presentar cuadros de



estrés: los docentes, enfermeros, trabajadores sociales, médicos y policía. Cabe destacar que para Di Martino y Casanueva (1994): los agentes de policía ocupan el segundo lugar en presentar síntomas de estrés laboral, superados solamente por los trabajos de minería

Considerando a Durán (2001): los riesgos psicosociales y el burnout afectan directamente a la esfera emocional y afectiva, generando secuelas en su comportamiento dentro del entorno individual, familiar, social y laboral. Acorde con esto, la Organización Internacional del Trabajo (2016): presenta que los trabajadores de servicios públicos que atienden urgencias experimentan un estrés considerable relacionado con el trabajo, los servidores públicos se ven afectados a nivel psicológico por acontecimientos críticos relacionados con sus actividades diarias.

La importancia de esta investigación se basa en identificar los riesgos psicosociales y burnout que mantiene esta población, debido a la complejidad de sus funciones, pues el contacto directo de esta población con la ciudadanía y la apresurada demanda de soluciones en el menor tiempo posible, generando ciertas condiciones adversas en el cumplimiento de sus funciones designadas.

El aporte clínico se direcciona tanto a la Institución Policial como a la sociedad ecuatoriana en general, identificando los factores de riesgo generados en el trabajo diario, del personal que cumple funciones operativas y administrativo de la DINASED en Quito, Ecuador, debido a la cronicidad de sus funciones en las Unidades tales como: Muertes Violentas, Desaparecidos, antisequestros y extorsión, unidad de análisis de la información entre otros.

El proyecto contribuye al finalizar esta investigación a identificar las condiciones mentales de la población en estudio, mediante los instrumentos aplicados, con cada uno de los factores generados por los riesgos psicosociales como el burnout en la DINASED. Mediante la presentación de resultados, se pretende visualizar y sensibilizar a los diversos estamentos de



control, sobre el estado psicológico del personal directivo y técnico operativo que labora en la DINASED y el comprometimiento del Director Nacional de esta dirección, en relación con el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en cuanto a intervención de riesgos psicosociales y burnout.

El papel del psicólogo es el de velar por el bienestar de cada individuo con la finalidad de potenciar su calidad de vida. La intervención psicológica pretende evitar carencias y patologías en la salud mental del usuario tomando un papel protagonista e independiente, transformándose en un funcionario activo de cambio tanto en la cotidianidad como en condiciones de crisis, con la finalidad de potencializar sus habilidades y competencias.

En atención a Eguzquiza (2013): el beneficio de lograr las metas trazadas requiere de un abordaje y colaboración multidisciplinario, en el cual la labor del psicólogo se articula con el de cada miembro de la organización. Conforme a Camacho (2019): entre las principales competencias del profesional en salud mental que tome a cargo este proyecto, está el de evaluar las particularidades de los individuos, grupos, estructuras y situaciones utilizando procesos apropiados, en cada uno de los contextos apreciables, para las actividades solicitadas mediante la evaluación individual, grupal, organizacional y situacional.

Otras recomendaciones que se extienden, para la revisión bibliográfica realizada, apunta a la consideración de los siguientes aspectos:

- Intervenir psicológicamente mediante la identificación, preparación y realización de intervenciones apropiadas para conseguir los objetivos propuestos.
- Proporcionar una constante comunicación con el/los usuarios que permita satisfacer las necesidades y expectativas de estos.
- Elaborar informes clínicos detallados que permitan brindar información sobre la atención realizada.





Esta investigación tiene como objetivo identificar el riesgo psicosocial y burnout en el personal directivo y técnico operativo de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional (DINASED), de manera que sea posible constatar el impacto tanto a nivel físico como emocional al que se encuentran expuestos estos servidores públicos, por encontrarse en contacto permanente con casos de desaparición de personas, muertes violentas, tentativas de asesinato y secuestro.

## 2. Metodología

La presente investigación se realiza mediante un enfoque cuantitativo, determinando porcentualmente el riesgo psicosocial y burnout tanto en el personal directivo como en el técnico operativo, de tipo experimental ya que se controla las variables para delimitar la relación entre ellas y con un corte transversal, ya que la presente investigación es realizada en un tiempo y espacio determinado.

El análisis se realiza en una población de 170 servidores policiales de nivel Directivo y Técnico Operativo de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional (DINASED). Los participantes cumplen con los siguientes criterios de inclusión: son servidores policiales activos, corresponden al personal que pertenece a la DINASED, son hombres y mujeres de Nivel Directivo y Técnico Operativo de esta Dirección. Quedan excluidos del estudio los servidores policiales que no pertenezcan a esta dirección.

El análisis se realiza a través de la Aplicación de Reactivos Psicométricos tales el cuestionario de riesgos psicosociales 3.1 y el Cuestionario de *Maslach Burnout Inventory*, herramientas que fueron seleccionadas debido a su fundamento científico, diseño, fiabilidad y validez.

El Cuestionario de Riesgos Psicosociales FPSICO 3.1, obtiene

indicadores tales como: Tiempo de Trabajo, Autonomía, Carga de trabajo, Demandas Psicológicas, Variedad y Contenido del Trabajo, Participación y Supervisión, Interés por el Trabajador y Compensación, Desempeño del Rol, Relaciones y Apoyo Social. Tomando como rango muy elevado, elevado, riesgo moderado, situación adecuada.

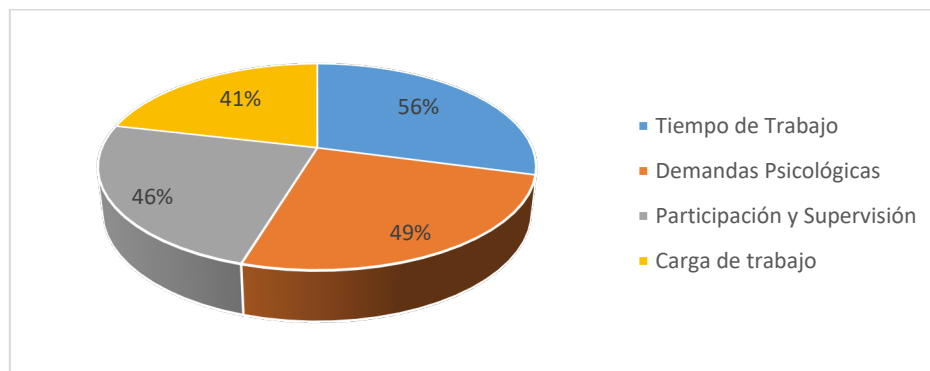
El Cuestionario de *Maslach Burnout Inventory*, mide 3 factores esenciales: Cansancio Emocional, Despersonalización y Realización Personal, considerando los rangos de: alto, medio y bajo.

Este estudio se lo ejecuta en 4 fases, inicialmente con un proceso de socialización relacionado a los posibles riesgos que generan los factores psicosociales dentro del ámbito laboral, Toma de reactivos, Análisis de Resultados Obtenidos, valoración y comparación de los resultados.

### 3. Resultados

De acuerdo con la información obtenida de la aplicación de los instrumentos, se procedió al análisis e interpretación de los resultados, enfocándose en determinar la existencia o ausencia del riesgo psicosocial y niveles de burnout dentro de la DINASED en Quito, Ecuador.

**Gráfico 1.** Factores de Riesgo Psicosocial en el Personal de Servidores Policiales que cumplen Funciones Operativas priorizando en nivel de Riesgo Muy Elevado y Elevado.



**Fuente:** Los Autores (2020).



En el gráfico 1, se puede apreciar que el “Tiempo de Trabajo”, obtuvo el 56% el mismo que estuvo relacionado con trabajar sábados, domingos, días feriados tiempos de descanso a la semana, determinando el impacto del tiempo del trabajo en relación a la vida personal, familiar y social, tomando en cuenta que los miembros de la Institución Policial brindan sus servicios las 24 horas del día, los 365 días al año. En el caso de los servidores policiales es parte de su misión y vocación de servicio. En cuanto al personal de servidores policiales que cumplen funciones Operativas, se evidenció una puntuación dentro de la escala valorativa de “Muy elevado” y “Elevado” en diversos aspectos.

“Demandas Psicológicas” presentó un resultado del 49 % el mismo que se refiere a la naturaleza de las exigencias en las cuales se consideran dos factores principales estas pueden ser cognitivas (información, memorización, razonamiento, solución de problemas) y de tipo emocionales (reprimir sentimientos y compostura) en el caso de este grupo de servidores policiales se requiere del desarrollo de destrezas y habilidades dentro del campo investigativo.

Por lo que el nivel de estrés fue alto ya que trabaja directamente con seres humanos, y esto generó frustraciones frecuentes ya que este personal identifica la angustia del usuario y sus familiares, sintiendo en algún momento impotencia en relación a las perspectivas del proceso investigativo y resolución del caso, está expuesto a situaciones como la cooperación de los familiares y la resolución de sus conflictos, temor a traslados laborales fuera de su entorno familiar, estructura organizacional tensa debido al tiempo de resolución que se determina para cada caso, evidenciando sentimientos de frustración, desilusión, impotencia, irritabilidad, inhibición, indiferencia, desgaste emocional o desequilibrio entre su vida personal, familiar, laboral y social.

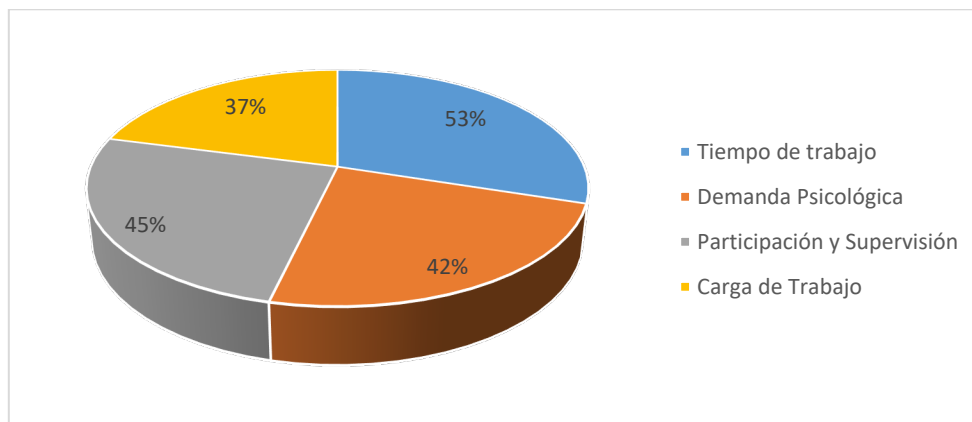
“Participación y Supervisión” se obtiene una puntuación del 46% el mismo que está relacionado con el impacto del trabajador a través de su

participación en diferentes aspectos del trabajo y la segunda que ejerce la organización sobre el trabajador mediante la supervisión de sus actividades, la falta o a su vez el incorrecto funcionamiento de herramientas. En este caso los servidores policiales operativos participan en actividades de riesgo, condiciones ambientales adversas, bajo presión, sujetos a un tiempo determinado de resolución de casos, generando estados de estrés al no cumplir con el objetivo y no presentar resultados los mismos que son requeridos por su jefe inmediato.

“Carga de trabajo” arrojó un resultado del 41% constituye el nivel de demanda de trabajo al que el trabajador hizo frente, considerando los siguientes aspectos, presión de tiempo, esfuerzo de atención, cantidad y dificultad de la tarea, en el caso de este grupo de servidores policiales podemos analizar que la demanda supera al número de servidores policiales frente a los casos a resolver.

El segundo grupo que fue evaluado con este instrumento corresponde al personal de servidores policiales que cumplen funciones administrativas, los resultados que arrojó este grupo se muestran en la siguiente gráfica:

**Gráfico 2.** Factores de Riesgo Psicosocial en el Personal de Servidores Policiales que cumplen Funciones Administrativas priorizando en nivel de Riesgo Muy Elevado.



Fuente: Los Autores (2020).



Para el gráfico 2, se presenta que el “Tiempo de trabajo”, puntuó 53% en las funciones administrativas este factor guardó similitud con la función operativa, que también laboraron los sábados, domingos, y días feriados ya que el trabajo del personal de apoyo y análisis de la información constituyeron un ente fundamental para la ejecución del trabajo operativo.

“Demanda Psicológica” obtuvo el 42% dentro del desempeño de funciones administrativas se requiere de alta exigencia cognitiva para el análisis de la información debiendo desarrollar habilidades y destrezas las mismas que están vinculadas con seleccionar información importante, memorizar, con el propósito de establecer estrategias las mismas que son transmitidas al personal operativo.

“Participación y Supervisión” presentó un 45% suponiendo que los servidores policiales estuviesen sujetos a trabajos bajo presión, teniendo que establecer estrategias de acción inmediata las mismas que fueron reportadas al jefe del caso, el cual supervisa que estas estrategias sean transmitidas al personal operativo dentro del tiempo establecido.

“Carga de Trabajo” equivale al 37% sus funciones exigen esfuerzo de atención y capacidad resolutive inmediata teniendo como limitantes un análisis más exhaustivo de la información, exacerbando estados de desgaste físico y mental.

Dentro de este estudio también pudimos evidenciar que esta Dirección cuenta con factores que dentro de la escala valorativa presentan una situación adecuada, la misma que deberá ser fortalecida ya que constituye un aspecto positivo dentro del ámbito laboral.

Se pueden destacar factores adecuados dentro del desempeño de funciones operativas, tales como la variedad del contenido del trabajo, autonomía, interés por el trabajo y compensación, relación y apoyo social, desempeño del rol, situación administrativa adecuada.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en la aplicación



del Cuestionario de *Maslach Burnout Inventory*. Este fue aplicado a la misma población de servidores policiales que formaron parte de este estudio; con la variable de que los servidores policiales tenían que colocar su nombre y apellido, con el propósito de mantener un registro del personal evaluado y se pueda tomar en cuenta a los servidores policiales que requieran de intervención psicológica individual, los resultados que arrojó este cuestionario se observan en las gráficas a continuación.

En este primer factor el 84% del personal se encontró dentro del nivel bajo, el 10% en el nivel medio y el 6% en el nivel alto, dentro de esto debemos mencionar que el departamento de muertes violentas reportó un 5% siendo este el indicador más alto en comparación con los demás departamentos, dentro del análisis de este resultado pudimos identificar que este grupo de servidores policiales realizaron actividades como de levantamiento de cadáveres e investigación de muertes violentas, le sigue con el 4% el personal de dirección, dentro del cual se encuentran quienes trabajaron en la dirección administrativa, secretaria, logística y talento humano, este porcentaje se debe a que el personal ha sido rotado como política interna de esta dirección debido a la permanencia de mucho tiempo en la función operativa, los departamentos de Unidad Antisecuestro y extorsión y la Unidad de Personas Desaparecidas, tienen un 1% cerrando con un porcentaje de 0% el Departamento de Análisis de Información.

El factor despersonalización, arrojó un indicador del 67% el nivel bajo, 18% el nivel medio y 15% el nivel alto, en este indicador el personal de muertes violentas puntúo 11% validando el resultado con el factor anterior el mismo que se relaciona con cansancio emocional debido a la complejidad de sus actividades y a exposición del dolor e impacto emocional al momento de cumplir con sus funciones, el personal de dirección 6%, Unidad Antisecuestro y extorsión y la Unidad de Desaparición obtuvieron un 4%, que equivale al desempeño de su actividades generando un impacto global y el 1%



corresponde al personal que labora en el departamento de Análisis de la Información. En función de dicha escala, los factores mencionados son indicadores de burnout, por lo que en conclusiones se analizará este fenómeno en este grupo de trabajo.

Los resultados en el indicador realización personal, continuaron la secuencia anterior, presentando en el indicador alto un 65%, medio un 21% y bajo 14%, para confirmar el resultado de burnout, este indicador debería presentar un indicador alto en el porcentaje bajo, sin embargo, esto no ocurre en este grupo de personas. En los resultados por Unidades, tenemos que el personal de Muertes Violentas obtuvo un 11%, siendo este el mayor indicador dentro del grupo bajo, el grupo de dirección el 6%, la Unidad de Personas desaparecidas un 4%, el personal de la UNASE obtuvo un 2%, finalizando con el Departamento de Análisis de Información con el 1%, como los resultados más bajos.

#### 4. Conclusiones

La herramienta de valoración FPSICO 3.1 y el Cuestionario de *Maslach Burnout Inventory*, esto permite identificar las condiciones emocionales de los servidores policiales de nivel directivo y técnico operativo de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional (DINASED) en Quito, Ecuador, evidenciando de esta manera que esta Dirección presenta factores de riesgo en una escala valorativa de muy elevado, elevado en 4 factores principales: Tiempo de trabajo, Demanda Psicológica, Participación-Supervisión y Carga de Trabajo. Dichos factores están relacionados con el deterioro de las condiciones físicas y emocionales en mayor o menor intensidad, debido a la unidad perteneciente y a las funciones a realizar en su ámbito laboral.

Por otro lado, mediante el cuestionario de Burnout se identifica a través de una escala valorativa de alto, medio y bajo, factores tales como: cansancio



emocional, despersonalización y realización personal; identificando que en la unidad de Muertes Violentas (MV) prevalece una alta puntuación en cuanto al mantenimiento de cansancio emocional y despersonalización resultados que presumimos se debe a la función que desempeñaron.

Dentro de las funciones y actividades que realiza esta Unidad tenemos: Levantamientos de cadáveres por (muerte natural, accidental y muerte violenta) procedimientos en tentativas de asesinatos, levantamiento de indicios en el lugar de los hechos, fijación, levantamiento y etiquetado de indicios, en casos de muertes violentas examen visual externo del cuerpo, toma de versiones a personas involucradas dentro del hecho, observación de la escena en primera instancia así como también la posición del cuerpo (cadáver) y procesos de descomposición dentro de la escena.

También se puede identificar dentro de la escala valorativa que existen algunos factores que puntuaron el mantenimiento de una situación laboral adecuada, entre ellos el más significativo es Variedad y contenido, y en cuanto al cuestionario de Maslach prevaleció la Realización Personal en la Unidad de Personas desaparecidas.

Finalmente, los riesgos psicosociales y burnout afectaron de forma significativa en la esfera bio psico social y laboral de individuo impactando su vida y su interacción con el medio, por lo que este estudio identificó dichos riesgos con la finalidad de generar cambios que permitan un mejor desempeño en todas las esferas del servidor policial.

## 5. Referencias

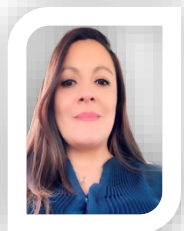
- Álvarez, F. (2006). **Salud Ocupacional**. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Camacho, C. (2019). **Una mirada desde el Síndrome de Burnout hacia la Gerencia Integral en el Siglo XXI**. *Revista Cientific*, 4(13), 40-59, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.2.40-59>





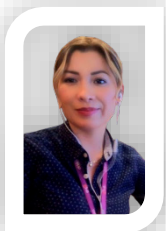
- Durán, M. (2001). **El Síndrome de Burnout en organizaciones policiales: Una aproximación secuencial**. Tesis Doctoral. Málaga, España: Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga. Recuperado de: <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16272675.pdf>
- Di Martino, V., & Casanueva, B. (1994). **Por la prevención del estrés en el trabajo: la estrategia de la OIT**. *Salud y trabajo*, (102), 17-23, ISSN: 0210-6612. España: Instituto Nacional de Seguridad de Higiene en el Trabajo.
- Eguzquiza, D. (2013). **Roles y funciones del psicólogo de la intervención social**. Madrid, España: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Recuperado de: [http://www.copao.com/index.php/publicaciones/doc\\_view/160-roles-y-funciones-del-psicologo-de-intervencion-social](http://www.copao.com/index.php/publicaciones/doc_view/160-roles-y-funciones-del-psicologo-de-intervencion-social)
- Maslach, C. (2009). **Comprendiendo el Burnout**. *Ciencia & Trabajo*, 11(32), 37-43, ISSN: 0718-2449. Chile: Fundación Científica y Tecnológica ACHS.
- Moreno, B. (2011). **Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales**. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57(Supl. 1). 4-19, e-ISSN: 1989-7790. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500002>
- MDT (2017). **Normativa erradicación de la discriminación en el ámbito laboral**. Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0082. Quito, Ecuador: Ministerio del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (2016). **Estrés en el trabajo: Un reto colectivo**. Primera Edición, ISBN: 978-92-2-330641-0. Turín, Italia: Centro Internacional de Formación de la OIT.

**Nathalie Soledad López Arroyo**  
e-mail: [nslopez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:nslopez.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 23 de septiembre del año 1975. Doctora en Psicología Clínica por la Universidad Central del Ecuador (UCE); Magíster en Desarrollo del Talento Humano por la UCE; y Magíster en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Tratante del Servicio de Salud Mental de la Policía Nacional del Ecuador, Hospital Quito N.º 1; Docente universitaria en temas de criminología.

**Erika Elizabeth Torres Rueda**  
e-mail: [etorres.mpp@uisek.edu.ec](mailto:etorres.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 19 agosto del año 1984. Psicóloga clínica; Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Analista en la Alcaldía del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.

**Carmen Eugenia Mora Mora**  
e-mail: [cemora.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cemora.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 3 de diciembre del año 1976. Licenciada en Ciencias Sociales Políticas y Económicas por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Psicóloga Clínica por la Universidad Central del Ecuador (UCE); y Magister en Psicología Mención Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Docente en instituciones de nivel medio de la ciudad de Quito; En atención particular, he participado en campañas de prevención de adicciones, psicoterapia individual, pareja, grupal, y familiar con distintos grupos etarios.

### Esteban Ricaurte Ricaurte

e-mail: [esteban.ricaurte@uisek.edu.ec](mailto:esteban.ricaurte@uisek.edu.ec)



Nacido en Quito, Ecuador, el 7 de junio del año 1977. Psicólogo clínico; con maestría en psicoterapia cognitiva; socio fundador del centro de psicoterapia Aysana; Fundador y vicepresidente de la Asociación de Psicoterapia cognitiva del Ecuador (APCE); cuento con 10 años de experiencia docente; profesor titular de la Universidad Internacional SEK (UISEK), en pregrado y maestría; con especialidad en adicciones.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar

**Autores:** Joel Santiago Barreno López  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jsbarreno.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jsbarreno.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5385-5411>

Claudio Danilo Pazmiño Tirado  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[cdpazmino.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cdpazmino.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6964-2795>

Luis Alfonso Iriarte Pérez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[luisiriartep@gmail.com](mailto:luisiriartep@gmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8422-7047>

### Resumen

El presente estudio tiene como objetivo determinar la relación entre las actitudes o maneras de pensar y los patrones de conducta frente al consumo de sustancias en aspirantes a la Carrera Militar. Comprende un estudio descriptivo y se ha utilizado la metodología cuantitativa para el análisis de poblaciones, se contó con la participación de 1118 sujetos de edades comprendidas entre los 18 y 26, con una media de edad de 20,41 años, a quienes se administró el Cuestionario de Actitudes hacia el Alcohol y Drogas Ilegales (CAADI) y el Autoinforme de Consumo de Sustancias Psicoactivas (AICA). Como resultados, se halló que la conciencia sobre los efectos negativos del consumo de sustancias se relaciona con el rechazo e índice de desagrado de consumo de drogas. Se encontró diferencias estadísticamente significativas entre aspirantes de primer y segundo año. Adicionalmente se identificó relación entre las actitudes y la disposición hacia las drogas, a pesar de tener la conciencia de los efectos nocivos. Por esta razón, concluimos que la conciencia de los efectos negativos sobre el consumo tiene relación significativa con la tendencia actitudinal en los aspirantes y la disposición comportamental. La identificación religiosa es un factor de protección frente al consumo de sustancias.

**Palabras clave:** adicción; militarismo; consumo; estupefaciente.

#### Cómo citar este artículo:

Barreno, J., Pazmiño, C., & Iriarte, L. (2020). **Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 205-225, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.10.205-225>

**Fecha de Recepción:**  
11-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
19-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Predisposition to substance use in applicants to the military career

### Abstract

The objective of this study is to determine the relationship between attitudes or ways of thinking and behavior patterns regarding substance use in applicants to the Military Career. It comprises a descriptive study and the quantitative methodology has been used for the analysis of populations. 1118 subjects between the ages of 18 and 26 participated, with an average age of 20.41 years, who were administered the Questionnaire on Attitudes towards Alcohol and Illegal Drugs (CAADI) and the Self-Report on the Use of Psychoactive Substances (AICA). As results, it was found that awareness of the negative effects of substance use is related to the rejection and dislike rate of drug use. Statistically significant differences were found between first and second year applicants. Additionally, a relationship between attitudes and disposition towards drugs was identified, despite being aware of the harmful effects. For this reason, we conclude that awareness of the negative effects on consumption has a significant relationship with attitudinal tendency in applicants and behavioral disposition. Religious identification is a protective factor against substance use.

**Keywords:** addiction; militarism; consumption; narcotic drugs.

Joel Santiago Barreno López; Claudio Danilo Pazmiño Tirado; Luis Alfonso Iriarte Pérez. Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar.

#### How to cite this article:

Barreno, J., Pazmiño, C., & Iriarte, L. (2020). **Predisposition to substance use in applicants to the military career.** *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 205-225, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.10.205-225>

Date Received:  
11-04-2020

Date Acceptance:  
19-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 5, Edición Especial - Agosto 2020 - pág. 205/225  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

La Organización de los Estados Americanos (2019a): en su Informe sobre el Consumo de Drogas de las Américas, presenta datos actualizados de las drogas más utilizadas dentro de la región, diferenciando por tipo de sustancias y grupo de personas. De un estimado de mil millones de personas en los 35 países, con diferencias culturales y sociales o con problemas diversos relacionados al consumo, reconocen factores comunes en la población en general. Estos factores son: la edad, el apoyo familiar.

Según el informe de la Organización de los Estados Americanos (2019b): se establecieron los siguientes aspectos de análisis: la edad promedio de consumo, diferencias por género, tendencias relacionadas al consumo y nuevos desafíos de orden político en materia de drogas.

En este mismo sentido, la Organización de los Estados Americanos (2019c): ha encontrado que el tabaco es la única sustancia que a largo plazo muestra una disminución en su consumo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, *World Health Organization* (2014): en América latina la cerveza es el producto con mayor prevalencia de consumo con un 53%, seguido del whisky con el 32% y vino con el 11%. De igual manera, en Ecuador la cerveza encabeza esta lista con un 67% de consumo.

La Organización de los Estados Americanos (2019d): en un análisis de exposición al consumo de tabaco, cannabis, alcohol y cocaína durante el último mes, se encontró que en El Salvador el 9,5% de la población en edades entre los 17 y 24 años consumió alguna sustancia, mientras que en Argentina y Uruguay la cifra llegó al 52%. Chile es el país que presenta el nivel más elevado del consumo de tabaco en la región con un 38,7%. Señalando a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018): se ha encontrado que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres.

A su vez, en un estudio realizado por el Observatorio de Drogas de Colombia (2014), encontró que: el 24,1% de la población evaluada mencionó





que había fumado tabaco alguna vez en su vida, con una prevalencia mayor en hombres que en mujeres relacionada a la permisividad familiar y cuestiones culturales de género. En esta misma línea de investigación, Arteaga (2015): indica que en Colombia, se determinó que existe una relación significativa entre el consumo de marihuana, alcohol y la cocaína.

Haciendo referencia a factores asociados al consumo de sustancias, Mendoza y Vargas (2017): mencionan que los principales factores son: la funcionalidad de la familia, el contacto con el medio social y académico. Por otro lado, existen numerosos factores que guardarían relación con el consumo: alivio de ansiedad, impulso por desvincularse de los problemas, inadecuado manejo de la frustración y una constante búsqueda de nuevas experiencias generadoras de placer.

Este aspecto concuerda con la investigación de Arriola, Ávila, Frari, Gargantua y Morales (2017): quienes mencionan que el consumo es un problema de tipo social que afecta de manera alarmante a los jóvenes. Además, destacan factores como la edad y el género para la aparición de conductas relacionadas al consumo de alcohol.

Por su parte, en la Constitución de la República del Ecuador (2008): se reconoce que “las adicciones son un problema de salud pública” (art. 364). En tal sentido ha implementado políticas públicas encaminadas a la prevención, promoción y atención mediante tratamientos en diferentes modalidades (ambulatorio básico, intensivo y residencial), además de la prohibición de la criminalización del consumo.

En cuanto a Vélez y Gudiño (2017): las políticas públicas relacionadas al consumo de sustancias ilícitas y la tenencia de estas, de acuerdo con la reforma establecida en la tenencia de sustancias, se ha evidenciado un incremento en el consumo de sustancias en el año 2006. Otra de las instancias legalmente constituidas es la Secretaria Técnica de Drogas, que se instauró en el año 2015, con el propósito de trabajo familiar-comunitario. En este



sentido, Fuentes, Litardo y Castro (2017): consideran a la reducción de riesgos y daños, la inclusión social y la participación ciudadana como uno de los principales factores de trabajo.

Al respecto, una investigación realizada en Ecuador por Ruisoto, Cacho, López-Goñi, Vaca y Jiménez (2016): se encontró que existe una mayor prevalencia de consumo de alcohol en hombres en un 92,24% y en las mujeres en un 82,86%. Al mismo tiempo, Meneses, Cisneros y Braganza (2019): en un estudio de factores sociales asociados al consumo excesivo de alcohol, encontró que las personas en condiciones de pobreza y no han culminado sus estudios o en desempleo, tienen mayor probabilidad de desarrollar un problema en cuanto al consumo de alcohol.

Para autores como Moreta-Herrera, Ilaja-Verdesoto, Mayorga-Lascano, León-Tamayo y López-Castro (2018a): la exposición de los adolescentes a drogas legales como el alcohol y el tabaco tienen un alto índice de prevalencia, mientras que en el uso de sustancias ilegales existe un predominio de consumo de cannabis. En cuanto al consumo de drogas en la vida militar, en una Escuela de Formación de Soldados del Ejército del Ecuador ha brindado las facilidades necesarias para la realización de este estudio. Institución donde se presentan niveles de consumo medios y bajos de tabaco, alcohol y otras sustancias.

Tal como lo indica Espinoza (2019a): la falta de programas de adaptación socioeducativa en el contexto de la formación militar, incide directamente en los procesos de aprendizaje, así como en el bienestar subjetivo. Respecto a investigaciones previas relacionadas con la atención de este tipo de población, podemos hacer referencia a programas y evidencias de Estados Unidos y otros países. Ante esto, el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, *National Institute on Drug Abuse* (2019): informa que los militares tienen efectos en su salud producto de los despliegues militares y el ritmo de vida que llevan hace que desarrollen factores de riesgo. Sin embargo,



algunos militares pueden contar con factores de protección, tales como: las relaciones familiares, la participación en programas inclusivos de tipo comunitarios y la estabilidad dentro de esta comunidad. Por demás de tener espacios de práctica de alguna actividad deportiva y vínculos emocionales seguros.

En la encuesta realizada por Meadows, et al. (2018a): sobre los comportamientos de la salud y bienestar de los militares en Estados Unidos, se destaca que: el 67,6% de los miembros desplegados en combate, han demostrado el consumo de alguna sustancia, como alcohol en un 32% y tabaco en un 28%, mientras que el 0,1% consumo de opiáceos.

Mencionando a Gribble, Goodwin y Fear (2019): el despliegue militar no sólo afecta a los oficiales que están en servicio, sino también a sus familias. Esto coincide con los resultados de la encuesta realizada por Meadows, et al. (2018b): del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, donde se encontró que el 33,2% de los militares presentaban conductas relacionadas a un consumo peligroso. Para el contexto brasileño, da Silva, Paula y Assunção (2019): hacen referencia al uso de ansiolíticos en bomberos militares y concluyeron que el 9,8% de los participantes en la investigación registró un consumo de ansiolíticos.

De la casuística expuesta se reconoce un alto índice de incidencia de consumo de alcohol, tabaco, ansiolíticos y benzodiazepinas en población militar, potencialmente de problemas asociados al consumo, que han tenido efectos incluso en las estructuras familiares. Esto concuerda con la investigación realizada en España por Vargas, Castellano y Trujillo (2017a): con un grupo de 605 militares desplegados en combate en Bosnia, se evidencia que el tabaco fue una de las sustancias más usadas con un 54,2% seguido del alcohol en un 39,9%, esto en base a las drogas legales, en contraste a las ilegales, se registró que el 36,2% consumió alguna vez cannabis, luego estuvo la cocaína con el 14,9% y finalmente las anfetaminas



en un 12,1%, lo que indica que existe una problemática significativa de consumo en población militar. En este mismo orden de ideas, Vargas, Castellano y Trujillo (2017b): concluyeron que el apoyo social se convierte en un factor protector frente al consumo.

Por su parte, Espinoza (2019b): refiere que el consumo de drogas guarda estrecha relación con el aumento de edad. A lo que alegan Moreta-Herrera, Ilaja-Verdesoto, Mayorga-Lascano, León-Tamayo y López-Castro (2018b): que existen diferencias significativas entre el género, actitudes y predisposición al consumo.

Consideramos que hablar de actitudes guarda relación con motivaciones implícitas frente al consumo, idea que concuerda con lo propuesto por Duarte, Varela, Salazar, Lema y Tamayo (2012a): ya que encontraron que el consumo se relaciona con las siguientes motivaciones: sentirse mejor y reducir la tensión de estar en lugares como el medio universitario. Tomamos en consideración a Santrock (2002): quien habla sobre la motivación, entendida como las razones de comportarse.

Mientras que para Duarte, Varela, Salazar, Lema y Tamayo (2012b): en el caso de las sustancias ilegales las motivaciones pueden variar: experimentar sensaciones diferentes y placenteras, sentirse mejor. La teoría o modelo de acción razonadora expuesta por Fishbein (1980): en la que se establece la suma de un factor de tipo social y un aspecto personal, determina las intenciones de un comportamiento. En atención a Vera, Quintana, Valdés, Martínez y Martínez (2014): la teoría razonadora nos dice que la noción del comportamiento se determina por la información que la persona tenga a su disposición frente a una manera de hablar.

El presente recorrido teórico nos ha permitido empezar a percibir cuál es el lugar que tiene el consumo de drogas en el contexto ecuatoriano y regional, y cuál es la actitud o disposición que se tiene frente a estas sustancias lícitas e ilícitas. Así, consideramos que el objetivo de la presente



investigación es determinar la existencia de diferencia estadísticamente significativa entre aspirantes de primer y segundo año con relación a las variables actitudes y disposición al consumo de sustancias, además de identificar si existe relación entre las variables; actitudes y disposición para tener acercamientos hacia el consumo, tomando en cuenta factores de tipo psicosocial como: edad e identificación religiosa.

## **2. Metodología (Materiales y métodos)**

### **2.1. Hipótesis**

Las actitudes de los individuos están relacionadas con la disposición al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. De igual manera, consideramos que existen diferencias significativas entre aspirantes de primer y segundo año.

### **2.2. Diseño**

El trabajo que se ha desarrollado comprende un estudio descriptivo y se ha utilizado la metodología cuantitativa para el análisis de poblaciones. El presente estudio integra además un análisis comparativo.

### **2.3. Participantes**

Para la ejecución de la investigación, se contó con la participación de 1118 sujetos de la carrera militar que son el total de aspirantes, de los cuales, 1006 se autoidentifican como mestizos, 92 indígenas y 20 se identifican como afroecuatorianos. Sobre el estado civil, 1108 refieren ser solteros, 8 en Unión Libre y 2 comentan estar casados. Seguidamente, en la situación socioeconómica, 119 presentan una condición muy buena, 770 una condición buena, 214 una condición regular y solamente 15 una condición económica precaria.



## 2.4. Instrumentos

Para el desarrollo se utilizó el Autoinforme de Consumo de Sustancias Psicoactivas (AICA), detallado por Macià (1986); y Santacreu, Froján y Hernández (1990): este instrumento considera siete factores: a). Conocimiento de los efectos negativos de las drogas; b). Resistencia a la idea de consumir drogas; c). Rechazo ante la invitación de tabaco y drogas ilegales; d). Rechazo incitaciones al consumo de alcohol; e). Actitud contraria al consumo de drogas normalizadas o institucionalizadas; f). Identificación entre consumo de drogas y la idea de “ser mayor”; y g). Admiración de quienes no consumen drogas normalizadas o institucionalizadas. Se ha considerado esta prueba por el alto puntaje del Alfa Cronbach de  $\alpha=0,93$ , evidenciando un alto índice de fiabilidad.

Consecuentemente, se utilizó el Cuestionario de actitudes hacia el alcohol y drogas ilegales (CAADI) de Macià, Méndez y Olivares (1993): consta de 30 preguntas: 10 sobre las actitudes hacia el consumo de tabaco, 10 en relación con el consumo de drogas y 10 sobre actitudes hacia el consumo de alcohol. Este cuestionario sirve para analizar la disposición personal para actuar en temas relacionados al consumo tomando en cuenta dos componentes: la reactividad y la predisposición. Además, está compuesto por tres factores para cada área (Tabaco, alcohol y otras drogas): 1. Disposición actitudinal para el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; 2. Índice de desagrado o percepción de riesgo del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; y 3. Predisposición actitudinal para tomar acciones en contra del consumo. Hay que destacar que este cuestionario muestra una fiabilidad  $\alpha=0,912$  de la aplicación en la población española.

## 2.5. Procedimiento

Posterior al contacto con autoridades de la Escuela de Formación de Soldados y después de obtener una autorización escrita, se procedió a la evaluación de los aspirantes a la carrera militar, se contó con el apoyo de 20



psicólogos e instructores, quienes recibieron una capacitación previa sobre los instrumentos a evaluar y las posibles interrogantes que puedan surgir al momento de la evaluación.

Los aspirantes fueron evaluados de forma grupal en sus respectivos espacios y aulas, luego se elaboró una matriz en Microsoft Excel, detallando los datos de la ficha Socio Demográfica y los cuestionarios aplicados para poder exportarse al software estadístico *IBM SPSS Statistics Base 22.0* y realizar el análisis de asociación de variables y el cálculo mediante tablas de contingencia.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

#### 3.1. Análisis de asociación entre variables

Los datos de la tabla 1, mostraron que existe una relación entre las actitudes y la disposición al consumo de tabaco. La conciencia ante los efectos negativos y mantener una actitud contraria al consumo de drogas, guarda relación con el índice de desagrado del consumo de tabaco y con la disposición de consumirlo en menor proporción.

**Tabla 1.** Actitudes Hacia el Tabaco (Autoinforme de Consumo de Sustancias Psicoactivas).

		Autoinforme de consumo de sustancias						
		Fac1	Fac2	Fac3	Fac4	Fac5	Fac6	Fac7
Actitudes hacia el tabaco	D.A.C.T.	137	17	7	3	1	6	5
	I.D.C.T.	741	88	23	30	25	9	15
	P.S.C.T.	7	2	0	0	2	0	0
	<b>Total</b>	885	107	30	33	28	15	20

Leyenda	Factor (Fac); Disposición Actitudinal hacia el Consumo de Tabaco (D.A.C.T.); Índice de Desagrado al Consumo de Tabaco (I.D.C.T.); Percepción de Satisfacción frente al Consumo de Tabaco (P.S.C.T.).
---------	--

**Fuente:** Los Autores (2020).

En concordancia con el análisis estadístico, en la tabla 2 se ha encontrado un *p-value* de 0,011 lo que quiere decir que existe una asociación entre la



actitud hacia el consumo de tabaco y los aspectos abordados en el Autoinforme de Consumo de Sustancias Psicoactivas.

**Tabla 2.** Chi-Square Test.

	p-value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	26,028 <sup>a</sup>	12	,011

**Fuente:** Los Autores (2020).

En cuanto a las actitudes hacia las drogas, existen 885 sujetos que revelan tener conciencia ante los efectos negativos de las drogas; valor que se relaciona con la respuesta de 762 sujetos que reflejan una identificación con la percepción de riesgo. Adicionalmente, en la tabla 3, se evidencia una relación en menor proporción en cuanto a la actitud de resistencia y la percepción de riesgo de consumo de drogas.

**Tabla 3.** Actitudes Hacia las Drogas (Autoinforme de consumo de sustancias Psicoactivas).

		Autoinforme de consumo de sustancias						
		Fac1	Fac2	Fac3	Fac4	Fac5	Fac6	Fac7
Actitudes hacia las drogas	D.A.C.D.	121	17	2	2	5	4	1
	P.R.	762	90	28	31	23	11	18
	P.S.C.D.	2	0	0	0	0	0	1
	<b>Total</b>	885	107	30	33	28	15	20

Leyenda	Disposición Actitudinal hacia el Consumo de Drogas (D.A.C.D.); Percepción de Riesgo (P.R.); Percepción de Satisfacción por el Consumo de Drogas (P.S.C.D).
---------	--

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la tabla 4, posterior a la aplicación del estadístico, se pudo determinar la significancia, obteniéndose un *p-value* de 0,018 de asociación, dato que es menor al nivel de significación prescrito, que es de 0.05.

**Tabla 4.** Chi-Square Test.

	p-value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	24,355 <sup>a</sup>	12	,018

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se encontró además que existe una relación entre la conciencia ante



los efectos negativos de las drogas y una actitud en contra el consumo de estas. En la tabla 5, se expone que el índice de desagrado del consumo de alcohol es significativo, lo que además se relaciona con la actitud de resistencia al consumo.

**Tabla 5.** Actitudes Hacia el Alcohol (Autoinforme de consumo de sustancias Psicoactivas).

		Autoinforme de consumo de sustancias						
		Fac1	Fac2	Fac3	Fac4	Fac5	Fac6	Fac7
Actitudes hacia las drogas	D.A.C.A.	120	19	1	4	6	3	0
	I.D.C.A.	761	88	29	29	21	12	19
	P.A.C.C.A.	4	0	0	0	1	0	1
	<b>Total</b>	885	107	30	33	28	15	20

Leyenda	Disposición Actitudinal hacia el Consumo de Alcohol (D.A.C.A.); Índice de Desagrado frente al Consumo de Alcohol (I.D.C.A.); Percepción Actitudinal para tomar Acciones Contra el Consumo (P.A.C.C.A.).
---------	---

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se evidencia en la tabla 6, que al realizar el análisis estadístico mediante el  $X^2$  (Chi-Cuadrado), se determinó un *p-value* de 0,031 que es menor al nivel de significación del 5%, concluyendo que existe asociación entre la actitud hacia el alcohol y los aspectos abordados en el Autoinforme de consumo de sustancias psicoactivas.

**Tabla 6.** Chi-Square Test.

	p-value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	22,684 <sup>a</sup>	12	,031

**Fuente:** Los Autores (2020).

En lo referente al análisis de diferencias estadísticamente significativa, en la tabla 7 se da a conocer la actitud de resistencia frente al consumo de drogas para los grupos analizados, encontrado que los aspirantes de segundo año tienen mayor nivel de conciencia y resistencia para consumir drogas a diferencia de aspirantes de primer año quienes tienen menor niveles de conciencia sobre los efectos negativos de consumir drogas.



**Tabla 7.** Autoinforme de Consumo de Sustancias (Año del Aspirante).

	Año Aspirante	N	Mean Rank	Test Statistic <sup>a</sup>
Autoinforme de Consumo de Sustancias	Primero	502	525,88	,000
	Segundo	616	586,90	
	Total	1118		

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se consideró la aplicación del estadístico de U Mann-Whitney, y se obtuvo un *p-value* de 0,000 por lo que se puede concluir que existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos estudiados con respecto al consumo de sustancias psicoactivas.

Para la tabla 8, se visualiza que al realizar el análisis mediante el procedimiento estadístico Chi-Cuadrado, se ha obtenido un *p-value* de 0,000 lo que nos indica que existe una relación significativa entre las variables: Identificación Religiosa y los aspectos abordados en el Autoinforme de consumo de Sustancias Psicoactivas.

**Tabla 8.** Chi-Square Test.

	p-value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	68,261 <sup>a</sup>	30	,000

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se ha encontrado que la Identificación Religiosa se relaciona con el consumo de sustancias psicoactivas en sentido positivo, es decir, que tener una identificación religiosa favorece los niveles de conciencia.

#### 4. Conclusión

A través del presente estudio, se encontraron diferencias por año del aspirante a la carrera militar, es así como los aspirantes de segundo año tienen mayores niveles de conciencia frente a los efectos del consumo de sustancias, en especial muestran una actitud de resistencia frente al consumo.

En los resultados encontrados se evidencia que los aspirantes de



segundo año muestran un patrón de conducta preventivo del consumo de sustancias, manifestándose una tendencia actitudinal contraria al consumo. Igualmente, se describen diferencias en la edad: a mayor edad, los aspirantes desarrollan mayores niveles de conciencia frente a los efectos del consumo de sustancias.

En cuanto a la relación entre las actitudes frente al consumo de tabaco se encontró que los aspirantes presentan un índice de desagrado de consumo de tabaco. Se evidencia entonces que existen 137 sujetos que presentan una actitud contra el consumo de tabaco; tendencia actitudinal que aparece relacionada con la legalidad de dicha droga. Ante esto, podemos avanzar que el hecho de tener un nivel de conciencia sobre los efectos negativos del consumo no garantiza el no consumir. Los aspirantes saben que el consumo de sustancias podría causarles dificultades en el ámbito personal (deterioro de funciones), además de problemas familiares como rechazo, y bajo rendimiento en el ambiente laboral institucional.

En contraste a lo mencionado anteriormente, se hallaron 121 sujetos que denotaron una tendencia actitudinal favorable al consumo de drogas. representarían un número proporcionalmente menor. Adicionalmente, se consideró para el sujeto de análisis, ciertos datos de la ficha sociodemográfica, entre los que destaca la identificación religiosa. El hecho de tener una identificación de tipo religiosa actúa como factor protector y de desarrollo de un nivel de conciencia sobre los efectos negativos y nocivos del consumo de sustancias psicoactivas.

Finalmente se estima que el presente estudio investigativo es un valioso aporte científico para el contexto ecuatoriano y regional, ya que recoge datos de una población amplia (1118 sujetos) y obteniendo datos significativos que responden a la conciencia de efectos negativos del uso de sustancias psicoactivas y las actitudes de rechazo; información que puede ser empleada para el desarrollo de programas y planes preventivos contextualizados en



términos socioculturales.

## 5. Referencias

- Arrioja, G., Frari, S., Torres, A., Rosario, S., Avila, M., & Morales, F. (2017). **Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adolescentes estudiantes.** *SMAD: Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool E Drogas*, 13(1), 22-29, e-ISSN: 1806-6976. Recuperado de: <https://doi.org/10.11606/issn.1806-6976.v13i1p22-29>
- Arteaga, N. (2015). **Factores de riesgo asociados a los problemas relacionados con el uso de sustancias psicoactivas en población militar.** Tesis. Chía, Cundinamarca, Colombia: Universidad de la Sabana; Biblioteca Octavio Arizmendi Posada. Recuperado de: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/19243>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). **Sección segunda: Salud.** Registro Oficial nro. 449, de fecha 20 de octubre. Ecuador: Registro Oficial; órgano de Gobierno del Ecuador. Recuperado de: <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>
- da Silva, D., Paula, E., & Assunção, A. (2019). **Fatores associados ao uso de medicamentos ansiolíticos entre bombeiros militares.** *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 22, 1-14, ISSN: 1415-790X, e-ISSN: 1980-5497. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1980-549720190021>
- Duarte, C., Varela, M., Salazar, I., Lema, L., & Tamayo, J. (2012a,b). **Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios.** *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 92-104, e-ISSN: 0121-7577. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a07.pdf>



- Espinoza, M. (2019a,b). **Factores exógenos: Incidencia en el rendimiento académico.** *Revista Cientific*, 4(Ed. Esp.), 38-53, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.2.38-53>
- Fishbein, M. (1980). **A theory of reasoned action: some applications and implications.** In Page, M. (Ed.): *Belief, attitudes and values*. Lincoln, United States: University of Nebraska Press.
- Fuentes, E., Litardo, F., & Castro, W. (2017). **Las Funciones y Atribuciones de la Secretaría Técnica de Drogas (SETED) Ecuador.** *RECIMUNDO: Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 1(5), 303-334. Recuperado de: <https://doi.org/10.26820/recimundo/1.5.2017.303-334>
- Gribble, R., Goodwin, L., & Fear, N. (2019). **Resultados de salud mental y consumo de alcohol entre esposas/parejas de militares del Reino Unido: una comparación con las mujeres en la población general.** *European Journal of Psychotraumatology*, 10(1), 1-13, e-ISSN: 2000-8198. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1654781>
- Macià, D. (1986). **Cuestionario de Actitudes acerca del Alcohol y Cuestionario de información.** Método Conductual de Prevención de Drogodependencias. Valencia, España: Editorial Promolibro.
- Macià, D., Méndez, F., & Olivares, J. (1993). **Intervención psicológica: Programas aplicados de tratamiento.** Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Meadows, S., Engel, C., Collins, R., Beckman, R., Cefalu, M., Hawes-Dawson, J., ... Williams, K. (2018a,b). **2015 Health Related Behaviors Survey: Deployment Experiences and Health Among U.S. Active-Duty Service Members.** Santa Monica, C.A., United States: RAND Corporation. Recovered from: <https://doi.org/10.7249/RB9955.1>
- Mendoza, Y., & Vargas, K. (2017). **Factores psicosociales asociados al**



**consumo y adicción a sustancias psicoactivas.** *Revista electrónica de psicología de Iztacala*, 20(1), 139-167, e-ISSN: 1870-8420.

Recuperado de:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/58927>

Meneses, K., Cisneros, M., & Braganza, M. (2019). **Análisis socioeconómico del consumo excesivo de alcohol en Ecuador.** *Revista Ciencias de la Salud*, 17(2), 293-308, e-ISSN: 2145-4507. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7938>

Moreta-Herrera, R., Ilaja-Verdesoto, B., Mayorga-Lascano, M., León-Tamayo, & López-Castro, J. (2018a,b). **Actitudes y disposición personal ante el consumo y exposición a sustancias en adolescentes del Ecuador.** *Salud y Drogas*, 18(2), 217-226, e-ISSN: 1988-205X.

Recuperado de: <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.383>

National Institute on Drug Abuse (2019). **El consumo de drogas y la vida militar.** DrugFacts. United States: Department of Health & Human Services-USA. Recuperado de:

<https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/drugfacts-abuse-military-sp.pdf>

OPS (2018). **Informe sobre el control del tabaco en la Región de las Américas.** ISBN: 978-92-75-32015-0. Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.

Organización de los Estados Americanos (2019a,b,c,d). **Informe sobre el consumo de Drogas en las Américas.** ISBN: 978-0-8270-6794-3. Washington, D.C.: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA).

Ruisoto, P., Cacho, R., López-Goñi, J., Vaca, S., & Jiménez, M. (2016). **Prevalencia y perfil de consumo de alcohol en estudiantes universitarios en Ecuador.** *Gaceta Sanitaria*, 30(5), 370-374, e-ISSN: 0213-9111. Recuperado de:



<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.02.008>

Santacreu, J., Froján, M., & Hernández, J. (1990). **AICA: Autoinforme sobre Consumo de sustancias psicoactivas**. Departamento de Psicología de la Salud. España: Universidad Autónoma de Madrid.

Santrock, J. (2002). **Psicología de la educación**. México: McGraw-Hill.

Vargas, C., Castellano, E., & Trujillo, H. (2017a,b). **Factores asociados al consumo de drogas en una muestra de militares españoles desplegados en “Bosnia-Herzegovina”**. *Adicciones*, 29(3), 163-171, e-ISSN: 0214-4840. Recuperado de:

<https://doi.org/10.20882/adicciones.734>

Vera, J., Quintana, J., Valdés, Á., Martínez, L., & Martínez, E. (2014). **Model for measuring teenagers' alcohol consumption intent**. *Interamerican Journal of Psychology*, 48(2), 327-339, e-ISSN: 2329-4795. Recuperado de:

<https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/270>

Vélez, R., & Gudiño, D. (2017). **Política de drogas en Ecuador: Un balance cuantitativo para transformaciones cualitativas**. Quito, Ecuador: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS). Recuperado de: <https://www.fes-ecuador.org/news-list/e/politica-de-drogas-en-ecuador-un-balance-cuantitativo-para-transformaciones-cualitativas/>

World Health Organization (2014). **Global status report on alcohol and health**. ISBN: 978-92-4-156475-5, ISBN: 978-92-4-069276-3. Switzerland: World Health Organization.



**Joel Santiago Barreno López**  
e-mail: [jsbarreno.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jsbarreno.mpp@uisek.edu.ec)

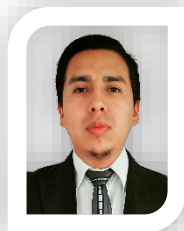


Nacido en Ambato, Ecuador, el 25 de septiembre del año 1990. Psicólogo clínico; Máster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Experiencia clínica en Comunidades Terapéuticas para pacientes drogodependientes; Fundador del grupo Terapeutico Recuper-Arte.



### **Claudio Danilo Pazmiño Tirado**

**e-mail:** [cdpazmino.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cdpazmino.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Pelileo, Ecuador, el 8 de noviembre del año 1989. Psicólogo clínico; Máster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Experiencia clínica en Centros de Recuperación para pacientes drogodependientes; Psicólogo del grupo Terapéutico Recuper-Arte.

**Luis Alfonso Iriarte Pérez**  
e-mail: [luisiriartep@gmail.com](mailto:luisiriartep@gmail.com)



Nacido en Maracaibo, Venezuela, el 13 de octubre del año 1985. Dr. Psicología (PhD.); Máster en Ciencias Sociales y Magister Scientiarum en Psicología Clínica; Profesor a tiempo parcial en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).

Joel Santiago Barreno López; Claudio Danilo Pazmiño Tirado; Luis Alfonso Iriarte Pérez. Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

UISEK



REVISTA



*Scientific*




Normas Generales



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa



	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

## Misión

La **Revista Cientific (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Cientific** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

## Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

## Objetivos

El objetivo de la **Revista Cientific**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

### **Alcance**

La **Revista Científic**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Científic: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Científic** se encuentra indizada en el Sistema de Información Científica **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**DOAJ**, Directorio de revistas de acceso abierto; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; en **DIALNET** (Fundación Dialnet), Universidad de la Rioja; pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; en **ERIH PLUS**, Índice de referencia europeo para las humanidades y las ciencias sociales; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

**\*La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.**

### Presentaciones en línea

#### Directrices para autores/as

- *Sección Investigación*
- *Lista de comprobación para la preparación de envíos*
- *Extensión, formato y estructura*
- *Aspectos que debe contener el artículo*
- *Aceptación de originales*
- *Criterios de dictaminación*
- *Tiempo estimado de Publicación*
- *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*
- *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*
- *Políticas de Preservación Digital*
- *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*
- *Aportes administrativos para la publicación*
- *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

#### Aviso de derechos de autor/a

#### Declaración de privacidad

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Presentaciones en línea

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

***\*Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.***

### Directrices para autores/as

#### NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

(Actualizadas al 01 de abril del 2019)

El Comité Editorial de la **Revista Científic** ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación.**

La **Revista Científic**, acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

#### Sección Investigación

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

- Al inicio de cada año, se publicará el índice correspondiente a los artículos y ensayos publicados en el último año.

### *Lista de comprobación para la preparación de envíos*

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).
- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (\*.doc, \*.docx), OpenOffice (\*.odt), o formato de texto enriquecido (\*.rtf).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Cientific** para enviar la presentación (plantilla para **Artículos**; plantilla para **Ensayos**).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) **y negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361


Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).
- 1.8. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 1.9. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.10. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.11. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.12. Las **citas y referencias** cumplen con los criterios establecidos en las **Normas APA** para autores de la revista.
- 1.13. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**
- 1.14. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras, con foto digitalizada en formato de alta**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654


Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**definición PNG o JPG**, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad y país de nacimiento.

- 1.15. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las **Directrices del autor/a**, que aparecen en **Acerca de la revista**.
  - 1.16. Los autores han seguido las instrucciones incluidas en la sección **Garantizar una revisión por pares ciegos**.
  - 1.17. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).
  2. La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.
  3. He leído y acepto las **responsabilidades del autor** que garantizan los principios éticos de la publicación científica.
  4. Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. (**En el proceso de edición no se pueden agregar más autores**).
- \*La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.**
5. Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

6. **Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

### *Extensión, formato y estructura*

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.
- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato PNG o JPG, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

### *Aspectos que debe contener el artículo*

- **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores **(03) o palabras clave y un máximo de (5) palabras clave** del

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

***\*El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.***

- **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- **Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.
- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

***\*No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.***

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las **normas del sistema APA** (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

*\*Todo artículo debe contar con **Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.***

*\*Todo ensayo debe contar con **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.***

### *Aceptación de originales*

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

**\*Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los **Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido** y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.
- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)


	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el **sistema de doble ciego**: el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.

- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el **Proceso de edición y publicación**: 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

### **Criterios de dictaminación**

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor o con la institución a la que pertenece.

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:**

- **Atención a su contenido.** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- **Atención a la estructura general del trabajo.** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- **Atención a la redacción.** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

**El dictamen final podrá ser:**

1. **Publicable con correcciones de fondo.** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. **Publicable con revisión.** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. **Publicable sin objeciones.** El texto pasará automáticamente a ser calendarizado para su publicación en la revista.
4. **No es publicable.** Aquí el dictaminador expondrá claramente las

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científic**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

**\*La resolución de los dictaminadores es inapelable.**

### *Tiempo estimado de Publicación*

**\*El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.**


- Los fascículos de la **Revista Científic**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

### *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*

- La **Revista Científic**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de **calidad y ética**. Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

**\*El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.**



	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*

- La **Revista Científic**, provee **acceso libre inmediato** a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la revista.

**\*La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.**

### *Políticas de Preservación Digital*

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Científic**, a través de métodos de **preservación digital**, asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

### *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia **CC-BY-NC-SA**. La **Revista Científic**, deberá ser claramente identificada como propietaria de los derechos de autor de la publicación original. Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

**\*La Revista Científic se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**


**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654


Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### *Aportes administrativos para la publicación*

- Publicar en la **Revista Cientific**, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com), junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la **Revista Cientific**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).
- La **Revista Cientific**, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el auto-archivado de sus artículos en bases de datos, repositorios, directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento


### *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la [Lista de comprobación para la preparación de envíos](#). Adicionalmente, a través del correo de la revista [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com).

- [Formato Carta de Originalidad](#)
- [Formato Carta de Cesión de Derechos](#)
- [Formato Declaración de conflicto de Intereses](#)
- [Formato Hoja de vida autores](#)
- [Formato Declaración de programa o proyecto](#)
- [Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo](#)
- [Normas APA para autores de la revista](#)

### **Aviso de derechos de autor/a**

- El/los Autor/a/es/as cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).
- Los autores aceptan los términos de este [Aviso de derechos de autor](#), que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por esta revista.

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Declaración de privacidad

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
TECNOLÓGICO EDUCATIVO INDTEC, C.A.  
Registro: 295-14548 / RIF: J-40825443-3

*Revista Científic*  
pp. BA2016000002 ISSN: 2542-2987

Atentamente,

**Comité Académico Editorial**



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

**P.D. Para más información consulte:** [www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

UISEK



REVISTA



# Revista Científica

La desaparición del sentido de responsabilidad es la mayor consecuencia de la sumisión a la autoridad  
Stanley Milgram (1933-1984)

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa



ISSN 25422987

